

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

SOLICITO: PLAZA VACANTE PARA CONTRATO DOCENTE POR EVALUACION DE EXPEDIENTE DE EDUCACION INICIAL DOCENTE COORDINADORA

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno: MAHANI Apellido Materno: MIRANDA Nombres: ELIANA

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 02443829 RUC: CE: 904771940

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VIA: Avenida: ☒ Jrón: ☐ Calle: ☐ Pasaje: ☐ Carretera: ☐ Prolongación: ☐

Nombre de la vía: ANCAHOS

N° de Inmueble: ☐ Block: ☐ Interior: ☐ Piso: ☐ Mz: ☐ Lote: ☐ Km: ☐ Sector: ☐

Tipo de Zona:

Urbanización: ☒ Pueblo Joven: ☐ Unidad Vecinal: ☐ Conjunto Habitacional: ☐ Asentamiento Humano: ☐
Cooperativa: ☐ Residencial: ☐ Zona Industrial: ☐ Centro Poblado: ☐ Caserio: ☐
Asociación: ☐ Grupo: ☐ Fundo: ☐ Otros (especificar): ☐

Nombre de zona:

Referencia: LAYKAKOTA

Departamento: PUNO Provincia: PUNO Distrito: PUNO

Teléfonos: 904771940 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: eliana.mahani.miranda@gmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con carácter de DECLARACIÓN JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos en el D.S. N° 020-2024-MINEDU para participar en el proceso de contrato docente por evaluación de expediente de Educación Inicial para Docente coordinador de PROBLEI UGEL COLLAO MURQUE a su despacho para que me permita participar en la etapa Evaluación de expediente, para lo cual adjunto:

- Copia de DNI
- ANEXOS 108, 09, 10, 11, 12)
- Copia de TITULO
- formación académica
- formación continua
- Experiencia laboral
- Meritos

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

ILAVE 19 de Marzo del 2024

LUGAR Y FECHA

ELIANA MAHANI MIRANDA

FIRMA DEL USUARIO

146

ANEXO 8
DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, ELIANA MAMANI MIRANDA
Identificado (a) con D.N.I. N° 02493329, con fecha de nacimiento 26.06.1975 y
domicilio actual en PUNO, correo
electrónico eliana.mamani.miranda@gmail.com y teléfono 911111111

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	☒	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	☒	Si	Tengo buena conducta.
No	☒	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	☒	Si	Tengo menos de 65 años.
No	☒	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	☒	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	☒	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	☒	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	☒	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria.
No	☒	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No	☒	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No	☒	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No	☒	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
No	☒	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No	☒	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No	☒	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica.
No	☒	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No	☒	Si	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE, a los 19 días del mes de MARZO, del 2024



(Firma)

DNI:



(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO DOLOSO

Yo, ELIANA MAMANI MIRANDA
 Identificado (a) con D.N.I. N° 02443529, y domicilio actual en PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

☒ No	☐ Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
☒ No	☐ Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
☒ No	☐ Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
☒ No	☐ Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 19 días del mes de MARZO del 2024


 (Firma)
 DNI: 02443529



Huella dactilar
 (Índice derecho)

**ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO**

Yo, ELIANA HAMARI MIRANDA
Identificado (a) con D.N.I. N° 02443829, y domicilio actual
en PUNO

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No ☒	Si ☐	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
---	--------------------------------	--

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de SLAVE a los 19 días del mes de MARZO del 2024


(Firma)

DNI: 02443829



Huella dactilar

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, ELIANA MAMANI MIRANDA
 identificado con DNI N° 02443829 con dirección domiciliaria:.....
JY. ANGAMOS..... en el Distrito: PUNO..... Provincia:
PUNO..... Departamento: PUNO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
	X	
No	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:
X		

Nombre de la institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho

vínculo laboral. Dado en la ciudad de LLAVE a los 19 días del mes de MARZO del
2024



 Firma DNI



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991¹

Yo, ELIANA HAMANI MIRANDA..... identificado con DNI N°
02483829.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(Si) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

☒ SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	☐ AFP (Sistema privado de pensiones)
Integra ☐	Profuturo ☐
Habitad ☐	Prima ☐

CUSPP: N° 19990
Fecha Afiliación: octubre 2010

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- { } Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
{ } Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de ILAVE.... a los 19 días del mes de MARZO del 2024

.....
Firma
DNI



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28991, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2006-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.

REPÚBLICA



DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACION

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Elia Mamani Mirandá

Por cuanto: Don

ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de:

Ciencias de la Educación

Título de:

Licenciada en Educación Inicial

Habiéndose aprobado su otorgamiento en sesión

Consejo Universitario del 12 de

Febrero

del 20 08

Por tanto: se le expide el presente

como tal.

Dado y firmado en Puno, a los 15 días del mes de

Febrero del 20 08



María del Carmen

RECTORA



O. Luján

SECRETARIO GENERAL

Amador

INTERESADO



VICERECTOR ACADÉMICO



DECANO DE FACULTAD

REGISTRADO A FOLIO 133
DEL TOMO XX



Registro de Título Profesional

Cen de N° 2464-087-LIC-EDUC-ALINA en el libro
 N° XX Folio N° 133 de Registro de
 Títulos, se registra el Título Profesional de
LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL
 Concedido por la Facultad de
CIENCIAS DE LA EDUCACION
 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno a dueña
ELIANA MAMANI MIRANDA
 Aprobada en Consejo de Facultad con fecha 24/01/2008
 y ratificado por Consejo Universitario en sesión EXTRAORDINARIA
 del 12 de FEBRERO del 2008
 y de conformidad con la Resolución Presidencial N° 0033-2008 A.L.TNA
 Puno, 13 de FEBRERO del 2008



Dr. ALDO MARTI GUTIERREZ M. S.
 SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION NACIONAL DE CALIFICACION DE PROFESORES
 Se presenta VISTO, Ocurrido a Dña. Eliana
Mamani Miranda
 con DNI N° 02443829 grado licenciada en el Registro
 de Títulos Profesiones con el N° 005344-P-DREP
 Resolución Directoral N° 0063-DREP
 Puno, 2008 Enzo del 19



Dr. [Signature]
 Director Nacional de Calificación de Profesores



Dr. [Signature]
 Rector



Dr. [Signature]
 Rector

GUARDELA NUESTRO MALDITO VICTORIANO



AB13158

A00913158

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	MAMANI MIRANDA
Nombres	ELIANA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	02443829

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
Rectora	MARTHA NANCY TAPIA INFANTES
Vicerrector Académico	PEDRO PASCUAL ARIAS MEJIA
Decano	GERMAN PEDRO YABAR PILCO

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL
Fecha de Expedición	15/02/2008
Resolución/Acta	0232-2008-R-UNA
Diploma	A00913158

Fecha de emisión de la constancia:
05 de Marzo de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001772361

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
ROLANDO RUIZ LLATANCE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Activo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 05/03/2024 10:25:07-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27268 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

REPÚBLICA



DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Alfonsina Mamani Miramanda

Por cuanto: Don

ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de:

Ciencias de la Educación

para optar el

Grado de Bachiller en Ciencias de la Educación

Habiéndose aprobado su otorgamiento en sesión

Extraordinaria

de

Consejo Universitario del 25 de

Agosto

del 20 06

Por tanto: se le expide el presente

para que se le reconozca

como tal.

Dado y firmado en Puno, a los 25 días del mes de

Agosto

del 20 06



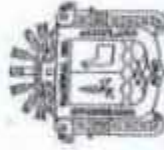
[Firma]
RECTOR



[Firma]
SECRETARIO GENERAL



[Firma]
RECTOR



VICERRECTOR ACADEMICO



DECANO DE FACULTAD

REGISTRADO A FOJAS: 134
DEL TOMO: 1

Registro de Grado Académico

Con el N° _____ en el libro _____

N° _____ Folio N° _____ de Registro de _____

Grados Académicos, se registra el Grado Académico de Bachiller en:

Conferido por la Facultad de:

de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno a don:

Aprobado en Consejo de Facultad con fecha _____

y ratificado por Consejo Universitario en sesión _____

del _____ de _____ del 200 _____

y de conformidad con la Resolución Rectoral N° _____

Puno, _____ de _____ del 200 _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO



750147



UNA - PUNO

Universidad Nacional del Altiplano

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONVENIO

FEDERACIÓN DE NACIONALIDADES ANDINAS DE PUNO FENAN-PUNO

Resolución Rectoral Nro. 1612-2013-R-UNA



FENAN - PUNO

DIPLOMADO EN LENGUA AIMARA

Otorgado a:

MAMANI MIRANDA, ELIANA.

Por haber aprobado: EL CURSO DE DIPLOMADO EN EL MANEJO DE LA LECTURA Y ESCRITURA DE LA LENGUA AIMARA, realizado en la ciudad de Huancané, del 15 de Mayo al 18 de Diciembre del 2015, con las características siguientes: 320 horas sobre el manejo y reflexión sobre la cultura aimara, 320 horas de aimara básico, 416 horas de Aimara Intermedio, 44 horas de Investigación y Trabajo Práctico, 100 horas de Elaboración y Redacción de la MONOGRAFÍA relacionado a la cultura andina y lengua aimara. TOTAL: 1,200 horas académicas.



PROF. ING. ENRIQUE SALAS
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Dr. EMILIO FLORES MAMANI
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Puno, Diciembre del 2015.

PROF. VICTOR OCHOA VILLANUEVA
PRESIDENTE DE FENAN-PUNO

CURSO DIPLOMADO EN EL MANEJO DE LA LECTURA Y ESCRITURA DE LA LENGUA AIMARA

AUTORIZACIÓN: CONVENIO ENTRE UNA-PUNO Y FENAN-PUNO

RESOLUCIÓN RECTORAL Nro. 1612-2013-R-PUNO

Código del Diplomado: DA-49-2015-H Calificación: En letras: Dieciséis En números: 16

Nro.	PLAN DE ESTUDIOS	DOCENTE	PROMEDIO FINAL
01	MÓDULO 1: Cultura y Cosmovisión Aimara	Prof. Víctor Ochoa Villanueva	
02	MÓDULO II: Historia de la Cultura Aimara	Prof. Víctor Ochoa Villanueva	17
03	MÓDULO III: Historia y Fonética de Aimara	Prof. Víctor Ochoa Villanueva	17
04	MÓDULO IV: Morfología Aimara	Mg. Juan Fabio Ramírez Ponce	16
05	MÓDULO V: Sintaxis Aimara.	Prof. Víctor Ochoa Villanueva	16
06	MÓDULO VI: Semántica Aimara.	Mg. Juan Fabio Ramírez Ponce	16
07	MÓDULO VII: Literatura Aimara.	Prof. Víctor Ochoa Villanueva	16
08	MÓDULO VIII: Producción de Textos.	Mg. Juan Fabio Ramírez Ponce	16
	TOTALES	02 Docentes	16



Lic. Porfirio Bernabé Quiñonez Choquescota
COORDINACIÓN ACADÉMICA
FENAN-PUNO

Puno, Diciembre de 2015.

REPÚBLICA



DEL PERÚ

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" DE JULIACA
ESCUELA DE POSTGRADO

DIPLOMADO



Conferido a: *MAMANI MIRANDA ELIANA*

De conformidad con la Ley, Estatuto Universitario y Reglamento General de la Escuela de Postgrado, por haber aprobado satisfactoriamente el Plan de Estudios de Diplomado de Postgrado de:

GESTION EDUCATIVA

EN EL MARCO DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

Estando a lo acordado por el Consejo de Postgrado, se le otorga el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes conceden.

Dado y firmado en: Juliaca, 31 de Diciembre de 2013



[Firma]

DRA. PASTORA UDELLA BUTRON ZEBALLOS
Vice Rector Académico



[Firma]
DRA. MIGUEL ANGEL CRUZ VELASQUEZ
Director de la Escuela de Postgrado

UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Plan de Estudios en: GESTION EDUCATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO CURRICULAR REGIONAL

Desarrollado en: Ocho (08) módulos, equivalente a: 40 créditos

Semestre	CURSOS	Calificaciones	Créditos	Horas Académicas
I	Módulo I: Proyecto Educativo Institucional	16	5	133
	Módulo II: Investigación Acción	16	5	133
	Módulo III: Enfoques y Teorías del PCR	14	5	133
	Módulo IV: Marco Operativo del PCR - Parte I	14	5	133
	Módulo V: Marco Operativo del PCR - Parte II	15	5	133
II	Módulo VI: Educación Intercultural Bilingüe	15	5	133
	Módulo VII: Gestión Educativa I	15	5	133
	Módulo VIII: Gestión Educativa II	15	5	133
TOTAL			40	1064

Julica, 31 de Diciembre de 2013



MIG. DIONICIO CONDONTICRUZ

Coordinador General EPG



DR. EULIS CHAYNA ACUILAR

Secretario Académico EPG



4 clases •
señales en línea de práctica

120 horas
(18 horas de clase +
104 horas de prácticas +
3 horas de dinámica general)
5 años

Otorgado a:

Certificado

Autorizado con:
Res. Dir. 002556-2020 GRA-DREL-U
Res. Dir. 003542-2020 GRL-DREL-D

Ministerio
de Educación



Eliana Mamani Miranda

Como testimonio de su participación activa en calidad de ASISTENTE al curso de entrenamiento:
"BOOT CAMP Educador Certificado de Google nivel 1"
Curso de capacitación orientado a la docencia superando y aprobando los objetivos
trazados satisfactoriamente, es todo cuanto certificamos en honor a la verdad para fines
que convengan al interesado.

13/3/2023

Paula Cornejo Peralta
Google For Education
CERTIFIED TRAINER
120731821018250

Carlos Alejandro C. Santa Cruz
Organizador de eventos Progreso
Perú América Latina

Boot Camp

Google for educator

PARA MIEMBROS
DE CONFERENCISTAS
EXPOSITORES Y
ORADORES

PROGRESO
América Latina



Universidad Nacional
Daniel Alcides Carrión



EDUCARTE INTERNACIONAL - CLUB DE DOCENTES DEL PERÚ EN CONVENIO CON LA
ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO

A: **ELIANA MAMANI MIRANDA**

Por haber participado en el: "IV CONGRESO INTERNACIONAL DOCENTE TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE" cumpliendo con los requisitos establecidos en el respectivo programa académico. Desarrollado del 09 al 25 de marzo del 2023, con una duración de 120 horas académicas.

Lima, 03 de abril del 2023



Dr. Ricardo Arturo Guardian Chávez
Director de la Escuela de Posgrado UNDAC



Prof. Magnolio Flores Quirope
Representante Académico

TEMARIO:

MÓDULO I

: LA EPIGENÉTICA COMO OBJETIVO TERAPEUTICO EN LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES Y DE APRENDIZAJE

1. TRASTORNOS EMOCIONALES EN ALUMNOS Y DOCENTES

MÓDULO II

: EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ Y LA TECNOLOGIA

1. COMO EDIFICAR AUTOESTIMA SALUDABLE EN JÓVENES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

MÓDULO III

: EL LENGUAJE HERRAMIENTA DIVINA

1. LA EPILEPSIA Y LAS CONVULSIONES COMO ACTUAL EN LA ESCUELA - TRASTORNOS DE APRENDIZAJE FRECUENTES

MÓDULO IV

: APRENDIZAJE PARA LA VIDA EN LA ESCUELA

EXPOSITORES:

Dr. CESAR ROLDAN ZUÑIGA

Dr. ROBERTO HERNANDEZ (NICARAGUA)

Dra RAYSA LOPEZ (USA)

Dra MARIA DEL LOURDES ESPINO (MEXICO)

Dr CESAR ROLDAN RIVAS (PERU)

Lic. MARIA EMILIA ESPINO GARCIA

OTORGADO POR
CLUB DE DOCENTES
DEL PERÚ

CÓDIGO: 02443829-00005918



Lima, 03 de abril del 2023



Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Educación Puno



ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUNO PERU

CONVENIO MARCO INTER INSTITUCIONAL DREP-CECAL RDR N° 1820 - 2021 - DREP

3002202189

Certificado

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1791-2022-DREP

O T O R G A D O A :

ELIANA MAMANI MIRANDA

En mérito a su participación como **ASISTENTE** en el CURSO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS TICS EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA - HERRAMIENTAS DIGITALES PARA UNA EDUCACIÓN HÍBRIDA - OFIMÁTICA BÁSICA, organizado por la Asociación Educativa Centro de Capacitación y Defensa Laboral Puno Perú, partida electrónica 11238470 y RUC. 20608151193, dirigido al Personal Docente, Auxiliar de Educación, Personal Administrativo D. Ley N° 276, Régimen Laboral D. Ley 1057 CAS-JEC y público en general, evento realizado del 20 de Julio al 19 de Agosto del 2022 en su modalidad Virtual, el mismo que se desarrolló en 03 módulos, con una duración de 100 horas Pedagógicas.

Juliaca, 19 de Agosto del 2022.



Profr. RICHARD DENNIS MINA CHOQUE
PRESIDENCIA
CECAL PUNO - PERÚ



FIDES ERNESTO MENDOZA PAREDES
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

TEMARIO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1781-2022-DREP

MODULO I: LAS TICS EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Gobierno electrónico
- El uso de las TIC para mejorar la Gestión del Estado
- El uso de las TIC en el entorno de la nueva Gestión Pública
- Rol de las TIC en la Gestión Pública y en la planificación para un desarrollo sostenible
- Influencia de las TIC en el Proceso Administrativo
- Las TIC como factor clave en la Gestión Académica y Administrativa

MODULO II: HERRAMIENTAS DIGITALES PARA UNA EDUCACIÓN HÍBRIDA

- Criterios para una integración TIC en la Educación
- Plataformas educativas que promueven el aprendizaje
- Software lúdico educativos para una educación híbrida

MODULO III: OFIMÁTICA BÁSICA

- Microsoft Word básico
- Microsoft Excel básico
- Microsoft Power Point básico



PONENTES

- Mgtr. Jhler Calque Ramos
- Lic. Mariana Asunción Zaldua Meneses
- Ing. José Angel Guillán Herrero

APROBADO

17

ASOCIACIÓN EDUCATIVA CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DEFENSA LABORAL PUÑO PERÚ.
RUC: 20608151193 PARTIDA REGISTRAL: 11238470
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL: JR. JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA N° 957
JULIACA - SAN ROMÁN - PUÑO
CELULAR: 9715151560



Abog. KYMER LEE NINA CHOQUE
FACILITADOR TIC



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUANCANÉ



Constancia de Participación a:

Eliana, MAMANI MIRANDA

Por su participación en la charla informativa virtual acerca de la presentación de evidencias para la evaluación de desempeño que se llevó a cabo el día

31-10-2020

PROF. REYNA PORTO LOPEZ
JEFA DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL HUANCANÉ

X1PFFI-CE0000038

Made for free with Certify'em



PERÚ
Ministerio
de Educación

CEPAL - 2017-2018

Dirección Regional
de Educación Puno



"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

CECAL JULIACA PERSONERÍA JURÍDICA: TÍTULO 2016-00007003 PARTIDA N° 111956550

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SERVICIOS GENERALES**

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL REGIONAL N° 3302-2018-DREP

CONVENIO MARCO INTER-INSTITUCIONAL - DREP - CECAL R.D.R. N° 2197-2018-DREP



3001836365

Certificado

O T O R G A D O A :

ELIANA MAMANI MIRANDA

En mérito a su participación en el **CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS GENERALES**; en Atención y Cuidado de la Primera Infancia, Dirigido a: Personal Directivo, Docente, Personal Administrativo D. Leg. 276, Régimen Laboral D. Leg. 1057, CAS-JEC, Auxiliar de Educación Ley N° 29944, Realizado en la Ciudad de Juliaca, del 14 al 29 de diciembre del 2018 presencial y virtual, el mismo que se desarrolló con 03 módulos con una duración de 220 Horas Pedagógicas Autorizado por la Resolución Directoral Regional N° 3302-2018-DREP - Convenio Marco de Cooperación Inter-institucional - DREP - CECAL R.D.R. N° 2197-2018-DREP Organizado por CECAL Juliaca Título 2016-00007003 Partida 111956550. RUC. 20601800111.



Maximiliano Cornejo Turpo
MSc. MAXIMILIANO CORNEJO TURPO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



Flavio Cristóbal Mña Mayta
Abog. FLAVIO CRISTÓBAL MÑA MAYTA
PRESIDENCIA CECAL JULIACA

Juliaca, 31 de Diciembre del 2018

TEMARIO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 3302-2018-DREP
CONVENIO MARCO INTER-INSTITUCIONAL - DREP - CECAL R.D.R. N° 2197-2018-DREP

MODULO I

GESTION DE MEDIO AMBIENTE

- Educación Ambiental en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria
- Conceptos Básicos: Educación Ambiental, Enfoque Ambiental
- Alimentación Saludable y Lavado de Manos
- Educación Ambiental y sus Componentes Temáticos
- Educación en Salud
- Educación en Ecoeficiencia

MODULO II

SERVICIOS GENERALES Y LOGISTICA EN II. EE.

- Gestión de Almacenes de Inventarios
- Almacenamiento y control de inventarios
- herramientas básicas para la Gestión de Operaciones y Logística
- Seguridad y Vigilancia y Protección de Instituciones
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Seguridad Integral Protección y Prevención de Riesgos
- Primeros Auxilios
- Relaciones Públicas - Atención al Cliente

Atención y Cuidado de la Primera Infancia

- Indicadoras de Desarrollo del niño de 03-04 años
- Indicadores de Desarrollo de 03-04 años
- Desarrollo Psicomotor y Autonomía Personal
- Desarrollo de la Relación con el Entorno Social y Físico
- Desarrollo de la Comunicación y del Lenguaje
- Atención y Cuidado de la Primera Infancia Niños Especiales



PROF. KYNER LEE NINA CHOQUE
FACILITADOR TIC



1.º CONGRESO INTERNACIONAL
DE EDUCACIÓN INICIAL



PERU

Ministerio
de Educación

CONSTANCIA

Nº CV0280444

La Dirección de Educación Inicial hace constar que

ELIANA MAMANI MIRANDA

Participó en el 1.º Congreso Internacional de Educación Inicial

**JUGANDO
SÍ SE APRENDE**

Desarrollado el 17,18 y 19 de mayo de 2017.



Patricia González Simon
Directora de Educación Inicial
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO O CONSTANCIA IR A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: info@trama.pe o al correo electrónico: info@trama.pe



CÓDIGO

30116121957

Temario:

- A) LA DISCAPACIDAD Y SU PREVENCIÓN
- Normas legales de la persona con discapacidad - Desarrollo psicomotor.
 - Concepto de discapacidad - Discapacidad sensorial - Prácticas inclusiva comunitarias asertivas.

- B) ACEPTANDO LA DIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD
- Manejo de las discapacidades en el hogar - Manejo de la discapacidad en la sociedad - Taller vivencial de discapacidad.

Certificado

OTORGADO A: ELIANA MAMANI MIRANDA

Por haber participado como: ASISTENTE

EN EL CURSO TALLER DE "PREVENCIÓN Y MANEJO DE LAS DISCAPACIDADES" Organizado por el Centro de Educación Básica Especial "Señor de los Milagros" de Juliaca y el Hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca, dirigido a directores, docentes, auxiliares de educación de EBR, EBE, EBA, CETPRO y personal asistencial de salud. Autorizado por Resolución Directoral N° 1784-2016-DUGEL-SR. Desarrollado los meses de Mayo a Julio del 2016, con una duración 100 horas pedagógicas con el valor de 10 Créditos.

Juliaca, Julio 2016


Lic. Hugo Alfredo Quispe Flores
DIRECTOR DE LA UGEL SAN ROMÁN


Lic. Rina Mercedes Carpio Ramírez
DIRECTORA DEL CEBE "SEÑOR DE LOS MILAGROS"


Dra. Hilda Elena Trujillo Zevallos
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y REHABILITACIÓN



Temario:

A) NORMALIDAD PARA LOS DISCAPACITADOS

- Las discapacidades en el aula inclusiva
- Detección de las discapacidades
- Características de cada discapacidad y estrategias para la atención de niños y niñas con discapacidad

- Discapacidad Visual
- Discapacidad Intelectual
- Discapacidad Física o Motórica
- Discapacidad Sensorial

- Adaptaciones curriculares

B) MEJORANDO LA COMUNICACIÓN ENTRE PADRES, HIJOS Y DOCENTES

- Clasificación de padres en cuanto a la crianza de sus hijos - Estrategias para aceptar la discapacidad de su hijo - Violencia familiar en el hogar - Terapias de lenguajes

Certificado

OTORGADO A: ELIANA MAMANI MIRANDA

Por haber participado como: ASISTENTE

EN EL CURSO TALLER DE "APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA EFICAZ Y OPORTUNA" Organizado por el Centro de Educación Básica Especial "Señor de los Milagros" de Juliaca y el Hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca, dirigido a directores, docentes, auxiliares de educación de EBR, EBE, EBA, CETPRO y personal asistencial de salud. Autorizado por Resolución Directoral N° 1784-2016-DUGEL-SR. Desarrollado los meses de Julio a Septiembre del 2016, con una duración 200 horas pedagógicas con el valor de 10 Créditos.

Juliaca, Septiembre 2016



Lic. Julio Antonio Jara Aguirre
DIRECTOR DE LA UGEL SAN ROMÁN



Lic. Rina Mercedes Carpio Ramirez
DIRECTORA DEL CEBE "SEÑOR DE LOS MILAGROS"



Dr. Edwin W. Corrales Mejia
DIRECTOR DE LA RED SAN ROMÁN



Dra. Hilda Elena Trujillo Zévallos
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y REHABILITACIÓN

123

UGEL Huancané

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0117 -2022-DUGELH

HUANCANE, 22 FEB 2022

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES
D.C. DE IDENTIDAD
SEXO
FECHA DE NACIMIENTO
REGIMEN PENSIONARIO
TITULO Y/O GRADO
ESPECIALIDAD

MAMANI MIRANDA, ELIANA
D.N.I. N° 02443829
FEMENINO
26/06/1975
D.L. N° 19990
LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 005544-P-DREP
EDUCACION INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD
INSTITUCION EDUCATIVA
CÓDIGO DE PLAZA
CARGO
MOTIVO DE LA VACANTE

Inicial - Jardín
HALLA
921491210317
PROFESOR
NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL
DE LA LEY N° 29951 (D.S. N° 006-2013-EF, MEMORANDUM N° 291-
2013-MINEDU/SPE-UP)

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE
REFERENCIA
VIGENCIA DEL CONTRATO
JORNADA LABORAL
FASE DE ADJUDICACION

0039-2022-CCD N° DE FOLIOS: 1
ACTA DE ADJUDICACION
Desde el 01/03/2022 hasta el 31/12/2022
30 Horas Pedagógicas
CONTRATACION POR RESULTADOS

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

MSc. FAUSTO MELO QUISPE
DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
UGEL HUANCANE

FMQ/DUGELH
JLQTJAA
EMVJAGI
PSMCVAL



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

Lic. LUCAS MARTIN HUANCANE
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL - HUANCANE



CÓDIGO MODULAR: 1002443829-153002

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

122

BOLETA DE PAGO

FEBRERO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 89 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
RD 0037-2021

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291712

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Vac_T_Afect
Vac_T_No_Afect

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO	MONTO
S/ 1,560.20	OL19990 SNP	S/ 202.83
S/ 1,218.10	quintacal	S/ 10.96

TOTAL INGRESOS

S/ 2,778.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 213.79



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser sustituida a través de la boleta del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,556.51

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



1002443829-153003

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

MARZO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI HALLA - ROSASPATA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1634122

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 117-2022

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
921491210317

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem. Mensual
asigui_cont
aspeba_cont
aspeba_cont
asptti_cont

MONTO

S/ 2,500.20
S/ 200.00
S/ 50.00
S/ 100.00
S/ 500.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
DL19990 INP

MONTO

S/ 211.27

TOTAL INGRESOS

S/ 3,350.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 211.27



La presentación de la boleta de pago electrónica
genera un recibo a través de la factura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,138.93

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR IE
1002443829-153003

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
HALLA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1634122

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 117-2022

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
921491210317

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asiguri_cont

asigrib_cont

asigriba_cont

asigrt1_cont

MONTO

S/ 2,500.00

S/ 200.00

S/ 50.00

S/ 100.00

S/ 500.00

DÉSCUENTOS

CONCEPTO

DEL 19990 SNP

MONTO

S/ 211.27

TOTAL INGRESOS

S/ 3,150.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 211.27



La presentación de la boleta de pago electrónica
genera un vínculo a través de la factura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,138.93

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR IE
1002443829-153003

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

MAYO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
HALLA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1614122

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DIC. DE REFERENCIA
RD 117-2022

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA [HH:MM]
00:00

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NAQON

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
921491210317

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Bon. Mensual

asignti_cont

asignti_cont

asignti_cont

asignti_cont

DESCUENTOS

CONCEPTO

OL19990 IMP

MONTO

S/ 211.27

MONTO

S/ 2,500.20

S/ 200.00

S/ 50.00

S/ 100.00

S/ 500.00

TOTAL INGRESOS

S/ 3,350.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 211.27



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,138.93

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: 1002443829-153003

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

119

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
HALLA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1614122

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 117-2022

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACON

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19950

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
921491210317

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual
asguri_cont
asgnib_cont
asgniba_cont
asgnit1_cont

DESCUENTOS

CONCEPTO

MONTO
S/ 3,500.00
S/ 200.00
S/ 50.00
S/ 100.00
S/ 500.00

MONTO

S/ 311.27

TOTAL INGRESOS

S/ 3,350.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 311.27



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser consultada a través de la función del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,138.93

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

¡Estamos a tu servicio, maestra/o! Pide cita con un psicólogo y/o revisa los recursos que tenemos
para ti en <https://teescuchodocente.minedu.gob.pe/>



Antes de imprimir esta boleta de pago, piensa en tu responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente



CÓDIGO MODULAR: 1002443829-153003

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
HALLA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1614122

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 117-2022

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
921401210317

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Rem. Mensual

asignti_cont

asigeb_cont

asigeba_cont

asigrti_cont

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,500.20

S/ 200.00

S/ 50.00

S/ 100.00

S/ 500.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

OL19990 SHP

MONTO

S/ 211.27

TOTAL INGRESOS

S/ 3,650.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 211.27



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,438.93

APECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

¡Feliz día docente peruano! Este 6 de julio celebramos tu labor y compromiso con el retorno a las aulas para educar por un mejor mañana.



Antes de imprimir esta boleta de pago, piensa en tu responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: 1002443829-153003

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA
CENTRO DE TRABAJO
HALLA
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328
LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR IE
1614122

NOMBRES
ELIANA
CARGO
PROFESOR
VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022
DOC. DE REFERENCIA
RD 117-2022
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines
TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
BCO. NADION
RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NEXUS
921491210317
DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem.Mensual
asigui_cont
asgeb_cont
asgeba_cont
asgitl_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,500.20	DL19990 SNP
S/ 200.00	
S/ 50.00	
S/ 100.00	
S/ 500.00	

MONTO
S/ 211.27

TOTAL INGRESOS

S/ 3,350.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 211.27



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la página del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,138.93

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

Descarga tu boleta de pago y visualiza tu legajo desde una sola plataforma. Visita
<https://www.minedu.gob.pe/reforma/magisterial/plataforma-servicios-servidor.php>



Antes de imprimir esta boleta de pago, piensa en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR IE
1002443829-153003

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

115

BOLETA DE PAGO

SETIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA
CENTRO DE TRABAJO
HALLA
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328
LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR IE
1614122

NOMBRES
ELIANA
CARGO
PROFESOR
VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022
DOC. DE REFERENCIA
RD 117-2022
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
EBH Nivel Inicial Jardines
TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACOH
RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NEXUS
921491210317
DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem. Mensual
asigmi_cont
asigeb_cont
asigeba_cont
asigrt1_cont

MONTO
S/ 2,500.00
S/ 700.00
S/ 50.00
S/ 100.00
S/ 500.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
DCL 19990 SNF

MONTO
S/ 211.27

TOTAL INGRESOS

S/ 3,750.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 211.27



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la boleta del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,538.93

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR IE
1002443829-153003

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2022

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
HALLA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1014122

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 117-2022

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
ERR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G- Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA RÉXUS
921491210317

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Ram. Mensual

asguar_cont

asgeb_cont

asgeba_cont

asgepi_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,500.20	DL19990 SUP
S/ 200.00	
S/ 50.00	
S/ 100.00	
S/ 500.00	

MONTO
S/ 311.27

TOTAL INGRESOS

S/ 3,350.20

TOTAL DESCUENTOS

S/ 311.27



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser validada a través de la boleta del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,138.93

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,625.13

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



1002443829-153003

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2022

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
HALLA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1614122

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 117-2022

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA: ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NERUS
921491210317

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Ram. Mensual
asguar1_cont
asguar2_cont
asguar3a_cont
asguar4_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,600.40	DL19990 SNP
S/ 200.00	
S/ 50.00	
S/ 100.00	
S/ 500.00	

MONTO

S/ 219.79

TOTAL INGRESOS

S/ 3,450.40

TOTAL DESCUENTOS

S/ 219.79



La presentación de la boleta de pago electrónica
podrá ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,230.67

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,690.26

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: 1002443829-153003

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2022

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
HALLA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 117-2022 01/03/2022 a 31/12/2022

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
1614122

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2022 TÉRMINO: 31/12/2022

DOC. DE REFERENCIA
RD 117-2022

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I.
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
921491210317

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Grat. Aguinaldo
Rent. Mensual
asign1_cont
asign2_cont
asign3a_cont
asign3b_cont
asign41_cont

MONTO
S/ 300.00
S/ 2,600.40
S/ 200.00
S/ 50.00
S/ 100.00
S/ 500.00

DESCUENTOS

CONCEPTO
DCL9990 SNP

MONTO
S/ 219.73

TOTAL INGRESOS

S/ 3,750.40

TOTAL DESCUENTOS

S/ 219.73



La presentación de la boleta de pago electrónica
genera un certificado a través de la boleta del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 3,530.67

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,690.26

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

UGEL Huancané

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Resolución Directoral N° 0037 -2021-DUGELH

HUANCANE, 22 FEB 2021

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



1.1. DATOS PERSONALES:



APELLIDOS Y NOMBRES : MAMANI MIRANDA, ELIANA
DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 02443829
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 26/06/1975
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO : LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 005544-P-DREP
ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL

DATOS DE LA PLAZA:



NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardin
INSTITUCION EDUCATIVA : 88
CÓDIGO DE PLAZA : 1132112917J2
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE I.E. (R.S.G. 1551-2014) DE TURPO YUCRA, NELLY CORNELIA

DATOS DEL CONTRATO:



N° DE EXPEDIENTE : 3491 N° DE FOLIOS: 1
REFERENCIA : INFORME N° 002-2021-UGELH/OAP
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2021 hasta el 31/12/2021
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : RENOVACION DE CONTRATO

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.



ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

MSc. VIDAL MOISES CHOQUE ALEJO
DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL HUANCANE



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES
LIC. LINDA MARTIN HUANGA MAMANI
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL - HUANCANE

VMCA/UGELH
HMMJAA
DYCCUAGI
PSMCIAL



1002443829-153001

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

ENERO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA
CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328
LEYENDA PERMANENTE
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA
CARGO
PROFESOR
VÍNCULO LABORAL
INGRESO 01/03/2020 TÉRMINO 31/12/2020
DOC. DE REFERENCIA
RD 319-2020
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines
TARDANZA (PRIM)
00:00

D.N.I
02443829
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACIÓN
RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NERUS
113211291732
DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Vac_T_Afect
Vac_T_No_Afect

DESCUENTOS
MONTO
S/ 1,540.20
S/ 1,210.10

CONCEPTO
DL 19990 DGP
quintacat

TOTAL INGRESOS

S/ 2,750.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 228.12



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la página del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,547.18

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: 1002443829-153001

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

FEBRERO - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 319-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I.
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291732

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Vac_T_Afect
Vac_T_No_Afect

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO	MONTO
S/ 1,580.20	OL19990 SHP	S/ 302.83
S/ 1,230.10	quintacat	S/ 30.29

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 333.12



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la lectura del código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,547.18

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Conoce qué trámites realizar en caso del fallecimiento de un familiar o del docente o auxiliar.
Ingresa y descarga la guía en www.minedu.gob.pe/temscuchodocente



Antes de imprimir esta boleta de pago, piensa en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: 0004904
1002443829-153002

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

MARZO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA
CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328
LEYENDA PERMANENTE
RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA
CARGO
PROFESOR
VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2021 TÉRMINO: 31/12/2021
DOC. DE REFERENCIA
RD 0037-2021
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines
TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA: ACTIVO

D.N.I
02443829
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACON
RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291712
DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem.Mensual
asigun_cont
asigt3_cont
asigro_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,400.30	DC19990 SNP
S/ 200.00	
S/ 30.00	
S/ 100.00	

MONTO
S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La generación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,567.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Conoce las condiciones y facilidades laborales durante la pandemia
<http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/trabajo-remoto.php>



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



OFICINA GENERAL DE REGISTROS
1002443829-153002

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

102
ABRIL - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA
CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328
LEYENDA PERMANENTE
RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA
CARGO
PROFESOR
VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2021 TÉRMINO: 31/12/2021
DOC. DE REFERENCIA
RD 0037-2021
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines
TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION
RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291712
DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem. Mensual
asgu1_cont
asgu2_cont
asgu3_cont

DESCUENTOS

MONTO
S/ 2,400.30
S/ 200.00
S/ 70.00
S/ 100.00

MONTO
S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la función del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,567.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Conoce cómo realizar una denuncia y a qué instancias recurrir. [Informate.](#)



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: 1002443829-153002

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
RD 0037-2021

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291702

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

asgm1_cont

asgm3_cont

asgm4_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 300.00

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

DL38990 SNP

MONTO

S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la sección del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,567.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CEBORA HUANCANE - HUANCANE
1002443829-153002

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2021

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IES 88 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO-01/03/2021 TÉRMINO-31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
RD 0037-2021

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA REXUS
113211291712

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem Mensual

asguar_cont

asgt1_cont

asgtro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 200.00

S/ 70.00

S/ 100.00

MONTO

S/ 203.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 203.83



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada y validada en la página del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,567.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR DE IDENTIFICACIÓN

1002443829-153002

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

JULIO - 2021

104

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO

IEI 88 MILLURAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro. 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0513499

NOMBRES

ELIANA

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO-01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 0037-2021

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (DÍAS/MM)

00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

02443829

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCD. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

1132112917J2

DÍAS DE LICENCIA

0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Rem. Mensual

aspmi_cont

aspt3_cont

asgria_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,400.00

S/ 200.00

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

OL19990 SNP

MONTO

S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 3,070.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 302.83

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la boleta del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,867.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



FORMA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1002443829-153002

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

AGOSTO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO

IEI 88 MILLARAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0513499

NOMBRES

ELIANA

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 0037-2021

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

D.N.I

02443829

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

113211291712

DÍAS DE LICENCIA

0

TIPO DE PLANILLA: ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

aspm1_cont

aspm3_cont

aspmo_cont

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL19990 SNP

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 200.00

S/ 70.00

S/ 100.00

MONTO

S/ 300.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 300.83

La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la boleta del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,567.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduAntes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



OFICINA REGIONAL - HUANCANE
1002443829-153002

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

SEPTIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IES BR MILLUPAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
RD 0037-2021

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (H/MIN)
00:00

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NERUS
113211291712

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem Mensual

asgru1_cont

asgrt3_cont

asgru2_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 2,400.30	DL 19910 UNP
S/ 200.00	
S/ 70.00	
S/ 100.00	

MONTO

S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,567.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Inscríbete en el Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021 desde el 1 hasta el 30 de
septiembre. Visita www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentes



Antes de imprimir esta boleta de pago, piensa en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



1002443829-153002

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

OCTUBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
RD 0037-2021

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACIÓN

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
11321129172

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

asgrnt1_cont

asgrnt3_cont

asgpro_cont

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 200.00

S/ 70.00

S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

OL 19990 SNP

MONTO

S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presentadora de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la boleta de
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,567.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
contribuya con el medio ambiente.



EDUCACIÓN NACIONAL - EDUCACIÓN

1002443829-153002

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

100

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS

MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO

IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL

Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE

RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021

JORNADA LABORAL

30

SITUACIÓN

Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA

0

CÓDIGO MODULAR IE

0513499

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

asiguni_cont

asigrt3_cont

asigfro_cont

NOMBRES

ELIANA

CARGO

PROFESOR

VÍNCULO LABORAL

INGRESO: 01/03/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA

RD 0037-2021

DÍAS/MENSUAL

30

NIVEL EDUCATIVO

EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)

00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I

02443829

TIPO SERVIDOR

Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA

BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO

Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL

G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS

113211291712

DÍAS DE LICENCIA

0

DESCUENTOS

CONCEPTO

DI.19990 SNP

MONTO

S/ 2,400.30

S/ 200.00

S/ 70.00

S/ 100.00

MONTO

S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,567.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mineduLa presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la boleta del
código QR.Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA
CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328
LEYENDA PERMANENTE
RD 0037-2021 01/03/2021 a 31/12/2021
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA
CARGO
PROFESOR
VÍNCULO LABORAL
INGRESO:01/03/2021 TÉRMINO:31/12/2021
DOC. DE REFERENCIA
RD 0037-2021
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines
TARDANZA (HOL:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO
D.N.I
02443829
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION
RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NERUS
113211291712
DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Grat.Aguinaldo
Rem.Mensual
seguri_cont
segri3_cont
segri4_cont

DESCUENTOS
MONTO
S/ 300.00
S/ 2,400.30
S/ 200.00
S/ 70.00
S/ 100.00

MONTO
S/ 202.83

TOTAL INGRESOS

S/ 3,070.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presencia a favor de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la boleta del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,867.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Ya inició el proceso de contrato docente 2021. Infórmate sobre los requisitos y el procedimiento en
<https://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/contrato.php>



Antes de imprimir esta boleta de pago, piensa en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

UGEL Huancané

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

**Resolución Directoral N° 0319 - 2020-DUGELH**

HUANCANE,

30 ENE 2020

Vistos, los documentos adjuntos, y;**CONSIDERANDO:**

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0220-2019-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato del Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2020 / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y estando de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones Aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : MAMANI MIRANDA, ELIANA
DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 02443829
SEXO : FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO : 26/06/1975
REGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO : LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 005544-P-DREP
ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín
INSTITUCION EDUCATIVA : 88
CÓDIGO DE PLAZA : 1132112917J2
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE I.E. (R.S.G. 1551-2014) DE TURPO YUCRA, NELLY CORNELIA

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 041-2020 N° DE FOLIOS: 63
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2020 hasta el 31/12/2020
JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas
FASE DE ADJUDICACION : FASE 1

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

MSc. GENARO SANIZO MAMANI
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
UGEL HUANCANE



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

LIC. LUIS MARTIN MIRANDA N. 847
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
UGEL HUANCANE

GSMDUGELH
CCHAUAA
DYCCUAGI
PSMCAL
PROY.N°0317



CÓDIGO MODULAR: EDUCACIÓN
1002443829-153001

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 319-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NADON

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291712

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

asguri_cont

asgrt3_cont

asgro_cont

DESCUENTOS

MONTO

S/ 2,300.10

S/ 300.00

S/ 70.00

S/ 100.00

CONCEPTO

DL19990 SAP

MONTO

S/ 194.36

TOTAL INGRESOS

S/ 2,670.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 194.36



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificado a través de la boleta del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,475.74

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: SITUACIÓN
1002443829-153001

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

JUNIO - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLUPAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 319-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I.
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291712

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem. Mensual

asigri_cont

asigri3_cont

asigro_cont

MONTO

S/ 2,300.10

S/ 200.00

S/ 70.00

S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL 19990 SNP

MONTO

S/ 194.36

TOTAL INGRESOS

S/ 2,670.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 194.36



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la forma del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,475.74

APECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: 1002443829-153001

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

95

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 319-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Sardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I.
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291712

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Gret. Aguinaldo
Rem. Mensual
angr11_cont
angr13_cont
angr15_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 500.00	DL19990 SNP
S/ 1,305.10	
S/ 200.00	
S/ 70.00	
S/ 100.00	

MONTO
S/ 194.36

TOTAL INGRESOS

S/ 2,970.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 194.36



La presentadora de la boleta de pago electrónica
puede ser contactada a través de la oficina del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,775.74

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR - SEGUIMIENTO
1002443829-153001

BOLETA DE PAGO

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

AGOSTO - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLARAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 319-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TARDANZA (19H:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291717

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem. Mensual
asigini_cont
asigti_cont
asigfo_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO
S/ 1,305.10	DL19990 SNP
S/ 200.00	
S/ 70.00	
S/ 100.00	

MONTO
S/ 194.36

TOTAL INGRESOS

S/ 2,670.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 194.36



La presentación de la boleta de pago electrónica
permite verificar la validez de la boleta del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,475.74

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.

UGEL HUANCANE
 1002443829-153001

PUNO
 UGEL HUANCANE
 RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

SEPTIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA
CENTRO DE TRABAJO
 RD 88 MILLIRAYA - HUANCANE
RÉGIMEN LABORAL
 Ley Nro 30328
LEYENDA PERMANENTE
 RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020
JORNADA LABORAL
 30
SITUACIÓN
 Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
 0
CÓDIGO MODULAR IE
 0513499

NOMBRES
ELIANA
CARGO
 PROFESOR
VÍNCULO LABORAL
 INGRESO: 01/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020
DOC. DE REFERENCIA
 RD 319-2020
DÍAS/MENSUAL
 30
NIVEL EDUCATIVO
 EBR Nivel Inicial-Jardines
TARDANZA (HH:MM)
 00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829
TIPO SERVIDOR
 Docente Contratada
ENTIDAD BANCARIA
 BCO. NACION
RÉGIMEN PENSIONARIO
 Ley 19990
NIVEL MAGISTERIAL
 G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NEXUS
 113211291712
DÍAS DE LICENCIA
 0

INGRESOS

CONCEPTO
 Rem. Mensual
 angm1_cont
 angm3_cont
 angro_cont

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO	MONTO
DIESTRINO	S/ 2,500.10		
	S/ 200.00		
	S/ 70.00		
	S/ 100.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 2,670.10

TOTAL DESCUENTOS

S/ 294.36



La presentación de la boleta de pago electrónica
 puede ser verificada a través de la imagen del
 código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,475.74

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
 compártela con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: 1002443829-153001

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 319-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I.
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BOC. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291712

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Rem.Mensual

asgnt1_cont

asgnt3_cont

asgnto_cont

MONTO

S/ 2,300.00

S/ 200.00

S/ 70.00

S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL19990 SNP

MONTO

S/ 194.36

TOTAL INGRESOS

S/ 2,670.00

TOTAL DESCUENTOS

S/ 194.36



La presentación de la boleta de pago electrónica puede ser verificada a través de la fecha del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,475.74

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,495.07

MENSAJE

"Te escucho, docente" contribuye con tu bienestar emocional. Atención psicológica gratuita y personalizada en www.minedu.gob.pe/teescucho docente



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.

CÓDIGO MÓDULO IE - 0013499
1002443829-153001

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO-01/03/2020 TÉRMINO-31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 319-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel inicial-Jardines

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291712

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Item Mensual

asiguni_cont

asig13_cont

asigro_cont

DESCUENTOS

MONTO	CONCEPTO	MONTO
S/ 2,400.30	DL19990 SHP	S/ 202.83
S/ 200.00		
S/ 70.00		
S/ 100.00		

TOTAL INGRESOS

S/ 2,770.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 202.83



La presente copia de la boleta de pago electrónica
puede ser consultada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,567.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR HUANCANE
1002443829-153001

PUNO
UGEL HUANCANE
RUC 20405600847

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2020

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
MAMANI MIRANDA

CENTRO DE TRABAJO
IE 8B MILLIRAYA - HUANCANE

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LEYENDA PERMANENTE
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0513499

NOMBRES
ELIANA

CARGO
PROFESOR

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 01/03/2020 TÉRMINO: 31/12/2020

DOC. DE REFERENCIA
RD 319-2020

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Inicial-Jardines

TAJADANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
02443829

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
BCO. NACION

RÉGIMEN PENSIONARIO
Ley 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
113211291712

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO

Grat. Aguinaldo

Rem. Mensual

asguini_coot

asgrt3_coot

asgrto_coot

MONTO

S/ 300.00

S/ 2,400.30

S/ 200.00

S/ 70.00

S/ 100.00

DESCUENTOS

CONCEPTO

DL19990 SNIP

MONTO

S/ 200.81

TOTAL INGRESOS

S/ 3,070.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 200.81



La verificación de la boleta de pago electrónica
puede ser verificada a través de la lectura del
código QR

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,867.47

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

El 3 de enero de 2020 se inicia el proceso de contratación docente. Infórmate sobre los requisitos, beneficios y etapas de adjudicación en: bit.ly/MAGISTERIAL



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CODIGO DE VALIDACION : 6020

DRE PUNO
*DS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
MARZO - 2020 ACT/CONT/TIT
Apellidos :
Nombres :
Fecha de Nacimiento :
Documento de Identidad :
Establecimiento :
Cargo :
Tipo de Servidor :
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
Fecha de Registro :
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
ELIANA
26/06/1975
(Lib.Electoral o D.N.) 02443829
IEI 88 MILLIRAYA - HUANCANE
PROFESOR
DOCENTE CONTRATADO
12-Ley Nro 30328
G/O-0730/0
-- ESSALUD :
Ingr.:01/03/2020 Termino:31/12/2020
CTA- 4723101730
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020
Ley 19990

D5681012-0513499
1002443829-153001
(4) Habilitado

96

+RM 2,300.10
+asguni con 200.00
+asgrt3 con 70.00
+asgfro con 100.00
-snp 194.36



T-REMUN 2,670.10 T-DSCTO 194.36 T-LIQUI 2,475.74
MImponible 1,495.07

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000048

Impreso el: 2024-01-31 14:28 - Desde: 181.176.19.118/02443829



CODIGO DE VALIDACION : 0650

DRE PUNO
*D5: UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
ABRIL - 2020 ACT/CONT/TIT
Apellidos :
Nombres :
Fecha de Nacimiento :
Documento de Identidad :
Establecimiento :
Cargo :
Tipo de Servidor :
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
Fecha de Registro :
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
ELIANA
26/06/1975
(Lib.Electoral o D.N.) 02443829
IEI 86 MILLIRAYA - HUANCANE
PROFESOR
DOCENTE CONTRATADO
12-Ley Nro 30328
G/O-0/30/0
-- ESSALUD :
Ingr.:01/03/2020 Termino:31/12/2020
CTA- 4723101730
RD 319-2020 01/03/2020 a 31/12/2020
Ley 19990

D5681012-0513499
1002443829-153001
(4) Habilitado

81

+RM 2,300.10
+asguni con 200.00
+asgrtj con 70.00
+asgfro con 100.00
-anp 194.36



T-REMUN 2,670.10 T-DSCTO 194.36 T-LIQUI 2,475.74
Mimponible 1,495.07

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000048

Impreso el: 2024-01-31 14:28 - Desde: 181,176.19.118/02443829



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0120 -2019

MOHO, 19 FEB 2019

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MAMANI MIRANDA, ELIANA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 02443829
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	26/06/1975
CODIGO MODULAR	:	1002443829
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	:	CON TITULO PEDAGOGICO

CENTRO DE ESTUDIOS : UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
TÍTULO Y/O GRADO DE INST. : LICENCIADA EN EDUCACIÓN N° 005544 - P - DREP
ESPECIALIDAD : EDUCACIÓN INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Inicial - Jardín
INSTITUCION EDUCATIVA : 1446 JAPISSE
CÓDIGO DE PLAZA : 921421219414
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 0382-2014-DUGELM

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 0034 N° DE FOLIOS : 88
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2019 hasta el 31/12/2019
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas
ADJUDICACION : 1 ETAPA

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3°.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4°.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Prof. Manuel Jaime APAZA SUCASACA
Director del Programa Sectorial III
UGEL Moho

MJAS/DUGELM
FCA/AGA
EPY/AGI
RMG/AL

LO QUE TRANSCRIBO A JO
PARA FINES CORRESPONDIENTES
FABIO MAMANI PACTA
FABIO MAMANI PACTA
FABIO MAMANI PACTA
UGEL - MOHO

DRE PUNO
*DE UGE MOHO
RUC - 20448689973
MARZO - 2019 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAHANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. JAPISSE - CONIMA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA-
Leyenda Permanente : RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

D6B81019-1570969
1002443829-154002
(4) Habilitado

82

+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgfre_con 100.00
-snp 177.48
-quintacat 3.22



T-REMUN 2,440.30 T-DSCTO 180.70 T-LIQUI 2,259.60
MImponible 1,365.20

Mensajes :
Docente a partir de marzo se ha incrementado su remuneracion entre S/100 y S/253, este es el primer aumento de los dos que se otorgaran en este año. Cerca de 400 mil docentes seran los beneficiados #GraciasProfe.
Visita <http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/>

Impreso el: 2020-01-22 17:20:39 - Desde: 190.42.17.40/02443829

00000434

DRE PUNO
*DE UGE MOHO
RUC - 20448689973
ABRIL - 2019 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAHANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. JAPISSE - CONIMA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

D6B81019-1570969
1002443829-154002
(4) Habilitado

+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgfre_con 100.00
-snp 177.48
-quintacat 3.22



T-REMUN 2,440.30 T-DSCTO 180.70 T-LIQUI 2,259.60
MImponible 1,365.20

Mensajes :
Estimado(a) docente, visita GraciasProfe.pe, el portal donde encontraras sobre los servicios que te ofrece el Ministerio de Educación para tu desarrollo personal y profesional.

Impreso el: 2020-01-22 17:19:45 - Desde: 190.42.17.40/02443829

00000514

DRE PUNO
*DE UGE MOHO
RUC - 20448689973
MAYO - 2019 ACT/CONT/TIT
Apellidos :
Nombres :
Fecha de Nacimiento :
Documento de Identidad :
Establecimiento :
Cargo :
Tipo de Servidor :
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
Fecha de Registro :
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
ELIANA
26/06/1975
(Lib.Electoral o D.N.) 02443829
I.E.I. JAPISSE - CONIMA
PROFESOR
DOCENTE CONTRATADO
12-Ley Nro 30328
G/O-0/30/0
-- ESSALUD :
Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
CTA- 4723101730
RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
Ley 19990

+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgpro_con 100.00
-snp 177.48
-quintacat 3.22



T-REMUN 2,440.30 T-DSCTO 180.70 T-LIQUI 2,259.60
Mimponible 1,365.20

Mensajes :
Estimado(a) docente, este 05 de junio celebramos el Dia Mundial del Medio Ambiente. Hagamos uso responsable de nuestros recursos naturales y recordemos que todos somos agentes de cambio.

Impreso el: 2020-01-22 17:20:53 - Desde: 190.42.17.40/02443829 00000548

DRE PUNO
*DE UGE MOHO
RUC - 20448689973
JUNIO - 2019 ACT/CONT/TIT
Apellidos :
Nombres :
Fecha de Nacimiento :
Documento de Identidad :
Establecimiento :
Cargo :
Tipo de Servidor :
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
Fecha de Registro :
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
ELIANA
26/06/1975
(Lib.Electoral o D.N.) 02443829
I.E.I. JAPISSE - CONIMA
PROFESOR
DOCENTE CONTRATADO
12-Ley Nro 30328
G/O-0/30/0
-- ESSALUD :
Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
CTA- 4723101730
RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
INFORME N°018-2019-ME-DREP-DUGELM-EOAP
Ley 19990

+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgpro_con 100.00
-snp 177.48
-tardanz 12.05
-quintacat 3.22



T-REMUN 2,440.30 T-DSCTO 192.75 T-LIQUI 2,247.55
Mimponible 1,365.20

Mensajes :
Estimado(a) docente, gracias por tu compromiso, por motivar, educar e inspirar a nuestros niños y jóvenes, y recuerda que todos somos mejores peruanos siempre Feliz día del maestro. Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Impreso el: 2020-01-22 17:21:10 - Desde: 190.42.17.40/02443829 00000549



DRE PUNO
*D6 UGE MOHO
RUC - 20448689973
JULIO - 2019 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. JAPISSE - CONIMA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

D6881019-1570969
1002443829-154002
(4) Habilitado

+aguinald 300.00
+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgfre_con 100.00
-snp 177.48
-quintacat 3.22



T-REMUN 2,740.30 T-DSCTO 180.70 T-LIQUI 2,559.60
Mimponible 1,365.20

Mensajes :
Estimado(a) docente, porque tus buenas prácticas generan mejoras en los aprendizajes de tus estudiantes, te invitamos a participar en el VII Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes hasta el 19 de agosto. Ingrese a <http://www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentes/>

Impreso el 2020-01-22 17:21:29 - Desde: 190,42,17,40/02443829

00000549



DRE PUNO
*D6 UGE MOHO
RUC - 20448689973
AGOSTO - 2019 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. JAPISSE - CONIMA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

D6881019-1570969
1002443829-154002
(4) Habilitado

+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgfre_con 100.00
-snp 177.48
-quintacat 3.22



T-REMUN 2,440.30 T-DSCTO 180.70 T-LIQUI 2,259.60
Mimponible 1,365.20

Mensajes :
Estimado(a) servidor, tu asistencia y puntualidad contribuye al logro de aprendizajes de los estudiantes, recuerda registrar tu asistencia para garantizar el pago oportuno de su remuneración. Infórmate sobre la norma de control de asistencia (R.S.G. N.º 326-2017-MINEDU)

Impreso el 2020-01-22 17:22:05 - Desde: 190,42,17,40/02443829

00000547

DRE PUNO
*D6 UGE MOHO
RUC - 20448689973
SEPTIEMBRE - 2019

D6B81019-1570969
1002443829-154002
(4) Habilitado

67

ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. JAPISSE - CONIMA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgfto_con 100.00
-snp 177.48
-quintacat 3.22



T-REMUN 2,440.30 T-DSCTO 180.70 T-LIQUI 2,259.60

Impponible 1,365.20

Mensajes :

Estimado(a) docente, este 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental. Recuerda visitar las cartillas de Salud que el Minedu ha elaborado, en el siguiente enlace:

www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/salud-prevencionenfermedades.php

00000559

Impreso el: 2020-01-22 17:22:27 - Desde: 190.42.17.40/02443829

DRE PUNO
*D6 UGE MOHO
RUC - 20448689973
OCTUBRE - 2019

D6B81019-1570969
1002443829-154002
(4) Habilitado

ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. JAPISSE - CONIMA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0730/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termino:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 2,100.30
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgfto_con 100.00
-snp 177.48
-quintacat 3.22



T-REMUN 2,440.30 T-DSCTO 180.70 T-LIQUI 2,259.60

Impponible 1,365.20

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000557

Impreso el: 2020-01-22 17:22:46 - Desde: 190.42.17.40/02443829

DRE PUNO
*06 UGE MOHO
RUC - 20448689973

D6881019-1570969

1002443829-154002

(4) Habilitado

NOVIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. JAPISSE - CONIMA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termina:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

*RM 2,200.20
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgfro_con 100.00
-snp 185.92
-quintacat 11.22



T-REMUN 2,540.20 T-DSCTO 197.14 T-LIQUI 2,343.06

MImponible 1,430.13

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

Impreso el: 2020-01-22 17:23:09 - Desde: 190.42.17.40/02443829

00000556

DRE PUNO
*06 UGE MOHO
RUC - 20448689973

D6881019-1570969

1002443829-154002

(4) Habilitado

DICIEMBRE - 2019 ACT/CONT/TIT

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. JAPISSE - CONIMA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2019 Termina:31/12/2019
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD 0120-2019 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinald 300.00
*RM 2,200.20
+asgmul_con 140.00
+asgrt2_con 100.00
+asgfro_con 100.00
-snp 185.92
-quintacat 11.22



T-REMUN 2,840.20 T-DSCTO 197.14 T-LIQUI 2,643.06

MImponible 1,430.13

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

Impreso el: 2020-01-22 17:23:23 - Desde: 190.42.17.40/02443829

00000553



Resolución Directoral N° 0193 -2017

HUANCANE,

22 FEB 2017

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0627-2016-MINEDU y sus modificatorias, que aprueba "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, el citado artículo, establece además que mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministerio de Educación, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones, para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones aprobado;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales

suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MAMANI MIRANDA, ELIANA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 02443829
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	26/06/1975
CODIGO MODULAR	:	1002443829
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 005544-P-DREP
ESPECIALIDAD	:	EDUCACION INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. INICIAL
INSTITUCION EDUCATIVA : PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS - UNIDOCENTE
CÓDIGO DE PLAZA : 1122110017J2
CARGO : DOCENTE COORDINADOR
MOTIVO DE LA VACANTE : REASIGNACION POR INTERES PERSONAL DE: CUTIPA MAMANI, ROSARIO,
Resolución N° 0076-UGEL-CH-J-2013

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 031-2017 N° DE FOLIOS : 56
REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2017 hasta el 31/12/2017
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL : 40 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2º ENCARGAR, las funciones de Director de la Institución Educativa PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS a don(ña) ELIANA MAMANI MIRANDA a partir del 01/03/2017 hasta el 31/12/2017.

ARTICULO 3º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 4º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

MSc. GENARO SANIZO MAMANI
DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
UGEL Huancané



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

Prof. LUCAS MARIN INANCO MAMANI
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL - HUANCANE

GSM/UGELH
ECM/UA
DYCC/AGI
RLCAL
PROY N° 0199



DRE PUNO
 *D5 UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 MARZO - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos :
 Nombres :
 Fecha de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 Establecimiento :
 Cargo :
 Tipo de Servidor :
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
 Fecha de Registro :
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
 ELIANA
 26/06/1975
 (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
 PROF.COORD.PRONOEI CONT.
 DOCENTE CONTRATADO
 12-Ley Nro 30328
 G/O-0/40/0
 -- ESSALUD :
 Ingr.:01/03/2017 Termina:31/12/2017
 CTA- 4723101730
 RD.0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
 Ley 19990

D5691011-

1002443829-153001
 (4) Habilitado



+RM 2,073.20
 -anp 175.24



T-REMUN 2,073.20 T-DSCTO 175.24 T-LIQUI 1,897.96

MImponible 1,348.00

Mensajes :

El 7 de abril se celebra el Dia Mundial de la Salud. Recuerda que tu seguro social en EsSalud te da el derecho de asistir a un control medico general preventivo. Aprovecha este beneficio para tu tranquilidad, el de tu familia y el de tus estudiantes.

Impreso el: 2018-02-04 10:44:32 - Desde: 190.42.16.602443829

00000612



DRE PUNO
 *D5 UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 ABRIL - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos :
 Nombres :
 Fecha de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 Establecimiento :
 Cargo :
 Tipo de Servidor :
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
 Fecha de Registro :
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
 ELIANA
 26/06/1975
 (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
 PROF.COORD.PRONOEI CONT.
 DOCENTE CONTRATADO
 12-Ley Nro 30328
 G/O-0/40/0
 -- ESSALUD :
 Ingr.:01/03/2017 Termina:31/12/2017
 CTA- 4723101730
 RD.0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
 Ley 19990

D5691011-

1002443829-153001
 (4) Habilitado



+RM 2,073.20
 -anp 175.24



T-REMUN 2,073.20 T-DSCTO 175.24 T-LIQUI 1,897.96

MImponible 1,348.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

Impreso el: 2018-02-04 10:44:37 - Desde: 190.42.16.602443829

00000673



DRE PUNO
 *D5 UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 MAYO - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos :
 Nombres :
 Fecha de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 Establecimiento :
 Cargo :
 Tipo de Servidor :
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
 Fecha de Registro :
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
 ELIANA
 26/06/1975
 (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
 PROF.COORD.PRONOEI CONT.
 DOCENTE CONTRATADO
 12-Ley Nro 30328
 G/O-0/40/0
 -- ESSALUD :
 Ingr.:01/03/2017 Termino:31/12/2017
 CTA- 4723101730
 RD.0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
 Ley 19990

D5691011-

1002443829-153001
 (4) Habilitado



+RM 2,073.20
 -snp 175.24



T-REMUN 2,073.20 T-DSCTO 175.24 T-LIQUI 1,897.96

MImponible 1,348.00

Mensajes :

Celebremos el día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio). Cuéntanos cómo trabajas el tema con tus estudiantes en el aula, comparte tu experiencia y dialoga con otros profesores en la Red de Docentes Innovadores: docentesinnovadores.perueduca.pe

Impreso el: 2018-02-04 10:44:41 - Desde: 190.42.16.6/02443829

00000679



DRE PUNO
 *D5 UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 JUNIO - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos :
 Nombres :
 Fecha de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 Establecimiento :
 Cargo :
 Tipo de Servidor :
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
 Fecha de Registro :
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
 ELIANA
 26/06/1975
 (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
 PROF.COORD.PRONOEI CONT.
 DOCENTE CONTRATADO
 12-Ley Nro 30328
 G/O-0/40/0
 -- ESSALUD :
 Ingr.:01/03/2017 Termino:31/12/2017
 CTA- 4723101730
 RD.0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
 Ley 19990

D5691011-

1002443829-153001
 (4) Habilitado



+RM 2,073.20
 -snp 175.24



T-REMUN 2,073.20 T-DSCTO 175.24 T-LIQUI 1,897.96

MImponible 1,348.00

Mensajes :

FELIZ DIA DEL MAESTRO. En tu día queremos saludarte y felicitarte por tu gran vocación y compromiso por seguir formando peruanos y peruanas en igualdad y respeto.

Impreso el: 2018-02-04 10:44:45 - Desde: 190.42.16.6/02443829

00000684



DRE PUNO
 *DS UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 JULIO - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos :
 Nombres :
 Fecha de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 Establecimiento :
 Cargo :
 Tipo de Servidor :
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
 Fecha de Registro :
 Cta. TelsAhorro o Nro. Cheque :
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
 ELIANA
 26/06/1975
 (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 PROMOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
 PROF.COORD.PROMOEI CONT.
 DOCENTE CONTRATADO
 12-Ley Nro 30328
 G/0-0/40/0
 -- ESALUD :
 Ingr.:01/03/2017 Termina:31/12/2017
 CTA- 4723101730
 RD.0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
 Ley 19990

D5691011-

1002443829-153001
 (4) Habilitado

79



CODIGO DE VALIDACION : 1622

+aguinald 300.00
 +RM 2,073.20
 -snp 175.24



T-REMUN 2,373.20 T-DSCTO 175.24 T-LIQUI 2,197.96
 MImponible 1,348.00

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000684

Impreso el: 2017-06-04 12:44:11



DRE PUNO
 *DS UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 AGOSTO - 2017 ACT/CONT/TIT
 Apellidos :
 Nombres :
 Fecha de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 Establecimiento :
 Cargo :
 Tipo de Servidor :
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
 Fecha de Registro :
 Cta. TelsAhorro o Nro. Cheque :
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
 ELIANA
 26/06/1975
 (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 PROMOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
 PROF.COORD.PROMOEI CONT.
 DOCENTE CONTRATADO
 12-Ley Nro 30328
 G/0-0/40/0
 -- ESALUD :
 Ingr.:01/03/2017 Termina:31/12/2017
 CTA- 4723101730
 RD.0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
 Ley 19990

D5691011-

1002443829-153001
 (4) Habilitado



CODIGO DE VALIDACION : 2581

+RM 2,374.00
 -snp 200.59



T-REMUN 2,374.00 T-DSCTO 200.59 T-LIQUI 2,173.41
 MImponible 1,543.00

Mensajes :
 Como parte de la política de revalorización docente que impulsa el Minedu, le informamos que a partir del 1 de agosto, su remuneración se ha incrementado y nivelado a la de un profesor nombrado de la primera escala. Infórmate en <http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial>

00000683



DRE PUNO
 *D5 UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 SEPTIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT

MAMANI MIRANDA
 ELIANA
 26/06/1975
 (HAB. Electoral o P.N.) 22443829
 PROF. COORD. PRONOEI CONT.
 DOCENTE CONTRATADO
 12-Ley Nro 30329
 07/0-07/40/0
 -- ESCALUD :
 Ingr.: 01/03/2017 Termina: 31/12/2017
 CTA- 4723101730
 ED.0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
 Ley 19960

D5691011-
 1002443829-153001
 (4) Habilitado

78



+RM 2,374.00
 -snp 200.59
 -huelgas 1,743.93



T-REMUN 2,374.00 T-DOCTO 1,941.50 T-LIQUI 432.48
 Mmponible 1,543.00

Mensajes :
 Recuerde que por ser docente, goza del 50% de descuento en el ingreso a cualquier espectáculo cultural administrado por el Ministerio de Cultura. Descubra más ingresando a: <http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/beneficios-culturales-como-acceder.php>

00000682

Impreso el: 2018-01-04 08:43:26 - Desde: 190.238.173.31/02039682



DRE PUNO
 *D5 UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 OCTUBRE - 2017 ACT/CONT/TIT

MAMANI MIRANDA
 ELIANA
 26/06/1975
 (HAB. Electoral o P.N.) 22443829
 PROF. COORD. PRONOEI CONT.
 DOCENTE CONTRATADO
 12-Ley Nro 30329
 07/0-07/40/0
 -- ESCALUD :
 Ingr.: 01/03/2017 Termina: 31/12/2017
 CTA- 4723101730
 ED.0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
 Ley 19960

D5691011-
 1002443829-153001
 (4) Habilitado



+RM 2,374.00
 -snp 200.59



T-REMUN 2,374.00 T-DOCTO 200.59 T-LIQUI 2,173.41
 Mmponible 1,543.00

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000682

Impreso el: 2018-01-04 08:39:53 - Desde: 190.238.173.31/02039682



DRE PUNO
DS UGE HUANCANE
EUC - 20405600847
NOVIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.I.) 02443629
Establecimiento : PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
Cargo : PROF. COOPD. PRONOEI CONT.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 15-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HoraAdd: 0/0-0740/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESESALUD 1
Fecha de Registro : Inscr.: 01/03/2017 Termina: 31/12/2017
Cta. TeleAhorro o Mov. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD. 0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
Leyenda Mensual : 201732
Regimen Pensionario : Ley 19990

D5691011-
1002443829-153001
(4) Habilitado

11



+Rmannoaf 318.53
+RM 2,669.90
-snp 220.26
-Inasistenc 89.89



T-REMUN 2,983.13 T-DECTO 314.18 T-LIQUI 2,669.15
Mimponible 1,733.90
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000686

Impreso el: 2018-01-04 08:42:16 - Desde: 190.238.173.31/02039682



DRE PUNO
DS UGE HUANCANE
EUC - 20405600847
DICIEMBRE - 2017 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.I.) 02443629
Establecimiento : PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
Cargo : PROF. COOPD. PRONOEI CONT.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 15-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HoraAdd: 0/0-0740/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESESALUD 1
Fecha de Registro : Inscr.: 01/03/2017 Termina: 31/12/2017
Cta. TeleAhorro o Mov. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD. 0193-2017 CONT. VIG. 01/03 AL 31
Leyenda Mensual : 201732
Regimen Pensionario : Ley 19990

D5691011-
1002443829-153001
(4) Habilitado



+Rmannoaf 1,107.86



T-REMUN 1,107.86 T-DECTO 0.00 T-LIQUI 1,107.86
Mimponible 0.00
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000474

Impreso el: 2018-01-04 08:42:32 - Desde: 190.238.173.31/02039682

DRE PUNO
*DS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
FEBRERO - 2017 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : PROMOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
Cargo : PROF. COORD. PROMOEI CONT.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv. Mag. /G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/40/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.: 01/03/2016 Termina: 31/12/2016
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0084-2016CONT. VIG. 01/03 AL 31/
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

D5691011-

1002443829-153001
(4) Habilitado

+VacTafect 1,347.58
+VacTNoAfec 725.62
-snp 175.24



CODIGO DE VALIDACION : 4788



T-REMUN 2,073.20 T-DSCTO 175.24 T-LIQUI 1,897.96
Mimponible 1,348.00
Mensajes :
Estamos proximos al inicio de clases, queremos sugerirte que tengas todo
listo para este gran dia y asi disfruten tu y tus estudiantes de este
camino, lleno de enseñanzas y aprendizajes. todos con punche al cole.

Impreso el: 2018-02-04 10:44:22 - Desde: 190.42.16.6/02443829

00000647

DRE PUNO
*DS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
FEBRERO - 2017 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : PROMOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
Cargo : PROF. COORD. PROMOEI CONT.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv. Mag. /G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/40/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.: 01/03/2016 Termina: 31/12/2016
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0084-2016CONT. VIG. 01/03 AL 31/
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

D5691011-

1002443829-153001
(4) Habilitado

+VacTafect 1,347.58
+VacTNoAfec 725.62
-snp 175.24



CODIGO DE VALIDACION : 4788



T-REMUN 2,073.20 T-DSCTO 175.24 T-LIQUI 1,897.96
Mimponible 1,348.00
Mensajes :
¿Sabias que el 27 de marzo es el día Mundial del Teatro? Aprovecha y
asiste a obras que sean de tu agrado y que sus contenidos te ayuden a
enriquecer las clases con tus estudiantes.

Impreso el: 2018-02-04 10:44:28 - Desde: 190.42.16.6/02443829

00000642



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0084 -2016

HUANCANE, 09 FEB 2016

Vistos los documentos adjuntos, y,

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N°572-2015-MINEDU, que aprueba "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, el citado artículo, establece además que mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministerio de Educación, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones, para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente;

Que, por Decreto Supremo N° 002-2016-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 002-2016-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MAMANI MIRANDA, ELIANA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 02443829
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	26/06/1975
CODIGO MODULAR	:	1002443829
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 005544-P-DREP
ESPECIALIDAD	:	EDUCACION INICIAL



1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. INICIAL
 INSTITUCION EDUCATIVA : PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS - UNIDOCENTE
 CÓDIGO DE PLAZA : 1122110017J2
 CARGO : DOCENTE COORDINADOR
 MOTIVO DE LA VACANTE : REASIGNACION POR INTERES PERSONAL DE: CUTIPA MAMANI, ROSARIO,
 Resolución N° 0076-UGEL-CH-J-2013



1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 025 N° DE FOLIOS : 57
 REFERENCIA : ACTA DE ADJUDICACION
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2016 hasta el 31/12/2016
 NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO
 JORNADA LABORAL : 40 Hrs. Pedagógicas



ARTICULO 2º ENCARGAR, las funciones de Director de la Institución Educativa PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS a don(ña) ELIANA MAMANI MIRANDA a partir del 01/03/2016 hasta el 31/12/2016.

ARTICULO 3º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 002-2016-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 4º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

LIC. ROLANDO POMA RAMOS
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III

UGEL Huancané

LO QUE TRANSCRIBO A USTED
 PARA SU CONOCIMIENTO
 Y FINES CONSIGUIENTES



Prof. LUCAS MARTIN MANCO MAMANI
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
 UGEL HUANCANE

RPRDUGELH
 ECMJAA
 DYCCUAGI
 RLCAL
 PROY. N°0084

DRE PUNO
 RDS UGE HUANDANE
 RUC - 20405600847
 MARZO - 2016 ACT/CONT/TIT
 Apellidos :
 Nombres :
 Fecha de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 Establecimiento :
 Cargo :
 Tipo de Servidor :
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
 Fecha de Registro :
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheques :
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario :

: MIRANI MIRANDA
 : ELIANA
 : 26/06/1975
 : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 : PRONDEI ROSASPATA Y ANEXOS D369101
 : PROFESOR.
 : DOCENTE CONTRATADO
 : 12-Ley Nro 30328
 : 6/0-0/30/0
 : — ESSALUD :
 : Ingr.: 01/03/2016 Terminos: 31/12/2016
 : CTA- 4723101730
 : RD-0084-2016CONT. VIG. 01/03 AL 31/
 :
 : Ley 19990

DSW/1011
 1002443829-153001
 (4) Habilitado

+RPI 1,396.00
 -snp 117.91



T-REMUN 1,396.00 T-DECTO 117.91 T-LIQUI 1,278.09
 Disponible 907.00

Mensajes :
 Desde 1999 emprendimos la búsqueda de los mejores profesionales que contribuyen a la educación del país. Ya se inició la postulación a la Condecoración Palmas Magisteriales. Conoce mas en:
www.minedu.gob.pe/palmasmagisteriales.
 --

DRE PUNO
 RDS UGE HUANDANE
 RUC - 20405600847
 ABRIL - 2016 ACT/ /TIT

D5691011

1002443829-153001
 (4) Habilitado

Apellidos :
 Nombres :
 Fecha de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 Establecimiento :
 Cargo :
 Tipo de Servidor :
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd :
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
 Fecha de Registro :
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheques :
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario :

: MIRANI MIRANDA
 : ELIANA
 : 26/06/1975
 : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 : PRONDEI ROSASPATA Y ANEXOS D369101
 : PROFESOR.
 : DOCENTE CONTRATADO
 : 12-Ley Nro 30328
 : 6/00/30/0
 : 000000 ESSALUD :
 : Ingr.: Terminos:
 : CTA- 4723101730
 :
 : Ley 19990

+RPI 1396.00
 -snp 117.91



T-REMUN 1,396.00 T-DECTO 117.91 T-LIQUI 1,278.09
 Disponible 907.00

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUÑO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20403600847
MUNO - 2016 ACT/CONT/TIT

03691011

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MARIANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 25/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : PRONCEI ROSASPATA Y ANEXOS D369101
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Pag./B.Ocup./Hbras/HrsAdd: 3/0-0/40/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0084-2016CONT. VIG. 01/03 AL 31/
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,396.00
-SID 117.91



T-REMUN 1,396.00 T-DICTO 117.91 T-LIQU 1,278.09
Mispensible 907.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUÑO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20403600847
MUNO - 2016 ACT/CONT/TIT

05691011

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MARIANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 25/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : PRONCEI ROSASPATA Y ANEXOS D369101
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Pag./B.Ocup./Hbras/HrsAdd: 3/0-0/40/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0084-2016CONT. VIG. 01/03 AL 31/
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,396.00
-sid 117.91



T-REMUN 1,396.00 T-DICTO 117.91 T-LIQU 1,278.09
Mispensible 907.00

Mensajes :
Maestro, maestra recuerda que puedes ingresar de forma gratuita el primer domingo de cada mes a museos, monumentos y sitios históricos de todo el país. No dejes pasar esta oportunidad. Infórmate en: www.minedu.gob.pe

00000670

[illegible]

T-REMUN 2.529.61 T-DOTD 187.98 T-LIQU 2.336.63
 Disponible 1.446.00
 Fuentes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gub.uy.



DRE PUNO
 DGS UGE HUANCAYO
 RUE - 20405600847
 SETIEMBRE - 2016 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02943829
 Establecimiento : PRONDEI ROSASPATA Y ANEXOS D069101
 Cargo : PROF.COORD.PRONDEI CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Reg./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/40/0
 Tiempo de Servicio (At-HA-DO): - ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
 Cta. Telehorro o Hro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD.0084-2016CONT. VIG. 01/03 AL 31/
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19790

+RM 2,073.20
 -snp 175.24



Y-REMUN 2,073.20 Y-DECTO 175.24 Y-LIQUI 1,897.96
 Disponible 1,348.00

Mensajes :

Recuerda que el Minedu tiene una Red de Docentes Innovadores. Forma parte de ella y reflexiona sobre tu práctica pedagógica, comparte y participa activamente en: docentesinnovadores.peru.minedu.pe

DRE PUNO
 DGS UGE HUANCAYO
 RUE - 20405600847
 OCTUBRE - 2016 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02943829
 Establecimiento : PRONDEI ROSASPATA Y ANEXOS D069101
 Cargo : PROF.COORD.PRONDEI CONT.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Reg./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/40/0
 Tiempo de Servicio (At-HA-DO): - ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
 Cta. Telehorro o Hro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD.0084-2016CONT. VIG. 01/03 AL 31/
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19790

+RM 2,073.20
 -snp 175.24



Y-REMUN 2,073.20 Y-DECTO 175.24 Y-LIQUI 1,897.96
 Disponible 1,348.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
D5 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
NOVIEMBRE - 2016 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
Cargo : PROF. COORD. PRONOEI CONT.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/40/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0084-2016CONT. VIG. 01/03 AL 31/
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

D5691011-
1002443829-153001
(4) Habilitado

+RM 2,073.20
-snp 175.24



T-REMUN 2,073.20 T-DCTO 175.24 T-LIQUI 1,897.96
Mimponible 1,348.00

Mensajes :
Sabias que el primer domingo de cada mes puedes ingresar gratuitamente
a museos, monumentos y sitios históricos ubicados en todo el país? No
dejes pasar esta oportunidad, infórmate en: www.minedu.gob.pe



DRE PUNO
D5 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
DICIEMBRE - 2016 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : PRONOEI ROSASPATA Y ANEXOS DJ69101
Cargo : PROF. COORD. PRONOEI CONT.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv. Mag./G. Ocup./Horas/HrsAdd: G/0-0/40/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2016 Termina:31/12/2016
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0084-2016CONT. VIG. 01/03 AL 31/
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

D5691011-
1002443829-153001
(4) Habilitado



+aguinald 300.00
+RM 2,073.20
-snp 175.24

UGEL



T-REMUN 2,373.20 T-DCTO 175.24 T-LIQUI 2,197.96
Mimponible 1,348.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
#03 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
ENERO - 2016 ACT/CONT/TIT

DS701061

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : IEI FARIA OCUPAMPA
Cargo : PROFESOR.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Hro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): — ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2015 Terminos:31/12/2015
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0778-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
Leyenda Mensual : INFORME DE ESP PERSONAL
Regimen Pensionario : Ley 19990

+VacAfec 907.40
+VacNoAfec 488.60
-snp 117.91
-Inasistenc 46.53



T-REMUN 1,396.00 T-DGCTO 164.44 T-LIQUI 1,231.56
Disponible 907.00

Mensajes :

Maestro, maestra recuerda que puedes ingresar de forma gratuita el primer domingo de cada mes a museos, monumentos y sitios históricos de todo el país ¡no dejes pasar esta oportunidad, infórmate en:

DRE PUNO
#03 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
FEBRERO - 2016 ACT/CONT/TIT

DS701061

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : IEI FARIA OCUPAMPA
Cargo : PROFESOR.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Hro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): — ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2015 Terminos:31/12/2015
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0778-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+VacAfec 907.40
+VacNoAfec 488.60
-snp 117.91



T-REMUN 1,396.00 T-DGCTO 117.91 T-LIQUI 1,278.09
Disponible 907.00

Mensajes :

Maestro, maestra tu compromiso con la enseñanza es vital para el aprendizaje de tus estudiantes. Renovémoslo este 2016.



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0778 -2015

HUANCANE,

13 ABR 2015

Vistos los documentos adjuntos, y,

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2015 en Educación Básica", aprobada por Resolución Ministerial N° 556-2014-MINEDU;

Que, por Decreto Supremo N° 008-2014-MINEDU, se incorpora la Décima Tercera Disposición Complementaria Transitoria al Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobada con Decreto Supremo N° 004-2013-ED, la cual dispone: "El proceso de contratación de profesores en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Educación Técnica Productiva, para el año 2015, se llevará a cabo teniendo en cuenta el cuadro de méritos de la Prueba Única Regional aplicada el año 2014, de acuerdo a las disposiciones que emita el MINEDU"

Que, mediante Resolución Ministerial N° 023-2015-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas que Regulan la Contratación de Profesores en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el año 2015", cuyas plazas vacantes serán adjudicadas en estricto orden de mérito a los profesores que figuran en el cuadro de méritos de la Prueba Única Regional para el período 2014;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MAMANI MIRANDA, ELIANA
DOC. DE IDENTIDAD	:	D.N.I. N° 02443829
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	26/06/1975
CODIGO MODULAR	:	1002443829
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 005544-P-DREP
ESPECIALIDAD	:	INICIAL

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. INICIAL
INSTITUCION EDUCATIVA : PARIA OCOPAMPA - UNIDOCENTE
CÓDIGO DE PLAZA : 21EV01506726
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE : DECRETO SUPREMO N° 008-2015-EF

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 002716-2015 N° DE FOLIOS : 52
REFERENCIA : CONSTANCIA DE ADJUDICACION
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 02/03/2015 hasta el 31/12/2015
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2° ENCARGAR, las funciones de Director de la Institución Educativa PARIA OCOPAMPA a don(ña) ELIANA MAMANI MIRANDA a partir del 02/03/2015 hasta el 31/12/2015.

ARTICULO 3° ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por causal de desempeño deficiente de las funciones asignadas, inasistencia injustificada (inciso i del artículo 49° de la Ley N° 29944), por reajuste de metas de atención, por desplazamiento de profesor titular (nombramiento, reasignación, reubicación, destaque, rotación), por culminación anticipada del motivo de ausencia del titular a quien reemplaza el contratado, por reestructuración y/o reorganización del centro de trabajo, por mandato judicial, o por haber sido condenado por delito doloso con pena privativa de libertad.

ARTICULO 4°, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

LIC. FRANCISCO VARGAS SUCASAIRE
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL Huancané



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

DR. LUCAS MARTIN HUANCOC MAMANI
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL - HUANCANE

FVSDUGELH
ECMUAA
WCHUAGI
RLCAL
PROY. N°0781

DRE PUNO
RDS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
ABRIL - 2015 ACT/CONT/TIT

D5701061

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MARIANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : IEI PARIÁ OCO PAMPA
Cargo : PROFESOR.
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Hiv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): — ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2015 Termina:31/12/2015
Cta. Teléhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0778-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
Leyenda Mensual : REINT DEL MES DE MARZO
Regimen Pensionario : Ley 19990

+reinsan	1,010.62
+fmanpaf	544.18
+asigtipcio	358.80
+RM	1,196.00
+DUO2-2014	100.00
-snp	240.89



T-REMUN	3,209.60	T-DCTO	240.89	T-LIQU	2,968.71
MImponible	1,833.00				
Mensajes :					

Visite la pagina Web de la UGE Huancane: www.ugelhuancane.gob.pe.

Apellidos	MARTINE MIRANDA
Nombres	ELIANA
Fecha de Nacimiento	26/06/1975
Documento de Identidad	Lib.Electoral o D.N.I.: 02403229
Establecimiento	TEI MARIA GUADALUPE
Categoría	PROFESOR
Tipo de Servidor	DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral	2-80H REGIMEN
Niv.Man./S.Ocup./Horas/HseAdd:	S/O-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD):	-- 0000/0/0
Fecha de Registro	Incr.:02/03/2015 Termina:31/12/2015
Cta. Telephorro o Nro. Cheque:	CTH- 4723101/30
Comida Permanente	RD-0778-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
Comida Mensual	
Regimen Pensionario	LEY 19990

Assignment	350.80
DM	1,156.00
DUO2-2014	100.00
-sup	109.46



T-REPIN	1,654.80	T-DECTO	109.46	T-LIGUI	1,545.34
---------	----------	---------	--------	---------	----------

Manuscript	542.00
------------	--------

Parvathy, S. 2003. *India's Women's Movements: A History*. New Delhi: Kali for Women.

Visite la página Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

1002443829-157501
(x) hu21113500

2014-2015	119.00
2015-2016	119.00
2016-2017	119.00
2017-2018	119.00
2018-2019	119.00
2019-2020	119.00
2020-2021	119.00
2021-2022	119.00
2022-2023	119.00
2023-2024	119.00
2024-2025	119.00
2025-2026	119.00
2026-2027	119.00
2027-2028	119.00
2028-2029	119.00
2029-2030	119.00
2030-2031	119.00
2031-2032	119.00
2032-2033	119.00
2033-2034	119.00
2034-2035	119.00
2035-2036	119.00
2036-2037	119.00
2037-2038	119.00
2038-2039	119.00
2039-2040	119.00
2040-2041	119.00
2041-2042	119.00
2042-2043	119.00
2043-2044	119.00
2044-2045	119.00
2045-2046	119.00
2046-2047	119.00
2047-2048	119.00
2048-2049	119.00
2049-2050	119.00
2050-2051	119.00
2051-2052	119.00
2052-2053	119.00
2053-2054	119.00
2054-2055	119.00
2055-2056	119.00
2056-2057	119.00
2057-2058	119.00
2058-2059	119.00
2059-2060	119.00
2060-2061	119.00
2061-2062	119.00
2062-2063	119.00
2063-2064	119.00
2064-2065	119.00
2065-2066	119.00
2066-2067	119.00
2067-2068	119.00
2068-2069	119.00
2069-2070	119.00
2070-2071	119.00
2071-2072	119.00
2072-2073	119.00
2073-2074	119.00
2074-2075	119.00
2075-2076	119.00
2076-2077	119.00
2077-2078	119.00
2078-2079	119.00
2079-2080	119.00
2080-2081	119.00
2081-2082	119.00
2082-2083	119.00
2083-2084	119.00
2084-2085	119.00
2085-2086	119.00
2086-2087	119.00
2087-2088	119.00
2088-2089	119.00
2089-2090	119.00
2090-2091	119.00
2091-2092	119.00
2092-2093	119.00
2093-2094	119.00
2094-2095	119.00
2095-2096	119.00
2096-2097	119.00
2097-2098	119.00
2098-2099	119.00
2099-2100	119.00
2100-2101	119.00
2101-2102	119.00
2102-2103	119.00
2103-2104	119.00
2104-2105	119.00
2105-2106	119.00
2106-2107	119.00
2107-2108	119.00
2108-2109	119.00
2109-2110	119.00
2110-2111	119.00
2111-2112	119.00
2112-2113	119.00
2113-2114	119.00
2114-2115	119.00
2115-2116	119.00
2116-2117	119.00
2117-2118	119.00
2118-2119	119.00
2119-2120	119.00
2120-2121	119.00
2121-2122	119.00
2122-2123	119.00
2123-2124	119.00
2124-2125	119.00
2125-2126	119.00
2126-2127	119.00
2127-2128	119.00
2128-2129	119.00
2129-2130	119.00
2130-2131	119.00
2131-2132	119.00
2132-2133	119.00
2133-2134	119.00
2134-213	



UPELUND
RUC - 20405600847
JULIO - 2015 ACT/CONT/TIT

D5701061

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : IEI PARIA OCOYAPPA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-PT-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2015 Terminos:31/12/2015
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0779-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19790

+aguinaldo 300.00
+asigtipois 119.60
+RM 1,196.00
+DUC2-2014 100.00
-snp 109.46



T-REMUN 1,715.60 T-DUCTO 109.46 T-LIQUI 1,606.14
Mismponible 842.00

Mensajes :

Visite la pagina Web de la UGEL Huancayo: www.ugelhuancayo.gob.pe.

00000680

UPELUND
RUC - 20405600847
AGOSTO - 2015 ACT/CONT/TIT

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : IEI PARIA OCOYAPPA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-PT-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2015 Terminos:31/12/2015
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0779-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19790

+RM 1,396.00
-snp 117.91



T-REMUN 1,396.00 T-DUCTO 117.91 T-LIQUI 1,278.09
Mismponible 907.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

00000673

QUE PUNO
200 UDE HUANCAYO
NÚC - 20403600847
SEPTIEMBRE - 2015 ACT/CONT/TIT

05/01061

1002463025-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : IEI FARIA OCOPAMPA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2015 Termina:31/12/2015
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0778-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,396.00
-snp 117.91



T-REMUN 1,396.00 T-DGCTO 117.91 T-LIQUI 1,278.09
MImponible 907.00

Mensajes :

INSCRIBETE EN "SONOS DOCENTES" Y ENTérate DE LAS NOVEDADES
QUE EL MINEDU TIENE PARA TI. PASA LA VOZ A TUS COLEGAS Y
REGíSTRATE EN: www.minedu.gob.pe

00000874

1002463025-153001
(4) Habilitado

NÚC - 20403600847
OCTUBRE - 2015 ACT/CONT/TIT

Apellidos : MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : IEI FARIA OCOPAMPA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2015 Termina:31/12/2015
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0778-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,396.00
-snp 117.91



T-REMUN 1,396.00 T-DGCTO 117.91 T-LIQUI 1,278.09
MImponible 907.00

Mensajes :

CADA VEZ SON MAS DOCENTES INNOVADORES. CONOCE A LOS GANADORES DEL III
CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES Y SI EL PRÓXIMO GANADOR
INFÓRMATE EN: buenaspracticadocentes.peru.edu.pe

00000874

DSE PUHO
 205 UBE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 NOVIEMBRE - 2015 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 Establecimiento : IEI MARIA OCOPAMPA
 Cargo : PROFESOR.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: B/O-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2015 Termino:31/12/2015
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD.0778-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

DSE/01061

1002443829-153001
 (4) Habilitado

+ajm 1,396.00
 -snp 117.91



T-REMUN 1,396.00 T-DSECTO 117.91 T-LIQUI 1,278.09
 Minponible 907.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000877

RUC - 20405600847
 DICIEMBRE - 2015 ACT/CONT/TIT

1002443829-153001
 (4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 Establecimiento : IEI MARIA OCOPAMPA
 Cargo : PROFESOR.
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 12-Ley Nro 30328
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2015 Termino:31/12/2015
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD.0778-2015 CONT. VIG. 02/03 AL 31
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinald 300.00
 +RM 1,396.00
 -snp 117.91



T-REMUN 1,696.00 T-DSECTO 117.91 T-LIQUI 1,578.09
 Minponible 907.00

Mensajes :
 ¿Sabes cómo prevenir las principales enfermedades que aquejan a los docentes? El Ministerio de Educación se preocupa por tu salud y pone a tu disposición esta información. Ingresa a www.minedu.gob.pe/docencia.

00000874

DSE PURO
MSP UGE VINGUYO
RUC - 20405357190
DNERO - 2015 ACT/CONT/TIT

IPSS1033

100243827-273001
(4) Habilitado

Apellidos : HERRERA MORALES
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1973
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 0243827
Establecimiento : ICI VILLA PAR
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : AGENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Niv. Mag./G. Sup./Horas/Hrs.Ord: 6/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (A/P/R-D): - ESSELUJ 1
Fecha de Registro : Ingr.:03/03/2014 Terminos:31/12/2014
Cta. Telefonario o Nro. Cheque: Cta- 4723101730
Leyenda Permanente : c 0049-14 Ley 29731
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+deciafecto 877.40
+decinasfec 777.40
-imp 109.46



T-GENR 1,654.80 T-DECTO 109.46 T-LIMT 1,545.34
Rimponible 642.00
Pensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pa.

00000466



INTERESADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 0049 -2014-UGEL-Y.

Yunguyo, 27 ENE 2014

VISTO: El expediente N° 0178-2014, el acta de adjudicación efectuada a favor de doña: Eliana, MAMANI MIRANDA, y;

CONSIDERANDO:

Que, por **Resolución Jefatural N° 5211-2013-ED**, de fecha 31-10-2013, expedida por el Ministerio de Educación, que aprueba la Norma técnica denominada "Normas y Procedimientos de Contratación por servicios personales de docentes, en los programas educativos y las Instituciones Educativas Públicas de las modalidades de educación básica regular, alternativa y especial, y la forma de educación técnico-productiva, para el año 2014, a fin de garantizar que el primer día de clases todas las instituciones educativas públicas inicien sus actividades con los profesores en el aula;

Que, conforme al numeral 5.5 sub numeral 5.5.1 de la Norma técnica arriba mencionada, es competencia de la Unidad de Gestión Educativa Local, emitir las resoluciones de aprobación de contrato del postulante ganador a quién se le adjudicó plaza Docente, en acto público por el Comité de Contratación, según el cronograma aprobado por la Dirección Regional de Educación; en consecuencia, la resolución que aprueba el contrato suscrito, es el documento y condición indispensable e insustituible para que el contratado inicie sus labores, debiendo notificarse conforme a Ley;

Estando al acta de adjudicación en acto público por el Comité de Contratación, a lo actuado y visado por el Director del Sistema Administrativo II, del Área de Administración del Órgano de Apoyo, visado por la Dirección de Gestión Pedagógica e Institucional, del Órgano de Línea, por el Especialista en Finanzas-Racionalización y Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley N° 28044, Ley General de Educación, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el D. S. N° 304-2012-EF, Ley N° 30114 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Fiscal 2014, Ley N° 28118, Ley que reconoce los servicios docentes efectivamente prestados en el nivel de educación básica, Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias, Ley N° 27558, Ley de Fomento de la Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales, Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, modificada por Ley N° 28164, Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar, Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, difusión y fomento de las lenguas originarias del Perú, Ley N° 27818, Ley para la Educación Intercultural Bilingüe y Rural, Ley N° 27491, Ley que deroga las disposiciones sobre renovación automática de contratos docentes, Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, D. S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, D. S. N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EL CONTRATO suscrito con la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, bajo el siguiente detalle:

1.1) **DATOS PERSONALES:**

APELLIDOS Y NOMBRES : MAMANI MIRANDA, Eliana
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 02443829
FECHA DE NACIMIENTO : 26-06-1975
SEXO : F
CÓDIGO MODULAR : 1002443829
RÉGIMEN PENSIONARIO : D.L. N° 19990 Sistema Nacional de Pensiones
TÍTULO PROFESIONAL : Lic. en Educación Inicial N° 005544-P-DREP

1.2) **DATOS DE LA PLAZA:**

NIVEL Y/O MODALIDAD : Educación Básica Regular Inicial
CENTRO DE TRABAJO : IEL Villamar Aychuyo
DISTRITO Y PROVINCIA : Yunguyo-Yunguyo
CÓDIGO DE PLAZA : 921484215810
CARGO : Profesora de Aula
MOTIVO DE LA VACANTE : Ley N° 29951

1.3) **DATOS DEL CONTRATO:**

N° EXPEDIENTE : 0178-2014
NIVEL y/o GRUPO : Grupo (G) Título Pedagógico
JORNADA LABORAL : 30 hrs/Pedagógicas
VIGENCIA DE CONTRATO : 03 de marzo; sin exceder el ejercicio presupuestal del 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- ESTABLECER, que el contrato suscrito queda sujeto a las causales de resolución del contrato pactadas en la cláusula sexta del mismo.

ARTICULO 3°.- Aféctese al Presupuesto Anual

Vigente

FUNCION : 22 Educación
DIVISION FUNCIONAL : 047 Educación Básica Regular
GRUPO FUNCIONAL : 0103 Educación Inicial
ACTIVIDAD : 5.003107 Contratación oportuna y pago de personal de las II.EEs. de II Ciclo de EBR.
CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la EBR.
CADENA DE GASTO : 21.12.12 Retribuciones y Complementos contrato a plazo fijo
PLIEGO : 458 Gobierno Regional Puno
UNIDAD EJECUTORA : 308 Región Puno-Educación Yunguyo.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Prof. ADOLFO MARCIAL MENGUA MONTES DE OCA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
DE LA UGEL- YUNGUYO

AMMMO/DUGELY
JSC/DSA-E
ECV/DGP-8
JCV/EF-1
VRCB/DAJ-
RMC/TACMA
27-01-2014
YUNGUYO



MANSCRITO A UD.
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES
RUS. RUBEN CHIRIA LOZA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
TRAMITE DOCUMENTARIO
U.G.E.L. 308 EDUC. YUNGUYO

DSE PUNO
 REP UGE YUNGU
 REC - 20406267190
 PERZO - 2014 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443327
 Establecimiento : IET VILLA MAR
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN RESIDEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/TrsAdd: 6/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-PP-DD): - ESFALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:03/03/2014 Terminos:31/12/2014
 Cta. TelsAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : c 0049-14 Ley 29951
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

DP531033

1002443329-275001
 (4) Habilitado

+asigtipois 334.88
 +RM 1,116.27
 -sup 94.38



T-REMUN 1,451.15 T-DSECTO 94.38 T-LIGUI 1,356.77
 Disponible 726.00

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000438

DSE PUNO
 REP UGE YUNGU
 REC - 20406267190
 PERZO - 2014 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443329
 Establecimiento : IET VILLA MAR
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN RESIDEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/TrsAdd: 6/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-PP-DD): - ESFALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:03/03/2014 Terminos:31/12/2014
 Cta. TelsAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : c 0049-14 Ley 29951
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

DP531033

1002443329-275001
 (4) Habilitado

+asigtipois 358.80
 +RM 1,196.00
 -sup 101.01



T-REMUN 1,554.80 T-DSECTO 101.01 T-LIGUI 1,453.79
 Disponible 777.00

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

[illegible]

1/2 lg tipsale	558.80
4/10	1,198.00
4/10	101.01



1,433.79	101.01	1,433.79
----------	--------	----------

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

0000463

Nº DOB: 00000000
 NIT - 20000000000
 2020 - 2024 027/000/000
 Apellido
 Nombre
 Fecha de Nacimiento
 Documento de Identidad
 Subordinación
 Cargo
 Tipo de Servicio
 Región Laboral
 Asign. Vig. O. Camp. / Areas Hacia
 Turno de Servicio (AM-PM-NO)
 Fecha de Registro
 Cta. Teléfono o Mpn. Celular
 Correo Electrónico
 Dirección Personal
 Dirección Laboral

1500000 HIRSHON
ELIASH
12/08/1975
Lib. Electrical e D.L. (004002)
THE VILLA HIR
PORTUGAL
TACINE CONTATO
4-EM RUMEN
R00-0/000
- ROMA
Ingr. 01/01/2019 Termina 01/12/2019
CIN. 00000000
e. 000-15 Leg. 12/01
Law 1990

Height: 5'6.80
WT: 125.00
Age: 19.01



1-EPIN	1,354.30	1-ROSTO	101.01	1-ALUMI	1,353.79
Novartis	777.00				

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.mec.gov.pe.



1002443829-275001
(4) Habilidad

basigtipole	338.80
epi	1,196.00
EU02-2014	100.00
-20P	109.46



Maponible	842.00
-----------	--------

Resales :

Visite la página Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
 REP USE YUNGUYO
 RUC - 20406267190
 SETIEMBRE - 2014 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 Establecimiento : IET VILLA MAR
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Mov.Reg./G.Ocup./Hbras/HrsAdd: 6/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AN-PM-DE): -- ESNALID :
 Fecha de Registro : Ingr.:03/03/2014 Termina:31/12/2014
 Cta. TeleAhorro o Hro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : c 0049-14 Ley 27951
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19790

DP531033

1002443829-279001
 (4) Habilitado

58

+sigtipole 358.00
 +PM 1,196.00
 +IUE2-2014 100.00
 -sup 109.46



T-REMUN 1,654.80 T-DCTO 109.46 T-LIQUI 1,545.34
 Disponible 842.00
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

00000467

DRE PUNO
 REP USE YUNGUYO
 RUC - 20406267190
 OCTUBRE - 2014 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 Establecimiento : IET VILLA MAR
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Mov.Reg./G.Ocup./Hbras/HrsAdd: 6/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AN-PM-DE): -- ESNALID :
 Fecha de Registro : Ingr.:03/03/2014 Termina:31/12/2014
 Cta. TeleAhorro o Hro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : c 0049-14 Ley 27951
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19790

DP531033

1002443829-279001
 (4) Habilitado

+sigtipole 358.00
 +PM 1,196.00
 +IUE2-2014 100.00
 -sup 109.46



T-REMUN 1,654.80 T-DCTO 109.46 T-LIQUI 1,545.34
 Disponible 842.00
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
EDS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
ENERO - 2014 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1973
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. CHACAPAMPA - HUANCANE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Miv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2013 Termina:31/12/2013
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0347-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

03681061
1002443829-153001
(4) Habilitado

+ 777.40
+ 777.40
-snp 101.01



T-REMUN 1,554.00 T-DSCTO 101.01 T-LIQUI 1,453.79
Mimponible 777.00
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
EDS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
FEBRERO - 2014 ACT/CONT/TIT

03681061
1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1973
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. CHACAPAMPA - HUANCANE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Miv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2013 Termina:31/12/2013
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0347-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+decisa 777.40
+decisa 777.40
-snp 101.01



T-REMUN 1,554.00 T-DSCTO 101.01 T-LIQUI 1,453.79
Mimponible 777.00
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

INTERESADO

UGEL HUANCANE



Resolución Directoral N° 0347 -2013-UGEL-H

HUANCANE, 21 MAR 2013

Visto, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Ministerio de Educación y función de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCANE, garantizar el servicio educativo en las instituciones educativas públicas a nivel de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-ED, se dictan normas para regular la contratación de personal docente en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa y Técnico-Productiva;

Que, en virtud al dispositivo señalado anteriormente, se ha expedido la Resolución Jefatural N° 3675-2012-ED, se aprueba la Directiva N° 015-2012-ME/SG-OGA-UPER "Normas y Procedimientos para el proceso de evaluación, selección y Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el periodo lectivo 2013";

Que, de acuerdo con las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación, actuado y aprobado por el Especialista Administrativo del Equipo de Personal, y lo visado por las Jefes de las Áreas de Administración, Gestión Institucional y Asesoría Legal de la UGEL HUANCANE; y

De conformidad con la Leyes Nros. 28044 Ley General de Educación, 27818 Ley para la Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, 28411 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto, 29951 Ley del Presupuesto Del Sector Público para el Año Fiscal 2013, D.S. N° 019-2010-ED, D.S N° 011-2012-ED., R.J. N° 3675-2012-ED, Directiva 015-2012-MINEDU/SG-OGA.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la UGEL al personal que a continuación se indica:

1.1.-DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES	: MAMANI MIRANDA, ELIANA
D.N.I. N°	: 02443829 PUNO
SEXO	: FEMENINO
FECHA NACIMIENTO	: 26-06-1975
CODIGO MODULAR	: 1002443829
REGIMEN PENSIONARIO	: 19990-
TITULO Y/O GRADO DE INST.	: LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL N°005544-P-DREP
ESPECIALIDAD	: EDUCACION INICIAL

1.2.- DATOS DE LA PLAZA

NIVEL Y/O MODALIDAD : INICIAL / EBR
CENTRO DE TRABAJO : IEI CHACAPAMPA
LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA : CHACAPAMPA-HUANCANÉ-HUANCANÉ
CODIGO DE PLAZA : 921461210315
CARGO : PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANCIA : NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL
DE LA LEY N° 29951 (D.S. N° 006-2013-EF. MEMO. N° 291-2013-
MINEDU/SPE-UP).

1.3.- DATOS DEL CONTRATO

NRO DE EXPEDIENTE : 0548/11-01-2013 NRO DE FOLIOS : 25
REFERENCIA : CONSTANCIA DE ADJUDICACION N° 10
VIGENCIA DEL CONTRATO : Del 01-03-2013 al 31-12-2013.
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : GRUPO "G" CON TITULO DE LICENCIADA
JORNADA LABORAL : 30 hrs.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por causal de desempeño deficiente de las funciones asignadas, abandono injustificado de cargo, por reajuste de metas de atención, por desplazamiento de personal titular (nombramiento, reasignación, reubicación, destaque, rotación y lo establecido por la cláusula sexta del contrato de trabajo), por culminación anticipada de motivo de ausencia del Titular a quien reemplaza el contratado, por reestructuración y/o reorganización del centro de trabajo o mandato judicial. Así mismo, por inobservancia a lo establecido en el Código de Ética de la Función Pública, la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y la de Gestión de Intereses en la Administración Pública.

ARTICULO 3°.- AFECTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.

Regístrese y Comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

LIC. ROLANDO ARAPA ORTIZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCANE



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

PROF. LUCAS MARTIN VIANCO MAMANI
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
URU - HUANCANE

RA00UGELH
EMQUAA
DYCCUAGI
AGZMAI
Zenta/proy. (H)
Proy. N° 0385

DRE PUNO
 RDS UDE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 MARZO - 2013 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 Establecimiento : I.E.I. CHICAFANPA - HUANCANE
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2013 Termina:31/12/2013
 Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD.0347-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
 Leyenda Mensual : 201323
 Regimen Pensionario : Ley 19990

DS681061

1002443829-153001
 (4) Habilitado

+reimborso 777.40
 +Rendimiento 777.40
 -snp 101.01

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UDE - HUANCANE



T-REMUN 1,554.80 T-DGCTO 101.01 T-LIGUI 1,453.79

MImponible 777.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA DE EDUCACIÓN HUANCANE - JR. BOLOGNESI S/N - TELÉFONOS: 526137 - 526329 - 526339
 00000007

DRE PUNO
 RDS UDE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 ABRIL - 2013 ACT/CONT/TIT

DS681061

1002443829-153001
 (4) Habilitado

Apellidos : MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 Establecimiento : I.E.I. CHICAFANPA - HUANCANE
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2013 Termina:31/12/2013
 Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD.0347-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipois 358.80
 +RM 1,196.09
 -snp 101.01

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UDE - HUANCANE



T-REMUN 1,554.80 T-DGCTO 101.01 T-LIGUI 1,453.79

MImponible 777.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.



DRE PUNO
 *DS UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 MAYO - 2013 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 Establecimiento : I.E.I. CHACAPAMPA - HUANCANE
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2013 Termina:31/12/2013
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD.0347-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

D5681061

1002443829-153001
(4) Habilitado

+asigtipoie 358.80
 +RM 1,196.00
 -snp 101.01

UGEL

HUANCANE



T-REMUN 1,554.80 T-DSCTO 101.01 T-LIQUI 1,453.79

Mimponible 777.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

Impreso el: 2018-02-04 10:34:58 - Desde: 190.42.16.241/02443829

00000075

DRE PUNO
 *DS UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 JUNIO - 2013 ACT/CONT/TIT
 Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 Establecimiento : I.E.I. CHACAPAMPA - HUANCANE
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2013 Termina:31/12/2013
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD.0347-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

D5681061

1002443829-153001
(4) Habilitado

+asigtipoie 358.80
 +RM 1,196.00
 -snp 101.01

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UGEL HUANCANE



T-REMUN 1,554.80 T-DSCTO 101.01 T-LIQUI 1,453.79

Mimponible 777.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.



RESUMEN: 1,554.00 T-DCTO 101.01 T-LIQU 1,453.79
Disponible 777.00
Mensajes:
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe

DRE PUNO D3681061
#DS UGE HUANCAYE
RUC - 20405600847 1002443829-153001
AGOSTO - 2013 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. CHICAPAMPA - HUANCAYE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Niv.Mag./B.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): — ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2013 Termina:31/12/2013
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0347-DUSLH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipois 358.80
+RM 1,196.00
-snp 101.01



T-REMUN 1,554.00 T-DCTO 101.01 T-LIQU 1,453.79
Disponible 777.00

Mensajes:
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe

DRE PUNO
RUC - 20405600847

05681061

1002443829-153001
(4) Habilitado

SEPTIEMBRE - 2013 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. CHACAPAMPA - HUANCANE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Hiv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 6/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2013 Terminos:31/12/2013
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0347-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipoie 358.80
+RM 1,196.00
-snp 101.01



T-REMUN 1,554.80 T-DSCTO 101.01 T-LIQUI 1,453.79
Disponible 777.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000075

05681061

1002443829-153001
(4) Habilitado

DRE PUNO
RUC - 20405600847

OCTUBRE - 2013 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. CHACAPAMPA - HUANCANE
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Hiv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 6/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2013 Terminos:31/12/2013
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0347-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipoie 358.80
+RM 1,196.00
-snp 101.01



T-REMUN 1,554.80 T-DSCTO 101.01 T-LIQUI 1,453.79
Disponible 777.00

Mensajes :
Participe del sorteo de 10 Laptops. Regístrese en www.peru.edu.pe
y forme parte de la Comunidad Educativa mas grande del Peru
Las inscripciones estan disponibles desde el 01 de Noviembre del 2013

DNE 10531
 DNE USE HUANCANE
 DNE - 20405400847
 NOVIEMBRE - 2013 ACT/CONT/TIT
 Apellidos :
 Nombre :
 Fecha de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 Establecimiento :
 Cargo :
 Tipo de Servidor :
 Régimen Laboral :
 Hiv. Neg. / O. Ocup. / Horas / Hrs. Adj. :
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
 Fecha de Registro :
 Cta. Tel/Ahorro o Nro. Cheque :
 Leyenda Permanente :
 Leyenda Mensual :
 Régimen Pensionario :

05401061
 1003443829-153001
 (4) Habilitado

: MAMANI MIRANDA
 : ELIANA
 : 26/06/1975
 : (Lib. Electoral o D.N.) 02482829
 : I.E.I. CHACAPAMPA - HUANCANE
 : PROFESOR
 : DOCENTE CONTRATADO
 : 9-SIN RÉGIMEN
 : 9/3-0/30/0
 : -- CESALUD 1
 : Ingr. 101/03/2013 Termina: 31/12/2013
 : CTA- 4723101730
 : RD. 0347-MUELH- Cont. Vig. 01/03/ a
 :
 : Ley 1990

Asignación 589.00
 ADI 1.196.00
 -SNC 101.01



T-REMUN 1,354.80 T-DCTO 101.01 T-LIQUI 1,453.79
 Imponible 777.00
 Mensajes :
 Participe del sorteo de 10 Laptops. Regístrese en www.gobeduca.pe
 y forme parte de la Comunidad Educativa más grande del Perú.
 Las inscripciones están disponibles desde el 01 de Noviembre del 2013

Doc DNE

10481041

DNE USE HUANCANE

1003443829-153001

DNE - 20405400847

(4) Habilitado

NOVIEMBRE - 2013 ACT/CONT/TIT

Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombre : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 02482829
 Establecimiento : I.E.I. CHACAPAMPA - HUANCANE
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral : 9-SIN RÉGIMEN
 Hiv. Neg. / O. Ocup. / Horas / Hrs. Adj. : 9/3-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- CESALUD 1
 Fecha de Registro : Ingr. 101/03/2013 Termina: 31/12/2013
 Cta. Tel/Ahorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD. 0347-MUELH- Cont. Vig. 01/03/ a
 Leyenda Mensual :
 Régimen Pensionario : Ley 1990

Asignación 589.00
 Asignación 589.00
 ADI 1.196.00
 -SNC 101.01



T-REMUN 1,354.80 T-DCTO 101.01 T-LIQUI 1,453.79
 Imponible 777.00
 Mensajes :
 Visite la página Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe

00040079

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
ENERO - 2013 ACT/CONT/TIT

DS691052
TIPO I.E: UNIDOCENTE
1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : 6/0-0/25/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+decima 750.10
+decima 750.10
-snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
No imponible 750.00
Mensajes :
Visite la pagina Web de la UGEL HUANCANE: www.ugelhuancane.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - JR. BOLOGNESI 500 - TELEFONOS: 598137 - 598206 - 598309
00000610

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
FEBRERO - 2013 ACT/CONT/TIT

DS691052
TIPO I.E: UNIDOCENTE
1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : 6/0-0/25/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+ 750.10
+ 750.10
-snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
No imponible 750.00
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.



Resolución Directoral N° 0226 - 2012

HUANCANE, 29 FEB 2012

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-ED se dictan normas para regular la contratación de personal docente en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa y Educación Técnico;

Que, en virtud al dispositivo señalado anteriormente, se ha expedido la Resolución Jefatural N° 4092-2011-ED que aprueba la Directiva N° 048-2011-ME/SG-OGA-UPER "Normas y Procedimientos para el proceso de selección, evaluación y Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el periodo lectivo 2012";

Que, de acuerdo a las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación, lo actuado por el Especialista Administrativo del Equipo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la UGEL Huancané;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación" y 29812 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012", los Decretos Supremos N°s 079-2009-EF, 104-79-EF, 015-2002-ED y 001-2011-ED, la Resolución Ministerial N° 0348-2010-ED, las Resoluciones Jefaturales N°s 4334-2011-ED "Cuadro de Distribución de Clases" y 4092-2011-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	MAMANI MIRANDA, ELIANA
DOC. DE IDENTIDAD	:	L.E./D.N.I. N° 02443829
SEXO	:	FEMENINO
FECHA DE NACIMIENTO	:	26/06/1975
CODIGO MODULAR	:	1002443829
REGIMEN PENSIONARIO	:	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	:	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL N° 005544-P-DREP
ESPECIALIDAD	:	INICIAL

1.2) DATOS DE LA PLAZA :

NIVEL Y/O MODALIDAD
INSTITUCION EDUCATIVA
CODIGO EVENTUAL
CARGO
MOTIVO DE LA VACANTE

* E.B.R. INICIAL
: HUARIHUMA
: 21V0008N0189
: PROFESOR
: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: D.U. N° 006-
2012(MEMORANDUM N° 0121-2012-ME/SPE-UP)

1.3) DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE
REFERENCIA
VIGENCIA DEL CONTRATO
NIVEL GRUPO REMUNERATIVO
JORNADA LABORAL

01313-2012
N° DE FOLIOS: 17
CONSTANCIA DE ADJUDICACION N° 0090-2012-UGELH
DEL 01-03-2012, HASTA QUE LA AUTORIDAD SUPERIOR LO DETERMINE,
SIN EXCEDER EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012
CON TITULO PEDAGOGICO
25 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2°- Establecer que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en la cláusula sexta del anexo 01 de la Directiva N° 048-2011-ME/SG-OGA-UPER;

ARTICULO 3°- Aféctese a la codena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos tal como lo dispone el numeral 1.2 del artículo 1° de la Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.

Regístrese y Comuníquese

FIRMADO ORIGINAL

Prof. NICOLÁS, CALCINA TITO
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCANE

NCT/UGELH
EMQ/JAA
DYCC/ADI
Zms/proy. (e)
PROY. N° 245



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

Prof. LUCAS MARIN HUANCAMAMANI
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL - HUANCANE

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
MARZO - 2012 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : G/O-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

05691052

1002443829-153001
(4) Habilitado

+asigtipois 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
No imponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web de la UGEL Huancane: www.ugelhuancane.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 504 EDUCACION HUANCANE - JFL DELEGATARIO SN - TELEFONOS: 886137 - 886138 - 886139
00000584

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
ABRIL - 2012 ACT/CONT/TIT
Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : G/O-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

05691052

1002443829-153001
(4) Habilitado

+asigtipois 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
No imponible 750.00

Mensajes :

CAFAE-SE les desea un feliz día de la Madre y les brinda las mejores opciones para que puedan adquirir el mejor crédito y así engrisar a mamá como se lo merece, además sortea 3 Psjes. dobles con estadia a cualquier

DRE PUNO
 D5 UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 MAYO - 2012 ACT/CONT/TIT
 Apellidos
 Nombres
 Fecha de Nacimiento
 Documento de Identidad
 Establecimiento
 Cargo
 Tipo de Servidor
 Régimen Laboral
 Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD)
 Fecha de Registro
 Cta. Teleahorro o Nro. Cheque
 Leyenda Permanente
 Leyenda Mensual
 Régimen Pensionario

: MAMANI MIRANDA
 : ELIANA
 : 26/06/1975
 : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 : I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA
 : PROFESOR
 : DOCENTE CONTRATADO
 : 3-Ley Nro 29062
 : G/O-0/25
 : -- ESSALUD :
 : Ingr.:01/03/2011 Termino:31/12/2012
 : CTA- 4723101730
 : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
 : Ley 19990

05691052

1002443829-153001
 (4) Habilitado

+asigtipole 346.20
 +RM 1,154.00
 -snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
 MImponible 750.00

Mensajes :
 Visite la pagina Web de la UGEL Huancane: www.ugelhuancane.gob.pe.

UNIDAD EJECUTIVA DE GESTIÓN EDUCATIVA

TEL: 054 226137 - 506026 - 506330

00000597

DRE PUNO
 D5 UGE HUANCANE
 RUC - 20405600847
 JUNIO - 2012 ACT/CONT/TIT

D5691052
 TIPO I.E: UNIDOCENTE
 1002443829-153001
 (4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
 Nombres : ELIANA
 Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
 Establecimiento : I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Régimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/25/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termino:31/12/2012
 Cta. Teleahorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
 Leyenda Permanente : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
 Leyenda Mensual :
 Régimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipole 346.20
 +RM 1,154.00
 -snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
 MImponible 750.00

Mensajes :
 Visite la pagina Web de la UGEL Huancane: www.ugelhuancane.gob.pe.

DRE PUNO
DPS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
JULIO - 2012 ACT/CONT/TIT

D5691052
TIPO I.E: UNIDOCENTE
1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MANANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/25/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Inor.:01/03/2011 Terminos:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinaldo 300.00
+asigtipois 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 1,800.20 T-DCTO 97.50 T-LIQUI 1,702.70
Mimponible 750.00

Mensajes :

Visite la página Web de la UGEL Huancane: www.ugelhuancane.gob.pe.

00000596

DRE PUNO
DPS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
AGOSTO - 2012 ACT/CONT/TIT

D5691052
TIPO I.E: UNIDOCENTE
1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MANANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/25/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Inor.:01/03/2011 Terminos:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipois 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 1,800.20 T-DCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
Mimponible 750.00

Mensajes :

Visite la página Web de la UGEL Huancane: www.ugelhuancane.gob.pe.

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847

TIPO I.E: UNIDOCENTE
1002443829-153001
(4) Habilitado

SEPTIEMBRE - 2012 ACT/CONT/TIT

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. HUARICHUMA - ROSASPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 8/0-0/25/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2012
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipois 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DGCTG 97.50 T-LIQUI 1,402.70

Disponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web de la UGEL Huancane: www.ugelhuancane.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA DE EDUCACION HUANCANE - JR. BOLOGNESI SN - TELEFONOS: 508137 - 506096 - 506339
05000602

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847

TIPO I.E: UNIDOCENTE
1002443829-153001
(4) Habilitado

OCTUBRE - 2012 ACT/CONT/TIT

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. HUARICHUMA - ROSASPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 8/0-0/25/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2012
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipois 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DGCTG 97.50 T-LIQUI 1,402.70

Disponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web de la UGEL Huancane: www.ugelhuancane.gob.pe.

DRE PUNO
EDS UGE HUANCANE
RUC - 20403600847

NOVIEMBRE - 2012 ACT/CONT/TIT

Apellidos

Nombres

Fecha de Nacimiento

Documento de Identidad

Establecimiento

Cargo

Tipo de Servidor

Regimen Laboral

Niv.Mag./B.Ocup./Horas/HrsAdd: 6/0-0/25/0

Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :

Fecha de Registro

Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: Ingr.: 01/03/2011 Termina: 31/12/2012

Leyenda Permanente CTA- 4723101730

Leyenda Mensual

Regimen Pensionario

: MAMANI MIRANDA

: ELIANA

: 26/06/1975

: (Lib.Electoral o D.N.) 02443829

: I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA

: PROFESOR

: DOCENTE CONTRATADO

: 6/0-0/25/0

: - ESSALUD :

: Ingr.: 01/03/2011 Termina: 31/12/2012

: CTA- 4723101730

: RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a

: Ley 19990

+asistipole 346.20

+RM 1,154.00

-snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DCTO

97.50 T-LIGUI 1,402.70

Mileonible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA DE EDUCACION HUANCANE - DR. BOLOGNESI SN - TELEFONOS: 566137 - 566026 - 566339
00000605

DRE PUNO
EDS UGE HUANCANE
RUC - 20403600847

DICIEMBRE - 2012 ACT/CONT/TIT

Apellidos

Nombres

Fecha de Nacimiento

Documento de Identidad

Establecimiento

Cargo

Tipo de Servidor

Regimen Laboral

Niv.Mag./B.Ocup./Horas/HrsAdd: 6/0-0/25/0

Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): - ESSALUD :

Fecha de Registro

Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: Ingr.: 01/03/2011 Termina: 31/12/2012

Leyenda Permanente CTA- 4723101730

Leyenda Mensual

Regimen Pensionario

: MAMANI MIRANDA

: ELIANA

: 26/06/1975

: (Lib.Electoral o D.N.) 02443829

: I.E.I. HUARIHUMA - ROSASPATA

: PROFESOR

: DOCENTE CONTRATADO

: 6/0-0/25/0

: - ESSALUD :

: Ingr.: 01/03/2011 Termina: 31/12/2012

: CTA- 4723101730

: RD.0226-DUGELH- Cont. Vig. 01/03/ a

: Ley 19990

+aguinaldo 300.00

+asistipole 346.20

+RM 1,154.00

-snp 97.50



T-REMUN 1,800.20 T-DCTO

97.50 T-LIGUI 1,702.70

Mileonible 750.00

Mensajes :

LA UGEL HUANCANE LES DESEA UNA FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO



Resolución Directoral N° 0149-2011-DUGELH

HUANCANE: 23 - 02 - 2011

Visto los documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el servicio educativo en las instituciones educativas públicas a nivel nacional;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-ED, se dictan normas para regular la contratación de personal docente en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa, y Educación Técnico Productiva para el Año 2011;

Que, en virtud al dispositivo señalado anteriormente, mediante Resolución Jefatural N° 0182-2011-ED, se aprueba la Directiva N° 004-2011-ME/SG-OGA-UPER "Normas y Procedimiento para Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el Periodo Lectivo 2011";

Que, de acuerdo a las normas, y según lo informado por el comité de contratación, lo actuado por el especialista administrativo del equipo de personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional y la Oficina de asesoría Legal de la UGEL Huancané; y,

De conformidad con las Leyes Nros. 28044, 29062, 29626, los Decretos Supremos 015-2002-ED, 003-2008-ED, 001-2011-ED, la Resolución Ministerial N° 0348-2010-ED, las resoluciones Jefaturales Nros. 3255-2010-ED y 0182-2011-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

1º.-APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la Unidad de Gestión Educativa Local Huancané, al personal que a continuación se indica:

1.1) DATOS PERSONALES :

APELLIDOS	: MAMANI MIRANDA
NOMBRES	: ELIANA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	: 02443829
FECHA DE NACIMIENTO	: 26-06-1975
CODIGO MODULAR	: 1002443829
REGIMEN PENSIONARIO	: D.L. 1990
TITULOGRADO DE INSTRUCCIÓN	: LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 02464-T.LIC-EDUC-I-UNA
ESPECIALIDAD	: INICIAL
SEXO	: FEMENINO

1.2) DATOS DE LA PLAZA :

NIVEL Y/O MODALIDAD	: E.B.R. INICIAL
INSTITUCION EDUCATIVA	: URCUNIMUNI - PUSI
CODIGO DE LA PLAZA	: 21V0006N0232
CARGO	: PROFESORA
MOTIVO DE LA VACANTE	: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA D.S. N° 014-2011-EF/ MEMORANDUM N° 0044-2011-ME/SPE-UP

1.3) DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE	: 00472-2011	N° DE FOLIOS: 13
REFERENCIA	: ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 035-2011-UGELH	
JORNADA LABORAL	: 25 HORAS	
VIGENCIA DEL CONTRATO	: DEL 01-03-2011, HASTA QUE LA AUTORIDAD SUPERIOR LO DETERMINE, SIN EXCEDER EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2011	
NIVELGRUPO REMUNERATIVO	: CON TITULO PEDAGOGICO	
JORNADA LABORAL	: 25 HORAS	

algunas de las causales señaladas en el literal i), numeral 5.3 del capítulo V de la Directiva N° 004-2011-ME/SG-
OGA-UPER

ARTICULO 2°.-

Establecer que el contrato suscrito puede ser resuelto por

acuerdo al Texto Único Ordenado del
Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del

ARTICULO 3°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de
Clasificador de Gastos tal como lo dispone el numeral 1.2 del artículo 1° de la
Sector Público para el Año Fiscal 2011.

Regístrese y Comuníquese

FIRMADO ORIGINAL

Prof. WILFREDO RAUL, PERCCA QUISPE
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCANE

WRPQ/DUGELH
ECM/JAA
DYCC/JAGI
RLC/JAL
Znta/proy. (e)
23-02-2011



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

Prof. WILSTON N. BAUTISTA YAMA
Ciudadano de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educ. Local Huancane



UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - JRL BOLOGNESI S/N - TELEFONOS: 566137 - 566026 - 566339



DRE PUNO
*DS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
ABRIL - 2011 ACT/CONT/TIT
Apellidos :
Nombres :
Fecha de Nacimiento :
Documento de Identidad :
Establecimiento :
Cargo :
Tipo de Servidor :
Regimen Laboral :
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas :
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
Fecha de Registro :
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario :

MAMANI MIRANDA
ELIANA
26/06/1975
(Lib.Electoral o D.N.) 02443829
I.E.I. URCUNIMUNI - PUSI
PROFESOR
DOCENTE CONTRATADO
2-Ley Nro 29062
G/O-0/25
00-00-00 ESSALUD :
Ingr.:01/03/2011 Termino:31/12/2011
CHQ- 34
RD. 0149/2011 CONTRATO VIG. 01/03/2
Ley 19990

D5721055

1002443829-153001
(4) Habilitado



+asigtipois 346.20
+RM 1,154.00
+unp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
MImponible 750.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
MAYO - 2011 ACT/CONT/TIT

05721055

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. URCUNIMUNI - PUSI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : G/O-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : 00-00-00 ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2011
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CH0- 28
Leyenda Permanente : RD. 0149/2011 CONTRATO VIG. 01/03/2
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipoe 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL - HUANCANE



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
Mimponible 750.00

Mensajes :

EL CPPE COMUNICA ELECCIONES REGIONALES PARA EL 26 DE JUNIO - 2011.
INFORMES:TELÉFONO 687-7779, PAGINA WEB: CPPE.ORG.PE. JIRAN CAMANI N°560
HORARIOS DE ATENCIÓN: 8:30 AM. - 5:30 PM.,

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - JR. BOLOGNESI S/N - TELEFONOS: 566137 - 566026 - 566339

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
JUNIO - 2011 ACT/CONT/TIT

05721055

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. URCUNIMUNI - PUSI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : G/O-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : 00-00-00 ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2011
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CH0- 29
Leyenda Permanente : RD. 0149/2011 CONTRATO VIG. 01/03/2
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipoe 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL - HUANCANE



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70
Mimponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
JULIO - 2011 ACT/CONT/TIT

D5721055

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. URCUNIMUNI - PUSI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : 6/0-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : 00-00-00 ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2011
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CHQ- 29
Leyenda Permanente : RD. 0149/2011 CONTRATO VIG. 01/03/2
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinaldo 300.00
+asigtipole 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 1,800.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,702.70

Disponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - JR. BOLOGNESI S/N - TELEFONOS: 566137 - 566026 - 566339

00000892

DRE PUNO
#05 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
AGOSTO - 2011 ACT/CONT/TIT

D5721055

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. URCUNIMUNI - PUSI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : 6/0-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2011
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD. 0149/2011 CONTRATO VIG. 01/03/2
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipole 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70

Disponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
#DS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847

05721055

1002443829-153001
(4) Habilitado

SEPTIEMBRE - 2011 ACT/CONT/TIT

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. URCUNIMUNI - PUSI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : 6/0-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Terminos:31/12/2011
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD. 0149/2011 CONTRATO VIG. 01/03/2
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipoie 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 1,500.20 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 1,402.70

Mimponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - JR. SOLOMOSI 571 - TELEFONOS: 566137 - 566028 - 566339
00000877

DRE PUNO

05721055

#DS UGE HUANCANE
RUC - 20405600847

1002443829-153001
(4) Habilitado

OCTUBRE - 2011 ACT/CONT/TIT

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. URCUNIMUNI - PUSI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : 6/0-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Terminos:31/12/2011
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD. 0149/2011 CONTRATO VIG. 01/03/2
Leyenda Mensual : REINT X DIRECCION
Regimen Pensionario : Ley 19990

+Rmnoaf 692.40
+asigtipoie 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 2,192.60 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 2,095.10

Mimponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
#D5 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
NOVIEMBRE - 2011 ACT/CONT/TIT

05721055

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. URCUNIMUNI - PUSI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : 6/0-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : --- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2011
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD. 0149/2011 CONTRATO VIG. 01/03/2
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+Rmannaaf 692.40
+asigtipoie 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 2,192.60 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 2,095.10

Impponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA DE EDUCACIÓN PUNO - DRE - DRE PUNO - TELÉFONOS: 586137 - 586026 - 586339

00000881

DRE PUNO
#D5 UGE HUANCANE
RUC - 20405600847
DICIEMBRE - 2011 ACT/CONT/TIT

05721055

1002443829-153001
(4) Habilitado

Apellidos : MAMANI MIRANDA
Nombres : ELIANA
Fecha de Nacimiento : 26/06/1975
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 02443829
Establecimiento : I.E.I. URCUNIMUNI - PUSI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : 6/0-0/25
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : --- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2011 Termina:31/12/2011
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4723101730
Leyenda Permanente : RD. 0149/2011 CONTRATO VIG. 01/03/2
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinald 300.00
+Rmannaaf 692.40
+asigtipoie 346.20
+RM 1,154.00
-snp 97.50



T-REMUN 2,492.60 T-DSCTO 97.50 T-LIQUI 2,395.10

Impponible 750.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

ESTADAMENTO DE INSTITUCIÓN



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CRUCERO



Resolución Directoral N° 0574 -DUGEL-Cr.

CRUCERO, 29 OCT. 2010

Visto, la solicitud de licencia por Maternidad y demás documentos que se adjunta sobre reconocimiento de contrato por reemplazo;

CONSIDERANDO:

Que, la administrada Maribel MORALES LIVISE, actual profesora nombrada bajo el régimen laboral de la Ley N° 29062 de la I.E.I. N° 289 - Limbaní - Sandía, quien solicita Licencia con goce de remuneraciones por Maternidad, para tal efecto acompaña su respectivo Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT) Nro. A-143-00000134-0, expedido el 11-10-2010 por ESSALUD-Azángaro, otorgándole (90 días) con vigencia del 11-OCTUBRE-2010 al 08-ENERO-2011;

Que, de acuerdo al artículo 61° de la Ley N° 29062; y en observancia a Ley N° 26790 y su reglamento, establecen las condiciones y procedimientos para otorgar licencia por motivo de maternidad; asimismo, por el D.S. N° 163-2005-EF, ampliado y corroborado por el Artículo 18° del D.U. N° 002-2006, se establecen los nuevos procedimientos para que ESSALUD abone directamente en la cuenta bancaria que el trabajador dispone;

Que, para efectos de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas en la Institución Educativa indicada y, conforme lo establece la Directiva de contrato docente N° 012-2010-ME/SG-OGA-UPER, la Comisión de Contrato del Personal Docente 2010 de la UGEL-Crucero en acto público adjudicó la respectiva plaza vacante, según ranking; por lo que, es necesario se reconozca mediante Resolución Directoral para efectos de pago del personal reemplazante;

Estando a lo dispuesto por la Dirección de la UGEL Crucero, lo actuado por la comisión de contrato docente 2010; y visado por el Especialista Administrativo I Personal y las Áreas de Gestión Institucional y Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa Local - Crucero; y,

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044; Ley N° 29062 Ley de la Carrera Pública Magisterial; Decreto Legislativo N° 276; Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010 N° 29465; Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444; RM. N° 168-ED-2002; Acuerdo N° 059-22-ESSALUD-99; R.D. N° 054-2000-EF/77.15;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- **CONCEDER** la LICENCIA CON GOCE de remuneraciones por MATERNIDAD, a doña: Maribel MORALES LIVISE profesora de aula con jornada laboral de 25 horas, nombrado bajo la Ley N° 29062, de la I.E.I. N° 289 de Limbaní, Provincia de Sandía, por NOVENTA (90) días.

VIGENCIA: del 11-Octubre-2010 al 08-Enero del 2011.

Art. 2°.- **INDICAR** que el pago correspondiente debe ser subsidiado por ESSALUD, la misma que se abonará directamente en la cuenta bancaria que le corresponde a la administrada el pago de sus remuneraciones comprendidos a la prestación económica por maternidad.

Art. 3°.- **RECONOCER** para EFECTOS DE PAGO de remuneraciones, EL CONTRATO por los servicios que presta como docente reemplazante a:

a. DATOS PERSONALES

APellidos y Nombres
DNI N°
Fecha
Régimen Pensionario
Especialidad / Título

MAMANI MIRANDA, Eliana
02443829
26 - Junio - 1975
D.L. N° 19890 Sistema Nacional
Licenciada en Educación Inicial (UNA-Puno) / N° 005544-P-DREP

b. DATOS DE LA PLAZA Y CONTRATO

NIVEL / MODALIDAD
CENTRO DE TRABAJO / LUGAR
CARGO
CODIGO DE PLAZA
MOTIVO DE VACANCIA
JORNADA LABORAL

E.B.R. (Inicial)
IEI. N° 289 / Limbani - Sandia
Profesora
1162112819L3
Licencia por maternidad de Prof. Maribel Morales Livise
30 Horas pedagógicas

VIGENCIA

Del 19-10-2010 Hasta 31-12-2010

AFECTESE al presupuesto anual vigente:

SECTOR	: 99	GOBIERNOS REGIONALES.
PLIEGO	: 458	GOBIERNO REGIONAL PUNO.
UNIDAD EJECUTORA	: 309	REGION PUNO-EDUCACIÓN CARABAYA-MACUSANI.
PROGRAMA FUNCIONAL	: 047	EDUCACIÓN BÁSICA.
SUB PROGRAMA FUNCIONAL	: 0103	EDUCACIÓN INICIAL
ACTIVIDAD/PROYECTO	: 1 043724	NIÑOS Y NIÑAS CON COMPETENCIAS BÁSICAS AL CONCLUIR EL 8.º CICLO.
UNIDAD DE COSTEO	: UPC	4 LIMBANI
CLASIFICADOR DEL GASTO	: 2.2.2.1.2.2	GASTOS QUE PERMITAN OTORGAR SUBSIDIO POR MATERNIDAD
	: 2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PÚBLICO)

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

LIC. JUAN PERCY HUANCA ASENCIO
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - CRUCERO

IMPRESO EN:
WIFI (200.400.1.1)
HETERO
BICOM
SIC - PUNO
33/09/2010



La presente es una copia de la original
firmada por el responsable

[Firma]
Marta Elena Torres
SECRETARIA
UGEL - CRUCERO

BOLETA DE PAGO

ESTABLEC.: CM821015 COD. MOD.: 1002743829		Nº 00503	
CHEQUE/CUENTA: DEL 209 LÍMBANI		MES.: NOV. 2011	
D.M.I.: NIV. MAG./CATEG.: 8-25		02 CONDIC.: 02700017 T.S.: 00-00-04	
NOMBRE: MIRANDA ELIANA			
CARGO: PROFESOR			
REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+AM 1,134.00 -sup 57.50			
TOT. BRUTO: 1,134.00		TOT. DCTOS: 57.50	
TOT. LIQUIDO: 1,034.50			
OBSERVACIONES:			
RD. 0573-2010 CONTRATOS DEL 19-10 AL 31-12			
PAGO AL DIA DE 13 OCTUBRE			



BOLETA DE PAGO

ESTABLEC.: CM821015 COD. MOD.: 1002743829		Nº 00503	
CHEQUE/CUENTA: DEL 209 LÍMBANI		MES.: DEC. 2011	
D.M.I.: NIV. MAG./CATEG.: 8-25		02 CONDIC.: 02700017 T.S.: 00-00-04	
NOMBRE: MIRANDA ELIANA			
CARGO: PROFESOR			
REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+aguinaldo 95.56 +primaria 300.00 +segunda 161.50 +TSM 1,134.00 -sup 135.50			
TOT. BRUTO: 1,711.16		TOT. DCTOS: 135.50	
TOT. LIQUIDO: 1,574.66			
OBSERVACIONES:			
RD. 0573-2010 CONTRATOS DEL 19-10 AL 31-12			
PAGO DE 13 DIAS OCTUBRE			



24
Resolución Directoral No. 011-2004-UGEL-P

Puno, 15 ABR 2004

Visto los documentos que se acompañan:

CONSIDERANDO

Que, es Política de la Dirección Regional de Educación Puno, repotenciar la atención en los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PIET PRONOEI PAIGRUMA) del Área de Ejecución de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno;

Que, de acuerdo la Ley N° 28128 Ley de Presupuesto para el presente año se aprueba una asignación mensual para las Animadoras del ámbito de la UGEL Puno;

Que, por PER N° 544-2003-PR-GR-PUNO se reconoce como Animadoras al personal de Programas No Escolarizados de Educación Inicial del Área de ejecución de la UGEL Puno, los cuales fueron distribuidos por Unidades de Costeo, para efectos de pago para manejo administrativo y afectación de presupuesto;

Que de acuerdo al informe de la Especialista de Educación Inicial, Área de Gestión Pedagógica, visado por la Especialista de Personal, Área de Gestión Institucional y Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad por lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762 y 26510, Ley Orgánica del Ministerio de Educación y su modificatoria Ley N° 28128 del presupuesto del sector público para el año del 2004, y la RM N° 030-2004-ED del presente año.

SE RESUELVE:

1. **Otorgar:** A partir del primero de abril al 31 de diciembre del año 2004 el pago de propina a las animadoras de los Programas no Escolarizados de Educación Inicial.
2. **Reconocer:** Como animadoras al personal que corresponde a los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PIET-PRONOEI) que a continuación se indica:
3. **Responsabilizar:** Las Funciones Técnico Pedagógicas y administrativas a los Docentes Coordinadores de las Unidades de Costeo del ámbito de la UGEL Puno, en el marco de la calidad de la educación.
4. La distribución de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PIET - PRONOEI) y Docentes Coordinadoras; estará sujeta a modificación de acuerdo a las normas de racionalización.

LISTA DE INSTRUCTORES DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DE LA PRIMARIA DE LA UNIDAD DE COSTEO DE COSTEO.

UNIDAD DE COSTEO PUNO 01

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	LUGAR	DISTRITO	C. MODULAR	DNI
	MODULO N° 02 Prof. CRUZ VALLADARES, Miriam Docente Coordinadora				
01	CONDORI HUMPIRI, Luz Maria	Vallecito "A"	Puno	09602944	01211324
02	QUISPE SONCCO, Marcelina Lourdes	4 de noviembre	Puno	09602943	01226289
03	MAMANI SANCHEZ, Roxana Mariluz	Machafita	Puno	02003785	42281928
04	MAMANI MIRANDA, Eliana	Bellavista Noreste	Puno		02443829
05	TICONA FLORES, Gloria Clorinda	Miraflores	Puno	09602941	01220112
06	TURPO PINEDA, Daisy Livia	Vallecito "B"	Puno	09911575	01317122
07	TORRES COPARI, Elmo Ayde	28 de Julio	Puno	01341229	01341229
08	ORDOÑES TURPO, Matilde Juana	Alto JAE	Puno	09602953	01227323
	MODULO N° 05 Prof. CUENCA PALOMINO, Celestina Docente Coordinadora				
09	RUELAS HINOJOSA, Blanca Claudia	Pampilla "A"	Puno	09602963	01304545
10	CALLACONDO HUARAHURA, Teofila	Pampilla "B"	Puno	09608501	01209522
11	SURCO CAHUI, Rina Alicia	Vallecito Noreste	Puno	01324156	01324156
12	JALLO COLQUEHUANCA, Ynes Yesica	Alto Llavini	Puno		41236524
13	ALIAGA ALVARES, Hugo	Virgen Copacabana	Puno	80296356	80296356
14	QUISPE MAMANI, Olga	Pampilla "C"	Puno	02003796	01333072
15	JALLAHUI COILA, Dietherman	Ccapil los Uros	Puno	41828727	41828727
16	CHOQUELOZA, Luz Mariela	Tepro	Puno		42251362
	MODULO N° 07 Prof. VILCA CASTRO, Agripina Docente Coordinadora				
17	MAMANI MAMANI, Seferina	Señor de Huancabamba	Puno	09602970	01323077
18	ZAPANA APAZA, Juliana	27 de Junio	Puno	09702432	01218225
19	COILA CUNO, Luisa Reynaldina	Amuecer Kolla	Puno	09602969	01234472
20	ALCOS TITO, Jenny Milagros	Vg de la Candelaria	Puno		43261337
21	TITO MAMANI, Leonor	Salesianos	Puno	09801258	01320637
22	VIZCARRA CANAHUA, Gladys Mery	Turuburi	Puno		42251371
23	CCACCALLACA TAPIA, Marisol Nieves	La Unión	Puno	01345400	01345400

UNIDAD DE COSTEO PUNO 02

	MODULO N° 03 Prof. MIRANDA SERRANO, Nancy Docente Coordinadora				
24	AYALA BELISARIO, Luzmila	Portefio	Puno		40894540
25	LLANOS CHAMILLA, Maria Elena	Indoamerica	Puno	01343969	01343969
26	CONDORI HUMPIRI, Ana Flavia	Rivera del Lago	Puno	09608500	01231541
27	MIRANDA RODRIGUEZ, Freia	Los Angeles	Puno		40561297
28	MELO GONZALES, Gladys Marcelina	Santa Rosa	Puno	01341008	01341008
29	COAPAZA AROCUTIPA, Eusebia	Villa Zúñiga	Puno	02003946	01303848
30	LLANOS HOLGUIN, Zoraida Briceyda	ACPAP	Puno		01296924

33

3p

	Prof. QUISEP FLORES, Gladis Mercedes
	Docente Coordinadora
01	Purpilla
02	Valle chico
03	Vallecho
04	Posteño
05	Posteño
06	TEPRO
07	Miraflores
08	Independencia
09	Indomérica
10	Virgen de la Candelaria
11	Andrés Bello Cáceres
12	Miraflores

UNIDAD DE COSTEO PUNO 01 - 02. PAIGRUMA-PIET

22

	Prof. PEÑARANDA SANTANDER, Yenny
	Marianella
	Docente Coordinadora
01	Las Cruces
02	Alto JAE
03	8 de Octubre- Ricardo Palma
04	Alto Maízto
05	4 de Noviembre
06	Chenu Chenu
07	Machallista
08	San Valentín
09	San Martín
10	Luyukota
11	Huayna Pucara
12	Santa Rosa

4.- AFECTESE, Al Sector 01 Pliego 458, Unidad Ejecutora 300, Función 09, Programa 26, Sub Programa 0070, Actividad 100189, Especifica del gasto 5.3.11.28 Propinas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ORIGINAL FIRMADO

JORGE R. ROCHA CALDERON
DIRECTOR DE LA UGEL - PUNO

3p

JRC/DUGEL-P
RGA/DAGI
RCH/DCAJ
LH/HV/EAP(e)
CVM/Proy
13-04-2004



LO QUE TRANSCRIBO A ESTE
FOJA SU CONFORMIDAD Y
FINES CONSIGUIENTES

Alcy
LIC. J.S. ROSA FORASTA GUTIERREZ
Ejecutiva Administrativa I
Oficina de Transferencia Documentales
UGEL - PUNO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
HAMANI MIRANDA, ELIANA
CAT.: SN

No.00169
02443829 1 02 12 002

CHEQ: N 36502368 ABR.2004

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

PROPINA 232.00

[Handwritten signature]

BRUTO: ****232.00

DCTO: *****0.00

LIQUI: ****232.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIREO, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
HAMANI MIRANDA, ELIANA
CAT.: SN

No.00017
02443829 1 02 12 002

CHEQ: N 36502712 MAY.2004

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

PROPINA 232.00



BRUTO: ****232.00

DCTO: *****0.00

LIQUI: ****232.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIREO, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
HAMANI MIRANDA, ELIANA
CAT.: SN

No.00017
02443829 1 02 12 002

CHEQ: N 36503227 JUN.2004

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

PROPINA 232.00

[Handwritten signature]
Director Provincial de Educación
PUNO

BRUTO: ****232.00

DCTO: *****0.00

LIQUI: ****232.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIREO, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC. REG. EDUC. - PUNO
HAMANI MIRANDA, ELIANA
CAT.: SN

No. 00017
02443829 1 02 12 002

CHEQ: N 36503516 JUL. 2004

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

PROPIA 232.00



BRUTO: ****232.00

DSCTO: *****0.00

LIQUI: ****232.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIRED, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC. REG. EDUC. - PUNO
HAMANI MIRANDA, ELIANA
CAT.: SN

No. 00017
02443829 1 02 12 002

CHEQ: N 36503773 AGO. 2004

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

PROPIA 232.00



BRUTO: ****232.00

DSCTO: *****0.00

LIQUI: ****232.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIRED, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC. REG. EDUC. - PUNO
HAMANI MIRANDA, ELIANA
CAT.: SN

No. 00017
02443829 1 02 12 002

CHEQ: N 36504059 SET. 2004

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

PROPIA 232.00



BRUTO: ****232.00

DSCTO: *****0.00

LIQUI: ****232.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIRED, de lo contrario se bloqueará su pago

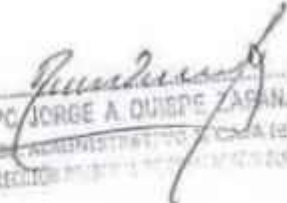
MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
MAMANI MIRANDA, ELIANA
CAT.: SN

No.00017
02443829 1 02 12 002

CHEQ: N 36504294 OCT.2004

=====REHUNERACIONES=====
PROPIÑA 232.00

=====DEDUCCIONES=====


CPC JORGE A. QUISPE ZAPANA
ESP. ADMON. Y CONT. (C) 1997
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTABILIDAD

BRUTO: ****232.00 DSCTO: *****0.00 LIQUI: ****232.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIREO, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
MAMANI MIRANDA, ELIANA
CAT.: SN

No.00017
02443829 1 02 12 002

CHEQ: N 36504575 NOV.2004

=====REHUNERACIONES=====
PROPIÑA 232.00

=====DEDUCCIONES=====


CPC JORGE A. QUISPE ZAPANA
ESP. ADMON. Y CONT. (C) 1997
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTABILIDAD

BRUTO: ****232.00 DSCTO: *****0.00 LIQUI: ****232.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIREO, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
MAMANI MIRANDA, ELIANA
CAT.: SN

No.00017
02443829 1 02 12 002

CHEQ: N 36504951 DIC.2004

=====REHUNERACIONES=====
PROPIÑA 232.00

=====DEDUCCIONES=====

BRUTO: ****232.00 DSCTO: *****0.00 LIQUI: ****232.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIREO, de lo contrario se bloqueará su pago



INTERESADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0934 -2008-UGEL-SR,

JULIACA, 28 MAY 2008

Visto, el INFORME N° 02-2008-ME/DREP-DUGELSR-DGP-PANEEI, lo actuado y demás documentos que se acompañan, referente a la Selección de Promotores Educativos Comunitarios de Programas Especiales de Educación Inicial (SET-PRONOEI);

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y función de la Unidad de Gestión Educativa de San Román, garantizar la atención de los Programas de Atención No Escolarizada de Educación Inicial (SET-PRONOEI) del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román;

Que, de acuerdo al informe emitido por el Coordinador del SET. Módulo 03 respecto Renuncias de las Promotoras de la SET. "Bella Copacabana" doña Marleni, JOVE MACHACA, SET. 28 Julio "B" doña Consuelo, APAZA CHAVEZ y del PRONOEI Modulo 02 por abandono de cargo de la promotora de PRONOEI 9 de Octubre Doña Liliam, MAMANI CATO, comprendidos en la R.D. N° 0711-2008-UGEL-SR por lo que es necesario dar por concluido los servicios y al pago de propinas a las promotoras arriba indicados respectivamente.

Estando a lo informado por los Coordinadores de SET. y PRONOEI respectivamente de la Selección de promotoras, y lo actuado por el responsable de Programas de Atención No Escolarizado de Educación Inicial, visado por el Área de Gestión Pedagógica, el Especialista de Administración de personal, visado por el Área de Gestión Administrativa, Área de Gestión Institucional y el Área de Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación No 28044, D.L. 25762, Ley orgánica del Ministerio de Educación; Decreto Legislativo 276; D.S. N° 005-90-PCM; R.M. 032-93-ED; R.D.N° 12-12-95-DREP; D.S. 02-96 E.D; Ley N° 28152 Ley del Presupuesto del Sector Publico para el año 2008; Ley 27444 Ley de Procedimientos Administrativos General; y las facultades conferidas por el D.S. N° 015-2002-ED; R. S. No 203-2002- ED; R.V.M. N° 081-2002-ED; y R.D.N° 9345-2003-ED.

SE RESUELVE:

1° DAR POR CONCLUIDO: Por renuncia al cargo, los servicios de doña Marleni, JOVE MACHACA Promotora de SET. Bella Copacabana del distrito de Juliaca; y doña Consuelo, APAZA CHAVEZ Promotora del, del SET. 28 de Julio "B" del distrito de Juliaca y por abandono de cargo a doña Liliam, MAMANI CATO Promotora de PRONOEI 9 Octubre del Distrito de Juliaca y **SUSPENDER** el pago de propinas a partir del 30 de Abril del 2008.

Se
PR
SE

MODULO 03

Código de Coordinación : 21848

MODULO 02

Código de Coordinación : 21841



Pliego	: 458 Gobierno Regional Puno
Unidad Ejecutora	: 301 Educación San Román
Función	: 09 Educación y cultura
Programa	: 026 Educación Inicial
Sub Programa	: 0200 Logros de aprendizaje
Actividad	: 1-043724 Niños y niñas con competencias básicas al concluir el II ciclo.
Componente	: 3-120618 incremento en el acceso a educación inicial-PRONOEI
Específica de gasto	: 5.3.11.28 Propina
Unidad de Costeo	: 11 Juliaca NE.
Del presupuesto anual vigente	

FIRMADO ORIGINAL



Lieut. Col. Juan Bernardino Calvez
LIEUTENANT-GOVERNOR
LOS ANGELES
CALIFORNIA

VTE/DUGE SR
AGADDAADM
LAHCDAGI
FWRDDAAJ
EDAAEA-I-P
Aqilproy
PROY 1063 -2008

MINISTERIO DE EDUCACION

48087740 MAYO 2008

DF-026-11-12-001

02443829 MAMANI MIRANDA, ELIANA

00000004

ANIMADOR(A)

Propina 232.00



TOTAL LIQUIDO

232.00

RD.0934-08-UGEL-SR

MINISTERIO DE EDUCACION

48088054 JUNIO 2008

DF-026-11-12-001

02443829 MAMANI MIRANDA, ELIANA

00000065

ANIMADOR(A)

Propina 232.00

TOTAL LIQUIDO

232.00

RD.0934-08-UGEL-SR



Resolución Ministerial

N° 092-2022-MINEDU

Lima, 18 FEB 2022

VISTOS, el Expediente N° DIBRED2022-INT-0016724; el Informe N° 00004-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIBRED de la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente; el Oficio N° 00098-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD, de la Dirección General de Desarrollo Docente; y el Informe N° 00168-2022-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 y el inciso h) del artículo 80 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establecen que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado; siendo parte de sus funciones, definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento del personal directivo, docente y administrativo del sector;

Que, el literal e) del artículo 56 de la Ley N° 28044, establece que, a los profesores, les corresponde recibir incentivos y honores por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa;

Que, la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, señala en su artículo 12, que la Carrera Pública Magisterial reconoce cuatro áreas de desempeño laboral, para el ejercicio de cargos y funciones de los profesores: a) Gestión pedagógica, b) Gestión institucional, c) Formación docente y d) Innovación e investigación; asimismo, el literal p) del artículo 41, modificado por la Ley N° 30541, establece que los profesores tienen derecho a reconocimiento, por parte del Estado, la comunidad y los padres de familia, de su conducta meritoria, así como de su trayectoria, y excelencia profesional;

Que, el numeral 42.1 del artículo 42 de la Ley N° 29944, dispone que el Ministerio de Educación y los gobiernos regionales, según corresponda, reconocen la conducta meritoria del profesor, así como su trayectoria y su excelencia profesional. Asimismo, el literal a) del numeral 42.2 del citado artículo señala que los reconocimientos se otorgan a través de resoluciones ministeriales o directorales regionales, según corresponda, de agradecimiento o felicitación;

Que, el literal b) del numeral 76.1 del artículo 76 del Reglamento de la Ley N° 29944, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, establece que el profesor tiene derecho a reconocimiento cuando resulte ubicado entre los tres (03) primeros puestos de cualquier concurso de alcance regional, nacional e internacional, organizado o patrocinado por el Ministerio de Educación o el Gobierno Regional;



Firmado digitalmente por:
REYES NAUJARRO Sigrid
Conceptión FAU 20131370968 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/02/2022 13:07:40-0500



Firmado digitalmente por:
ROMERO POMA Edgardo FAU
20131370968 hard
Motivo: Soy V° S°
Fecha: 15/02/2022 11:03:43-0500

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 277-2021-MINEDU, se aprueban las Bases del IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021 – Edición Bicentenario; cuyo numeral 11, establece que se reconocerán como ganadoras, a un máximo de tres (03) Buenas Prácticas que ocupen alguno de los tres (03) primeros puestos de cada subcategoría, según lo determinado en las actas de evaluación de jurado. Asimismo, en el subnumeral 11.2 se precisa que todos (as) los y las docentes, y/o directivos responsables de la implementación de cada buena práctica ganadora, según el formulario de inscripción y que cumplan los requisitos que se establecen en las bases recibirán, entre otros, una Resolución Ministerial en formato digital enviada a sus correos electrónicos;

Que, en el subnumeral 11.3 de las referidas Bases, se dispone que la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente (DIBRED) gestionará la emisión de la Resolución Ministerial de felicitación para todos (as) los y las docentes y directivos ganadores/as, la cual será enviada, luego de su publicación, vía correo electrónico a las y los docentes y a cada una de las UGEL correspondientes para que se considere en el escalafón de cada docente y/o directivo ganador, en un plazo máximo de cinco días útiles posteriores a su emisión;



Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, se establece que la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente, es responsable de diseñar, proponer, implementar y evaluar estrategias y mecanismos de promoción de bienestar, reconocimiento e innovación docente;

Que, mediante Informe N° 00004-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIBRED, la DIBRED informa que, culminada la fecha de inscripciones, se presentaron 618 prácticas a nivel nacional, respecto de las cuales, se ha llevado a cabo el proceso de evaluación con la correspondiente asistencia técnica y acompañamiento de dicha dirección, tanto en la fase regional, como en la fase nacional; y, previa selección de prácticas por parte del jurado especializado, resultaron ganadoras 55 buenas prácticas presentadas por 240 docentes y directivos, de manera individual y/o grupal;

Que, asimismo, la DIBRED informa que mediante el Oficio N° 04155-2021-MINEDU/SG-OTEPa, la Oficina de Transparencia Ética Pública y Anticorrupción ha verificado la información de los participantes del Concurso concluyendo que ninguno cuenta con antecedentes penales por la comisión de alguno de los delitos que señala la Ley N° 29988; de igual manera, la DIBRED señala que con Memorandum N° 00631-2021-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, la Dirección Técnico Normativa de Docentes



Firmado digitalmente por:
REYES NAU/ARRO Sigrid
Conceptos F/AU 20131370908 hard
Módulo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/02/2022 13:07:55-0800



Firmado digitalmente por:
ROLDEN POJLA Edgardo F/AU
20131370908 hard
Módulo: Soy V° B°
Fecha: 15/02/2022 11:03:00-6500



Resolución Ministerial

Nº 092-2022 MINEDU

Lima, 10 FEB 2022

ha informado haber verificado los datos de los docentes y directivos participantes del mencionado concurso;

Que, efectuada la validación de la información de los docentes y directivos participantes del Concurso, y verificado el cumplimiento de los requisitos dispuestos en las Bases, por las áreas competentes del Ministerio de Educación, corresponde emitir la Resolución Ministerial de reconocimiento a los docentes y directivos ganadores en cada una de las categorías del IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021 – Edición Bicentenario;



De conformidad con lo previsto en la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU; y la Resolución Viceministerial N° 277-2021-MINEDU, que aprueba las Bases del IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021 – Edición Bicentenario;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- AGRADECER Y FELICITAR a los docentes y directivos que han obtenido los tres primeros puestos en sus respectivas categorías y subcategorías, en el IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2021 – Edición Bicentenario, organizado por el Ministerio de Educación, que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- REGISTRAR la presente Resolución en la ficha escalafonaria de los docentes y directivos señalados en el Anexo al que se hace mención en el artículo precedente, según corresponda.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (www.gob.pe/minedu).

Regístrese y comuníquese.



Rosendo Leoncio Serna Román
Ministro de Educación



Firmado digitalmente por:
REYES NAUMIRO Sigrid
Conceptos FAU 20131370000 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/02/2022 13:08:05-0000



Firmado digitalmente por:
ROMERO FOLIA Egidio FAU
20131370000 hard
Motivo: Soy Vº Sº
Fecha: 15/02/2022 11:03:13-0000

092-2022 - MINEDU

ANEXO

CATEGORÍA	PRESENTACIÓN	PUERTO	REGIÓN	NOMBRES DE LA PALETRA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
2. Buenos primeros docentes en Educación Básica Regular Nivel Inicial	21.188 - Cota 1				6611873				
	22.188 - Cota 2	Primero	AREQUIPA	relacionando el uso de la palabra escrita en casa	SOCAMAYA	4311177	PUCAS	MILDIVA	MAURA MAGDALENA
	23. Indicadores de estudiantes del nivel Inicial que presentan alguna condición de discapacidad					3811888	PEREZ	ALBERTO	PATRICIA TRUJILLO
						2501028	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	SCOTARINA MARCELA
						4511187	ALVARADO	ALVARADO	TATIANA MAGDALENA
						4511187	PEREZ	PEREZ	MAURA TRUJILLO
	24.188 - Cota 3	Segundo	AREQUIPA	Relación audio, movimiento, puntitos, relaciones		2943202	MOLLO	CORONADO	ALBA TRUJILLO
	25.188 - Cota 4					3811888	PEREZ	ALBERTO	PATRICIA TRUJILLO
						2501028	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	SCOTARINA MARCELA
						4511187	ALVARADO	ALVARADO	TATIANA MAGDALENA
						4511187	PEREZ	PEREZ	MAURA TRUJILLO
3. Buenos primeros docentes en Educación Básica Regular Nivel Primaria	26.188 - Cota 1	Segundo	AREQUIPA	En la educación a distancia, con amor y ternura enseñamos a aprender mejor en familia		4311177	PUCAS	MILDIVA	MAURA MAGDALENA
	27.188 - Cota 2					3811888	PEREZ	ALBERTO	PATRICIA TRUJILLO
						2501028	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	SCOTARINA MARCELA
						4511187	ALVARADO	ALVARADO	TATIANA MAGDALENA
						4511187	PEREZ	PEREZ	MAURA TRUJILLO
	28.188 - Cota 3	Tercero	AREQUIPA	Los pedagogos en el desarrollo de la lectura		4311177	PUCAS	MILDIVA	MAURA MAGDALENA
	29.188 - Cota 4					3811888	PEREZ	ALBERTO	PATRICIA TRUJILLO
						2501028	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	SCOTARINA MARCELA
						4511187	ALVARADO	ALVARADO	TATIANA MAGDALENA
						4511187	PEREZ	PEREZ	MAURA TRUJILLO
4. Buenos primeros docentes en Educación Básica Regular Nivel Secundaria	30.188 - Cota 1	Primero	PUNO	Creando el libro digital - Mi historia familiar para enseñar a leer		4311177	PUCAS	MILDIVA	MAURA MAGDALENA
	31.188 - Cota 2					3811888	PEREZ	ALBERTO	PATRICIA TRUJILLO
						2501028	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	SCOTARINA MARCELA
						4511187	ALVARADO	ALVARADO	TATIANA MAGDALENA
						4511187	PEREZ	PEREZ	MAURA TRUJILLO
	32.188 - Cota 3	Segundo	LA LIBERTAD	Segundo con entusiasmo aprendiendo a leer y a escribir mejor de la lectura y la escritura		4311177	PUCAS	MILDIVA	MAURA MAGDALENA
	33.188 - Cota 4					3811888	PEREZ	ALBERTO	PATRICIA TRUJILLO
						2501028	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	SCOTARINA MARCELA
						4511187	ALVARADO	ALVARADO	TATIANA MAGDALENA
						4511187	PEREZ	PEREZ	MAURA TRUJILLO



092-2022-MINEDU

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PROFESOR	REGIÓN	NOMBRE DE LA PÁGINA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOVEDAD
1. Buena práctica educativa en Educación Básica Regular Nivel Primaria	1.1. Buena práctica educativa en Educación Básica Regular Nivel Primaria	Primera	AMAZONAS	El sendero de curules en los estudiantes del V ciclo de la E. Antonio Espinosa 186	ANTONIO BRACK 605	8088779	COMERIO	ROMERO	HERNANDEZ
		Segunda	AMAZONAS	Peru, un pueblo de grandes historias por leer	10003 CRISTO DE TARIKUNAMA	4108238	CEVALLOS	DE LA CRUZ	ANDRÉS GARCÍA
		Tercera	PUNO	Capitales precolombinas de la comunidad para fortalecer la identidad cultural	20204	43311933	RAMA	CAJALANCO	RAMA
		Primera	LA LIBERTAD	Desarrollo con autonomía matemática aprendizaje y	60603	3843035	CARRILLO	CARRILLO	CECILIA FUJAS
		Segunda	AMAZONAS	Desarrollo del pensamiento de niños indígenas mediante	54156	49428173	HERNÁNDEZ	YARAGU	SANDRA ESPINOSA
		Tercera	AMAZONAS	Logros académicos en los estudiantes mediante la	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Primera	AMAZONAS	Trabajo en equipo donde se estudia y discute con	54478	40881445	YARAGU	YARAGU	ALEXANDER ALONSO
		Segunda	SAN MARTÍN	Aplicación de la metodología de la enseñanza	10225	40333317	YARAGU	YARAGU	YARAGU
		Tercera	PUNO	Participación de los TIC	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Primera	AMAZONAS	Participación de los TIC	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
2. Buena práctica educativa en Educación Básica Regular Nivel Secundaria	2.1. Buena práctica educativa en Educación Básica Regular Nivel Secundaria	Primera	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Segunda	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Primera	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Segunda	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Primera	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Segunda	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Primera	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Segunda	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Primera	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ
		Segunda	AMAZONAS	Fortalecimiento de la identidad cultural	10225	43751867	TRUJILLO	CHAVEZ	CHAVEZ



092-2022 - MINEDU

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PROYECTO	REGIÓN	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
3. Asesoría pedagógica docente en Educación Básica Regular Nivel Secundaria	17. Iniciación de estudiantes de nivel secundario en la producción propia de contenidos de aprendizaje	Primero	PIURA	Desarrollo de competencias comunicativas, desarrollo de competencias matemáticas	VILLA DEL LAGO	8332646	TOCANA	GUAYE	WELLY
	18. Educación intercultural bilingüe en el nivel secundario	Primero	CUZCO	Desarrollando habilidades comunicativas a través de una experiencia	DAMEL ESTANISLAO PABLO MICHOLLECTA	2298372 2537832 2438319 4538111 4088128 8084716 4932711 4832472	CKUT GALVE GALVE GALVE GALVE GALVE GALVE GALVE	MINA CONCEPCION PUNO PUNO PUNO PUNO PUNO PUNO	JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE JOSE
	19. BEE de nivel secundario de zonas rurales, urbanas y semi-urbanas	Primero	AREQUIPA	Formación de valores y habilidades comunicativas a través de una experiencia	LEGUERO PABLO	4832472	MOLES	CABRERA	JOSE MANUEL
	20. BEE de nivel secundario de zonas rurales, urbanas y semi-urbanas	Primero	CUZCO	Creación de valores, desarrollo de competencias comunicativas a través de una experiencia	LEGUERO PABLO	4832472	MOLES	CABRERA	JOSE MANUEL
	21. BEE de nivel secundario de zonas rurales, urbanas y semi-urbanas	Segundo	PIURA	Formación de valores y habilidades comunicativas a través de una experiencia	LEGUERO PABLO	4832472	MOLES	CABRERA	JOSE MANUEL
4. Asesoría pedagógica docente en Educación Básica Regular Nivel Primaria	22. Iniciación de estudiantes de EBR que pertenecen a zonas rurales, urbanas y semi-urbanas	Segundo	AREQUIPA	Formación de valores y habilidades comunicativas a través de una experiencia	LEGUERO PABLO	4832472	MOLES	CABRERA	JOSE MANUEL
	23. BEE de nivel secundario de zonas rurales, urbanas y semi-urbanas	Segundo	AREQUIPA	Formación de valores y habilidades comunicativas a través de una experiencia	LEGUERO PABLO	4832472	MOLES	CABRERA	JOSE MANUEL
	24. BEE de nivel secundario de zonas rurales, urbanas y semi-urbanas	Segundo	AREQUIPA	Formación de valores y habilidades comunicativas a través de una experiencia	LEGUERO PABLO	4832472	MOLES	CABRERA	JOSE MANUEL
	25. BEE de nivel secundario de zonas rurales, urbanas y semi-urbanas	Segundo	AREQUIPA	Formación de valores y habilidades comunicativas a través de una experiencia	LEGUERO PABLO	4832472	MOLES	CABRERA	JOSE MANUEL
	26. BEE de nivel secundario de zonas rurales, urbanas y semi-urbanas	Segundo	AREQUIPA	Formación de valores y habilidades comunicativas a través de una experiencia	LEGUERO PABLO	4832472	MOLES	CABRERA	JOSE MANUEL



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2042 -2021-DREP.**

PUNO. 16 NOV 2021

VISTO

El Acta de resultados del IX Concurso Nacional de buenas prácticas docentes 2021, Edición Bicentenario, Fase de evaluación regional;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, señala que la Dirección Regional de Educación promueve la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología. Asegura los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa Local y convoca la participación de los diferentes actores sociales;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, el profesor es un profesional de la educación que, en su calidad de agente fundamental del proceso educativo, presta un servicio público esencial dirigido a concretar el derecho de los estudiantes y de la comunidad a una enseñanza de calidad, equidad y pertinencia; coadyuvando con la familia, la comunidad y el estado, a una formación integral del educando, razón de ser de su ejercicio profesional;

Que, el artículo 76 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, establece, entre otros, que el profesor tiene derecho a reconocimiento cuando diseña y aplica proyectos de innovación pedagógica que son respaldados por la instancia correspondiente, y las formas de reconocimientos.

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 274-2021-MINEDU, se aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para el fomento, reconocimiento y promoción de las Buenas Prácticas e Innovación Educativa en Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica" con el objetivo de establecer disposiciones para el fomento, reconocimiento y promoción de las Buenas Prácticas e Innovación Educativa en instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, que favorezcan el proceso educativo y la calidad de los aprendizajes de las y los estudiantes, considerando sus márgenes de autonomía dentro del marco normativo vigente.

Que, con Resolución Viceministerial N° 277-2021-MINEDU, se aprueba las Bases del IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes-2021, Edición Bicentenario.

Que, con Resolución Directoral Regional N° 1912-2021-DREP, del 20 de octubre de 2021, se aprueba conformar el equipo técnico regional de Evaluación del IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes - Edición Bicentenario de la Dirección Regional de Educación Puno.

De conformidad con la Ley N° 28044 y 29944-2021-MINEDU, Resolución Ministerial N° 274-2021-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 277-2021-MINEDU, Resolución Directoral Regional N° 1912-2021-DREP, del 20 de octubre de 2021; y en el uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- RECONOCER Y FELICITAR, como GANADORES de la fase regional del IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes-2021, Edición Bicentenario, los mismos que representarán a la región Puno en la fase nacional.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR: NIVEL INICIAL	EBR - CICLO I.	CREANDO EL HABITO Y GUSTO POR LA LECTURA EN FAMILIA	SUMA Q'ANTAWI	CABRERA BELTRAN MARCY LICETH	43452129
	EBR - CICLO II.	JUGUETES CON MIS MANITAS CREATIVAS	244 JULIA ZUÑIGA MURILLO	RAMOS GORDILLO REYNA CALIXTA	01209341
				ANDIA RIVERA NORMA	01865557
				REQUENA MORALES JAQUELINE MELISA	44838637
				MAQUERA MARON ROSMERY	48234546
				COAQUIRA RAMOS SANDRA	01322092
				MARIN CONDORI ROXANA	44031844
				MORALES ESPEZUA MIRIAM SOLEDAD	01843503
BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR: NIVEL PRIMARIA	EBR - CICLO III.	CREAMOS EL LIBRO DIGITAL - MI HISTORIA FAMILIAR PARA CONSTRUIR MI IDENTIDAD	70185	MEDINA VILCA MARY YSELL	42322506
	EBR - CICLO IV.	VALORAMOS NUESTRAS COSTUMBRES ANCESTRALES JUGANDO CON MATERIAL RECICLABLE	70038	JOVE PACCO RINO SANTOS	01489224
	EIB EN EL NIVEL PRIMARIA	CAPITALES POTENCIALES DE LA COMUNIDAD PARA FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL	70304	SANGA CALAMULLO DANIEL	43311523
	IIIE UNIDOCENTES Y MULTIGRADO DEL NIVEL	SOMOS ESCRITORES FUNCIONALES	72665	ZAMBRANO CAMA LUZ MARINA	41428227

	PRIMARIA EN EL ÁMBITO RURAL				
	IIIE DE NIVEL PRIMARIA DE ZONAS FRONTERA, VRAEM O RURAL 1 Y 2	PARTICIPANDO ONLINE NOS EXPRESAMOS Y APRENDEMOS EN FAMILIA	70275 MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ	GUTIERREZ MAMANI YESSICA ROCIO	41548428
BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR: NIVEL SECUNDARIA	EBR - CICLO VI.	NOSOTRAS Y NOSOTROS INDAGAMOS, USTEDES, CONOZCANLO	ALFONSO TORRES LUNA	BARRIENTOS QUISPE JAIME	01215744
	EBR - CICLO VII.	DESARROLLANDO COMPETENCIAS MATEMÁTICAS POR MEDIO DE LA IV FERMAT 2021 VIRTUAL.	GLORIOSO COLEGIO NACIONAL SAN CARLOS	TICONA LIMA ABRAHAM ROBERTO	01305744
				RODRIGUEZ MENDOZA EDWARD	01683986
				MONTESINOS AGUILAR RODOLFO	01546958
	TUTORÍA: DESARROLLO DE COMPETENCIAS SOCIOAFECTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA	SUMAQ WILLAKUY: DANDO SOPORTE SOCIOEMOCIONAL MEDIANTE EL MUNICIPIO ESCOLAR	Juan Bustamante	CALLA PILCO MILTON CESAR	42786091
	INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA QUE PRESENTAN ALGUNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	USANDO SCRATCH Y DIVERSAS ESTRATEGIAS, DESARROLLO MIS COMPETENCIAS MATEMATICAS	Villa del lago	TICONA QUISPE NELLY	01322845
	IIIE DE NIVEL SECUNDARIA DE ZONAS FRONTERA, VRAEM O RURAL 1 Y 2.	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE CON UN ENFOQUE DEL BUEN VIVIR - ALLIN KAUSAY	Soraza	VILLASANTE PAREDES NESTOR	02374412
				LOZA APAZA DIONICIO	42837914
BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN ESCOLAR	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROMOCIÓN DE LA	PORTAFOLIO INSTITUCIONAL VIRTUAL EN	Independencia americana	VILLEGAS CHUQUIMIA IVAN	01862559

 	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EBR Y EBA (EXCEPTO IIEE DE ZONAS DE FRONTERA, VRAEM O RURAL 1 Y 2)	TIEMPOS DE COVID-19			
	GESTIÓN ESCOLAR PARA EL DESARROLLO DE LA PROFESIONALIDAD DOCENTE EN IIEE DE ZONAS FRONTERA, VRAEM O RURAL 1 Y 2	DIRECTIVOS CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO MEJORAN EL DESEMPEÑO DOCENTE	72231 CESAR VALLEJO MENDOZA	LOPEZ MAMANI FEDERICO	02046056
				PANDIA MAMANI GASPAR GUIDO	02047570
	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN IIEE DE ZONAS FRONTERA, VRAEM O RURAL 1 Y 2	CUENTA CUENTOS LA CASITA DE LAS EMOCIONES	HUAYLLACU YO	ROCHA CANAZA ANTONIO	02064936
				CCAMA CALLATA JHENNY	02435078
				MAMANI MIRANDA ELIANA	02443829
				ADUVIRI CASTILLO MIRIAM	01888136
				PUMA SANCHEZ ROSIO MARITZA	43050186
				PAREDES ZAPANA JOVITA NORKA	01818454
				LOPEZ INCAHUANACO NOEMI	42447815
				MAMANI MAMANI ELMER	40150584
				CHAMBILLA CHOQUE JUANA BALBINA	02436928
				HILASACA VARGAS ROSALBINA	02039392
				JOVE QUISPE LUZMARINA	45464516
				CHUQUIJA TRUJILLO MIRIAM	44636765
				YAPU CUTIPA AIDA NERI	45457631

INTERESADO



GOBIERNO REGIONAL DE PUÑO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUÑO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCANÉ

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1071 -2021-DUGELH

HUANCANÉ, 29 DIC 2021



Visto, el informe de la Especialista de Educación Inicial INFORME N° 057-2021 - ESP-EDUC.I/AGP/DUGELH sobre Méritos obtenidos por el PROYECTO E INICIATIVA PEDAGÓGICA "Cuentacuentos: La casita de las emociones", durante el año 2021, considerando esta actividad como soporte socioemocional para los niños y sus familias del nivel Inicial y PRONOEI, de la UGEL Huancané, presenta documentos que se adjuntan como antecedentes a la presente Resolución que consta de (16) folios útiles:

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y función de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancané, Estimular, valorar y reconocer las acciones extraordinarias realizadas por los profesores en bien de nuestra nación.



Que, la Ley N° 30541, que modifica la Ley 29944, en su Artículo N° 42 establece Reconocimiento. El Ministerio de Educación y los gobiernos regionales, según corresponda, reconocen la conducta meritoria del profesor, así como su trayectoria y su excelencia profesional. En los incisos: a) Resoluciones ministeriales o directorales regionales, según corresponda, de agradecimiento o felicitación y d) Otros que determine la autoridad correspondiente;



Que, según expediente N° 007853-2021 de fecha 23 de diciembre del 2021 presentada por la Profesora Betzy Humpiri Velasquez, especialista de Educación Inicial de la UGEL Huancané, solicita la Resolución Directoral de Reconocimiento y felicitación; por haber participado del programa: "Juntos por el país que queremos ser", haber sido ganadores del Fondo Social Concursable "Educación Emocional un docente que emociona"- Chile; Asimismo ganadores del IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes - 2021 Edición Bicentenario, en tal sentido, es necesario RECONOCER Y FELICITAR a los maestros que participaron en mencionadas acciones extraordinarias realizadas en bien de la educación;

Estando a lo informado por la Especialista de Educación Inicial, lo aprobado por la Jefa del Área de Gestión Pedagógica, visado por las Áreas de Gestión Institucional y la Oficina de Asesoría Legal de la UGEL Huancané, además de la jefatura de personal; y

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29944 "Ley de la reforma magisterial", Ley N° 28044 Ley General de Educación. Ley N°25212. Ley N°27444. Ley del

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR; a los docentes del Equipo "Cuenta Cuentos: La casita de las emociones", por ser ganadores del Fondo Social Concursable "Educación Emocional un docente que emociona"- Chile y ganadores del IX Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes - 2021 Edición Bicentenario – Minedu; Según se detalla:

DOCENTES PARTICIPANTES CUENTA CUENTO VIRTUAL LA CASITA DE LAS EMOCIONES

GANADORES FONDO CONCURSABLE FLICH "UN DOCENTE QUE EMOCIONA"-CHILE
GANADOR BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN ESCOLAR EDICIÓN BICENTENARIO 2021-MINEDU

Nº	NOMBRE DEL DOCENTE	IEE	CARGO	DISTRITO
1	Betzy Humpiri Velasquez	UGEL Huancané	Especialista de Educación Inicial	Huancané
2	Lucy Mamani Mamani	IEI Pampa Amaru	Docente	Huancané
3	Eliana Mamani Miranda	IEI 88	Docente	Huancané
4	Jovita Norika Paredes Zapana	IEI Cucho Yanaoco	Docente	Huancané
5	Noemí López Incahuanaco	IEI 463 Pajcha	Docente	Huancané
6	Luz Mabel Machaca Quinto	IEI 822	Docente	Huancané
7	Juana Balbina Chambilla Choque	IEI 80	Docente	Huancané
8	Luliana Yovana Sánchez Condori	IEI 347 Huancho	Docente	Huancané
9	Rosalbina Hilaraca Vargas	IEI Tumanta Jinchuyo	Docente	Huancané
10	Aida Nery Yapu Cutipa	IEI Huayllacuyo	Docente	Rosapata
11	Luisa Apaza Choquemamani	IEI Collana III	Docente	Taraco
12	Rocio Maritza Puma Sánchez	IEI Carmen Capilla	Docente	Taraco
13	Gianina Roxana Quispe Paucar	IEI Patascachi	Docente	Taraco
14	Nelly Valeriano Lupaca	IEI Solitario	Docente	Vilquechico
15	Elmer Mamani Mamani	IEI Pampa Amaru	Docente	Huancané
16	Antonio Rocha Canaza	IEI Umajalso	Docente	Rosapata
17	Obdulia Nohemi Quispe Hualpa	IEI San José	Docente	Taraco
18	Yessica Condori Condori	IEI Cucho Yanaoco	Docente	Huancané
19	Miriam Aduviri Castillo	IEI Chacapampa	Docente	Huancané
20	Luz Marina Jove Quispe	IEI Corapata	Docente	Pusi
21	Miriam Chuquija Trujillo	IEI Jonsani	Docente	Huancané
22	Jheny Ccama Callata	IEI Taraco	Docente	Taraco

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR; la presente resolución como mérito en sus respectivas trayectorias profesionales.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

MSC. VIDAL MOISES CHOQUE ALEJO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUANCANE

VNICA/DUCSEH
LDI/DP
BPL/ADP
EMISAO
PSARCIAL
Reg. Nº 92.133



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

LIC. LUCAS MARTIN HUANKO MANA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL - HUANCANE



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0815 -2021-DUGELH
HUANCANÉ.



Visto, el informe de la Especialista de Educación Inicial sobre la ejecución del "Cuenta cuentos virtual: La casita de las emociones", durante el año 2020, considerando esta actividad como soporte socioemocional para los niños y sus familias del nivel inicial y PRONOEI, de la UGEL Huancané, presenta documentos que se adjuntan como antecedentes a la presente Resolución que consta de (7) folios útiles:

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y función de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancané, Estimular, valorar y reconocer las acciones extraordinarias realizadas por los profesores en bien de nuestra nación.

Que, la Ley N° 30541 que modifica la ley 29944 Ley de reforma magisterial y establece disposiciones para el pago de remuneraciones de docentes de institutos y escuelas de educación superior, en su Artículo N°42 establece Reconocimiento. El Ministerio de Educación y los gobiernos regionales, según corresponda, reconocen la conducta meritoria del profesor, así como su trayectoria y su excelencia profesional. En los incisos: a) Resoluciones ministeriales o directorales regionales, según corresponda, de agradecimiento o felicitación y d) Otros que determine la autoridad correspondiente."



Que, Según expediente N° 0113-2021- UGELH , de fecha 14 de enero del 2021 y el expediente 04700-2021-UGELH , de fecha 06 de septiembre del 2021 presentada por la Profesora Betzy Humpiri Velasquez. Especialista de educación Inicial de la UGEL Huancané, solicita la Resolución Directoral de felicitación ; por la Creación intelectual de cuentos, producción de videos y transmisión del Cuenta cuentos Virtual :La casita de las emociones durante el año 2020; Es necesario RECONOCER Y FELICITAR por las acciones extraordinarias realizadas en bien de la educación;

Estando a lo informado por la Especialista de Educación Inicial, lo aprobado por la Jefa del Área de Gestión Pedagógica, visado por las Áreas de Administración, Gestión Institucional y la Oficina de Asesoría Legal de la UGEL Huancané; y

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29944 "Ley de la reforma magisterial", Ley N°28044 Ley General de Educación, Ley N°25212. Ley N°27444. Ley del FONDEP N° 28332, Decreto Supremo 005-2005-ED;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER Y FELICITAR; en vías de regularización, al equipo de Maestros del Proyecto e Iniciativa Pedagógica "CUENTA CUENTOS VIRTUAL: LA CASITA DE LAS EMOCIONES", por la CREACIÓN INTELECTUAL DE CUENTOS, PRODUCCIÓN DE VIDEOS Y TRANSMISIÓN DEL CUENTA CUENTOS VIRTUAL por distintos medios de comunicación virtual durante el año 2020, docentes que contribuyen al desarrollo de la educación y laboran en la Jurisdicción de la UGEL Huancané, distinguidos maestros que a continuación se detalla:

N°	EQUIPO PLANIFICACION Y ORGANIZACIÓN	CARGO
01	Vidal Moisés Choque Alejo	Director de la UGEL Huancané
02	Marisol Coaquira Ramos	Jefe de Área de Gestión Pedagógica UGEL Huancané
03	Betzy Humpiri Velasquez	Especialista de Educación Inicial UGEL Huancané
04	Víctor Ernesto Yapu Mamani	Comunicador Social UGEL Huancané

Docentes que participan como AUTORES Y COLABORADORES:

N°	EQUIPO CUENTA CUENTOS	IIEE	DISTRITO
01	Betzy Humpiri Velasquez	UGEL Huancané	Huancané
02	Lucy Mamani Mamani	IEI Pampa Amaru	Huancané
03	Eliana Mamani Mamani	IEI 88 Millirarya	Huancané
04	Jovita Norka Paredes Zapana	IEI Cucho Amaru	Huancané
05	Noemi López Incahuanaco	IEI 463 Pajcha	Huancané
06	Luz Mabel Machaca Quinto	IEI 822	Huancané
07	Juana Balbina Chambilla Choque	IEI 80	Huancané
08	Luisa Apaza Choquemamani	IEI Collana III	Taraco
10	Liliana Yovana Sánchez Condori	IEI Sucasani	Vilquechico
11	Rosalbina Hilasaca Vargas	IEI Tumanta Jinchuyo	Huancané
12	Nancy Huanca Suaña	IEI 461	Huancané
13	Aida Neri Yapu Cutipa	IEI Huayllacuyo	Rosaspata

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR; la presente Resolución, como merito en sus respectivas carpetas escalafonarias y de trayectoria profesional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

MSc. VIDAL MOISES CHOQUE ALEJO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
HUANCANE

VICEDIRECTOR
JQT/MP
RPL/JAGP
DYCC/JAGI
PSMC/AL
Proy. N° 818



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

LC. LUCAS MARTIN HUANCAMANI
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL - HUANCANE



INTERESADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0928 UGEL-Y

Yunguyo,

31 Dic 2014

Visto, el informe N° 011-2014 UGEL-DGPI-EEI, en cuatro (04) folios útiles sobre Presentación de Dril Gimnástico del Nivel Inicial - 2014.

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Regionales de Educación y la UGELs, planifica, organiza y ejecuta el conocimiento, aprendizaje y la práctica de las Humanidades, las Ciencias, la Técnica, las Artes, la Educación Física y el Deporte. Bajo estas consideraciones la Dirección Regional de Educación de Puno, fomenta la práctica masiva del deporte en el ámbito jurisdiccional, como una actividad formativa y educativa conexas e interdependiente con la Educación Física;

Que, es procedente reconocer, valorar, estimular, merituar e impulsar el desarrollo del deporte en la niñez a través de su participación en el Dril Gimnástico del Nivel inicial 2014 asimismo FELICITAR a los Responsables de las Instituciones Educativas Iniciales del ambito de la UGEL Yunguyo.

Estando a lo actuado y Monitoreado por los Especialistas de Educacion Inicial Prof. Adela Norma Chura Arias y el especialista de Recreación Cultura y Deporte Lic. Juan Nicanor Tito Saicedo, visado por el Director de Gestión Pedagógica y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UGEL de Yunguyo, y;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 28036 Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, Plan Operativo Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, Resolución Vice Ministerial N° 018-2014-MINEDU que aprueba las Bases Generales de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2014.

SE RESUELVE:

Art. Primero: RECONOCER Y FELICITAR- a los Organizadores, y Docentes, de la Instituciones Educativas en mención, representantes de las diferentes zonas pertenecientes a la Provincia de Yunguyo quienes participaron en diferentes etapas del 19 al 25 de Mayo del presente 2014, en la Etapa FINAL del "DRIL GIMNASTICO" Integrado por los siguientes:

COMISIÓN ORGANIZADORA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Marco Antonio BUTRÓN FLOREZ	Director de la UGEL Yunguyo
2	Edgar CORTEZ VARGAS	Director de AGPI – UGEL Yunguyo
3	Gonzalo José CHURA ARIAS	Director del Sistema Administrativo II
4	Rufino Clodoaldo FRISANCHO AGUIRRE	Jefe de Personal
5	Adela Norma CHURA ARIAS	Especialista en Educación Inicial
6	Juan Nicanor TITO SALCEDO	Especialista Educación Inicial

DOCENTES PARTICIPANTES

1	LAZO APAZA JOVANA MABEL	IEI N° 290 AYCHUYO
2	MOLINA COAGUILA NICACIA POMPEYA	IEI N° 284 CUTURAPI
4	PAREDES ZAPANA JOVITA NORKA	IEI N° 257 DE SANTA BARBARA
5	LUJANO CHAMBILLA RINA FILOMENA	IEI N° 257 DE SANTA BARBARA
6	ALCCA ROJAS YESENIA	IEI 257 DE SANTA BARBARA
7	LUPACA MAQUERA YODY SHANDDY	IEI 257 DE SANTA BARBARA
8	HUANCA SALCEDO FRANCISCO	IEI 257 DE SANTA BARBARA
9	PEREZ ACERO EDELMIRA	IEI 257 DE SANTA BARBARA
10	CHIPANA ENRIQUEZ MABEL	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
11	FIGUEROA ORTEGA ROXANA	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
12	HUANCA CARITA JUANA MARINA	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
13	SIHUAYRO CHIPANA CECILIA	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
14	YUCRA QUISPE CAROLINA BALVINA	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
15	ZAPATA CHUQUIMIA DANITZA	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
16	ALMONTE QUISPE JUANA	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
17	CALLOPAZA PARI NOEMY	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
18	ARISACA MENDOZA CIPRIANO ADOLFO	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
19	ANCHAPURI NINA JUAN DE LA CRUZ	IEI 245 YUNGUYO
20	CACHICATARI QUISPE ALFONSO	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
21	ESPINOZA QUISPE HERMENCIA GRETA	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
22	JIMENEZ VILCA FREDY YONY	IEI 245 CUNA JARDIN YUNGUYO
23	RAMOS APAZA MARILUZ	IEI EL PACIFICO
234	HOLGADO AGUILAR DELIA LUCY	IEI 289 SAN JUAN DE MIRAFLORES
25	SARAVIA APAZA CONSTANTINO ZENON	IEI 289 SAN JUAN DE MIRAFLORES
26	NUÑEZ ROMERO ANTONINA DORA	IEI APILLANI
27	YANQUI COAQUIRA JANETH LETICIA	IEI 300 DE BARRIO BOLOGNESI
28	PONGO PAYE AMAUA	IEI 300 DE BARRIO BOLOGNESI
29	GARCIA YAPUCHURA JOSEFINA	IEI 300 DE BARRIO BOLOGNESI
30	ARUCUTIPA ARUCUTIPA MARY LUZ	IEI 300 DE BARRIO BOLOGNESI
31	CHIQUE AGUILAR DELIA	IEI 301 JOSE GALVEZ
32	HUANCA BARBOZA AMANDA SOLEDAD	IEI 301 JOSE GALVEZ
33	LOZA FERNANDEZ MARIA MARITZA	IEI 301 JOSE GALVEZ
34	QUISPE MIRANDA CLAUDIA IVONNE	IEI 301 JOSE GALVEZ
35	SEGALES ESCOBAR MARGARITA	IEI 301 JOSE GALVEZ
36	LAURENTE SALCEDO YESICA	IEI 301 JOSE GALVEZ

37	PAREDES PEÑALOZA SHERLY YANET	IEI 301 JOSE GALVEZ
38	CORI PAXI ENRIQUE	IEI 301 JOSE GALVEZ
39	CHOQUE MAMANI MARLENY	IEI 301 JOSE GALVEZ
40	ROSAS CHOQUE KAREM ANGELICA	IEI 301 JOSE GALVEZ
41	TINTAYA LAURA ABRAHAM	IEI 301 JOSE GALVEZ
42	TAPIA COAQUIRA EDITH	IEL KASANI
43	ORTEGA VELASQUEZ HAIDEE GIOCONDA	IEI. ALTO ALIANZA
44	CHACON FLORES BETY DOMINGA	IEI. ALTO ALIANZA
45	APAZA YLAQUITA KAYREL YOBANA	IEI CHAMBI QUIMSA CRUZ
46	BORGES ALDA PAOLA YULI	IEI ACARI
47	GORDILLO MENGUA ELIDA	IEI SAN JUAN DE TOTORA
48	CANDIA AROAPAZA MAGLY	IEI MACHAC HUYO
49	CHIPANA JIHUANA SILVIA ROXANA	IEI ESPIRITU SANTO
50	COILA LLANQUE JULIO CESAR	IEI QUILI
51	VALDEZ CRUZ CAROL JAQUELIN	IEI CHICANIHUMA
52	MAMANI MAMANI LUZ MARLENE	IEI CHIMBO
53	APAZA AVILES NORMA	IEI 284 DE CUTURAPI
54	CAHUAYA VARGAS DORIS NILDA	IEI 284 DE CUTURAPI
55	CORONEL TICONA ARIOSTO	IEI 284 DE CUTURAPI
56	CANDIA AROAPAZA MARLENE	IEI CHINUMANI
57	ROMERO CORI DELIA LANY	IEI CHINUMANI
58	LINARES CAMA LUCIO	IEI CHINUMANI
59	ALANDRES GARNICA ANA AGUSTINA	IEI CHOQUECHACA
60	HUARACHI ANCCO SILVIA	IEI CHOQUECHACA
61	CONDORI CONDORI ESTEBAN	IEI CHOQUECHACA
62	LIMACHI CALLACONDO PERCY	IEI PAJANA SAN AGUSTIN
63	LUQUE CHUQUIMAMANI REYNA FELIPA	IEI SANJUAN DE MIRAFLORES
64	MAMANI COTRADO ELIANA	IEI 290 DE AYCHUYO YUNGUYO
65	INGUILLA FLORES VIDAL AQUILES	IEI 290 DE AYCHUYO YUNGUYO
66	PAREDES SALAS LEYDI PATRICIA	IEI 288 DE QUEÑUANI
67	NEYRA MAQUERA ROSARIO	IEI 288 DE QUEÑUANI
68	BLANCO MAMANI YONI	IEI 288 DE QUEÑUANI
69	MAMANI ARRATIA ELEUDORA	CEI 288 DE QUEÑUANI
70	FLORES CAHUAYA ASUNCION	IEI PHOCONA
71	MONTENEGRO LOPE YOVANA MILAGROS	IEI PHOCONA
72	VELAZCO LOZA ROCIO CAROL	IEI COPAPUJO
73	CAHUAYA PACORICONA YOLA MARIA	IEI COPAPUJO
74	CHAMBI CHACOLLI MARINA	IEI SANTA ROSA
75	MENDOZA QUISPE ELIDIA	IEI SANTA ROSA
76	MAMANI MIRANDA ELIANA	IEI VILLA MAR
77	CARITA MAMANI DELIA MARIA	IEL IMICATI
78	COPA JIMENEZ JUDITH	IEI 283 DE COPANI
79	COLORADO HUANCA LOURDES	IEI 283 DE COPANI
80	MAMANI CHAHUARES AIDA	IEI 283 DE COPANI

81	ARUCUTIPA ARUCUTIPA WILFREDO MARCIAL	IEI 283 DE COPANI
82	QUISPE MAMANI NORA	IEI 283 DE COPANI
83	MENDOZA QUISPE ELIZABETH	IEI SANQUIRA
84	SUCSO ROMERO JANINA ELVIRA	IEI SANQUIRA
85	HINOJOSA MAMANI MARINA	IEI ALTO ALIANZA
86	MACHACA MAMANI DIONICIA	IEI 15 DE AGOSTO
87	PACHECO QUIÑONES ELY MARLENY	IEI 15 DE AGOSTO
88	CORI BAZAN ANTONIETA	IEI 15 DE AGOSTO
89	MEDINA AGUILAR ROSA	IEI 293 DE YANAPATA YUNGUYO
90	CCACCALLACA TAPIA MARISOL NIEVES	IEI 293 DE YANAPATA YUNGUYO
91	ARUCUTIPA MONTOYA RODOLFO	IEI 293 DE YANAPATA YUNGUYO
92	LAURA CONDORI RAUL	IEI 293 DE YANAPATA YUNGUYO
93	CHINO LARICO ROSA JOSEFINA	IEI SAN JUAN DE TAHUACO
94	MAMANI BERNEDO YANET GIOVANA	IEI CALACOTO
95	YUCRA MAMANI ARACELI	IEI CALACOTO
96	ARCAYA PACCO PETER RUFINO	IEI CALACOTO
97	AROQUIPA MAMANI MARIELA	IE HUAYLLANI
98	HUANCA YAPUCHURA OLIVIA	IEI KANAMARCA
99	HUALLPA HUALLPA MARIA NANCY	IE IAMAQUILLA
100	AQUINO POMA VIRGINIA	IEI TACAPISI
101	QUIÑONEZ LARICO NORMA	IEI TACAPISI
102	VILLALVA VENTURA EVA LUISANA YAMILT	IEI SUCUYHUENCALLA
103	MALDONADO CHOQUE EVA	IEI CHALLAPAMPA
104	YUCRA QUISPE NELLY MARIANELA	CHALLAPAMPA
105	CALDERON HUANACUNI NELLY	IEI MACHACMARCA
106	CACERES RUIZ MARTHA	IEI 260 ISLA ISCAYA
107	CHILE TARQUI ALFONSO	IEI 260 ISLA ISCAYA
108	CCAMA MAMANI LIDIA	IEI 280 DE PATASCACHI
109	LUPACA MAQUERA YODY SHANDDY	IEI 280 DE PATASCACHI
110	PEREZ BALLENA YALILE	IEI 282 DE OLLARAYA
111	QUISPE YUCRA YANNET YULI	IEI 282 DE OLLARAYA
112	CUEVA RAMOS ILDA	IEI 282 DE OLLARAYA
113	MARON HUANACUNI RUTH	IEI 15 DE AGOSTO
114	AYCACHI ZUÑIGA LUCILA	IEI 286 DE UNICACHI
115	MAMANI HUANCHI VERONICA YOLANDA	IEI 286 DE UNICACHI
116	OCHOA LOMA EUGENIA	IEI 286 DE UNICACHI
117	CHAMBILLA CHOQUE JUANA	IEI 285 SIHUALAYA
118	QUISPE ROJAS MACARINA	IEI 285 SIHUALAYA
119	SAGUA QUISPE NERY EUFRACIA	IEI 285 SIHUALAYA
120	CALISAYA JIMENEZ ZENOVIA	IEI 251 ISLA ANAPIA
121	HUAYTA QUIÑONEZ MERCEDES	IEI 251 ISLA ANAPIA
122	TINTAYA CHUI YONY	IEI 251 ISLA ANAPIA
123	MAMANI CALDERON BRELLINA	IEI 258 ISLA SUANA
124	GUISBERTH CAMPOS MARGARITA	PIETBAF YUNGUYO
125	RIQUELME MENENDEZ KATHERYN JUSTA	PIETBAF YUNGUYO

126	CHAVEZ ALARCON DIONICIO LUCIANO	PRONOEI
127	SANIZO ZAPANA MARIA CONCEPCION	PRONOEI
128	CHOQUE TICONA FANY LUZ	PRONOEI
129	LARIÑO ZEVALLOS NORKA MAXIMA	PRONOEI
130	NAVIA SERRUTO MARGARITA	PRONOEI
131	QUISPE MAMANI IRMA NILDA	PRONOEI
132	SALCEDO ROJAS GRACIELA	PRONOEI
133	YUCRA QUISPE YOLANDA DORIS	PRONOEI
134	APAZA FRISANCHO VERIDIANA CANDELARIA	PRONOEI
135	MIRANDA FLORES RUTH LIDIA	PRONOEI
136	CHOQUE CALISAYA TEÓFILO	APOYO
137	CHOQUE ACERO PEDRO	APOYO
138	CAHUAYA TINTAYA RUBEN ARSENIO	APOYO

Art. Segundo: REGISTRAR Como MERITO en la ficha Escalonaria del Personal docente que se indica en la presente resolución

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Prof. MARCO ANTONIO BUTRON FLOREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL-YUNGUYO



LO QUE TRANSCRIBO A UD.
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

FECHA: 15-12-14
FIRMA: [Firma manuscrita]
CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Y UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO

MEMORIA
GTA/DA/DAE
VHC/OPS-1
KCP/OPS
AM/HA/EE
15-12-14
YUNGUYO





Resolución Directoral Nº...0984 DUGELH

HUANCANÉ;

26 DIC 2013

Visto el expediente Nº 014559 - 2013, y demás documentos adjuntos en total (14) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Sector Educación y función de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancané, reconocer y estimular las acciones positivas sobresalientes realizadas por el personal Directivo y Docentes que trabajan dentro de la jurisdicción de esta sede;

Que mediante el expediente Nº 014559 - 2013 la profesora Eliana MAMANI MIRANDA presidenta de la Red "Niño Jesús de Praga" de las Instituciones educativas iniciales (conversiones), solicita Resolución de Felicitación para las profesoras participantes en la actividad extraordinaria denominado "Descubriendo talentos artísticos y dotes de líderes"; por lo que es procedente aprobar el reconocimiento respectivo;

Que, en el inciso b) del artículo 42 de la Ley Nº 29944 Ley de Reforma Magisterial y en el numeral 76.1; inciso b) del artículo 76 del D.S. Nº 004-2013-ED, señalan textualmente que "El profesor tiene derecho a percibir premios estímulos cuando: Realiza acciones sobresalientes en beneficio de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada o de la Comunidad Educativa a la que pertenece y dichas acciones sean respaldadas por el CONEI correspondiente o el que haga sus veces; así mismo lo dispuesto en el numeral 76.2; inciso b), literalmente indican que "Las resoluciones de agradecimiento y felicitación a los profesores se otorgan a los que realicen las acciones descritas en el numeral anterior";

De conformidad con lo actuado por el Área de Gestión Pedagógica y visado por el Área de Gestión Institucional y Asesoría Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancané;

De conformidad con la Ley General de Educación Nº 28044, Ley de Reforma Magisterial Nº 29944, y su Reglamento D.S. Nº 004-2013-ED, Ley Orgánica del Ministerio de Educación Nº 25762, su Modificatoria Nº 26510;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Felicitar por la destacada y sobresaliente participación en la actividad denominada "Descubriendo talentos artísticos y dotes de líderes" en los niños de educación inicial; evento que contribuye al desarrollo de capacidades de los niños; a los siguientes servidores:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	LUGAR	DISTRITO
1	AÑAMURO QUISPE, Marlene	Docente	Luriata	Huancané
2	APAZA LARICO, soledad	Docente	Sicta	Vilquechico
3	ARACAYO VALENCIA, Hayde Doris	Docente	Tarucani	Inchupalla
4	CACHICATARI ALEJO, Emperatriz	Docente	Bella Ojchaya	Vilquechico
5	CACHICATARI ALEJO, Jesús Roxana	Docente	Solitario	Vilquechico
6	CAJCHAYA APAZA, Neri	Docente	Llocolloco	Inchupalla
7	CALISAYA VILLANUEVA, Deyanira Ester	Docente	Chapiñauero	Taraco
8	CALLA DELGADO, Gloria Elvira	Docente	Cotapata Lirima	Vilquechico
9	CCANCCE VELASQUEZ, Yesenia	Docente	Esquerica	Rosaspata
10	CHOQUE ESCARCENA, Marleni Yaneth	Docente	Huayllacuyo	Vilquechico
11	CHOQUE LAURA, Anyela Yumi	Docente	Culachata	Vilquechico



12	CHOQUE OREHUILA, Dolores	Docente	Parque Cahuaya	Rosaspata
13	CONDORI MAMANI, Willy	Docente	Mantaro	Vilquechico
14	CONDORI VARGAS, Juana Yovana	Docente	Totorcuyo	Vilquechico
15	CRUZ MAMANI, Cristina	Docente	Quishuarani	Vilquechico
16	CURRO VILCA, Claudia	Docente	Tunila	Huatasani
17	ESCALANTE MAMANI, Mirian Elizabeth	Docente	Tiquitiqui	Vilquechico
18	FLORES CASTILLON, Luzmila	Docente	Santa Rosa Huayrapata	Inchupalla
19	FLORES SAMO, Yobana	Docente	Cascacollo	Vilquechico
20	FLORES YUCRA, Ruth	Docente	Ramis Pelicano	Taraco
21	GARAMBEL SOTO, Lidia	Docente	Barrio Rinconada	Huancané
22	HUANCA RAMOS, Patricia	Docente	San Salvador	Huatasani
23	HUMPIRE QUISPE, Yudy	Docente	Alto Libertad	Vilquechico
24	LOPEZ LLANOS, Katty Maribel	Docente	Pongoni	Huancané
25	LOPEZ MORALES, Roxana Dyana	Docente	Quealli	Huatasani
26	MAMANI CALDERON, Brellina	Docente	Titihue	Huancané
27	MAMANI CONDORI, Verónica Roxana	Docente	Barrio Centro	Rosaspata
28	MAMANI MAMANI, Adela	Docente	Huancasaya	Cojata
29	MAMANI MAYTA, Charmeli Mirabel	Docente	Villa Quebrada	Vilquechico
30	MAMANI MIRANDA, Eliana	Docente	Chacapampa	Huancané
31	MENESES NUÑEZ, Elizabeth Adilmy	Docente	Yaputira	Vilquechico
32	QUISPE GOMEZ, Edit Belifia	Docente	Chullucota	Huancané
33	QUISPE GOMEZ, Jeanet Angélica	Docente	Santa Rosa	Huatasani
34	QUISPE ITO, Verónica	Docente	Huancanehuayo	Vilquechico
35	ROMERO AMBILLA, Ismael	Docente	Ticani Cariquita	Rosaspata
36	ROMERO HUALLPA, Vilda Carina	Docente	Juriruni	Vilquechico
37	SUPO ZAPATA, Liliana	Docente	Huallatiri	Vilquechico
38	URRUTIA ESTEVEZ, Zoraida	Docente	San Miguel	Huatasani
39	VELASQUEZ FLORES, Juana Angélica	Docente	Pampa Amaru	Huancané
40	YAPU CUTIPA, Aida Neri	Docente	Cajón Huyo	Inchupalla
41	YUCRA FLORES, Zenaida Ángela	Docente	Pampilla Vargas Cucho	Vilquechico
42	ZAPANA LAURA, Tania	Docente	Pampalacaya	Vilquechico

SEGUNDO.- Registrar como mérito en sus respectivas Fichas Escalonarias de los servidores indicados en la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

COPIA ORIGINAL

Lic. ROLANDO ARAPA ORTÍZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL HUANCANÉ

BAD/DUGELH
FQG/JAGP
DYCC/JAGI
AGZM/AL
PROY. 1033



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

Prof. LUCAS MARTÍN BRANCO MAMANI
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL HUANCANÉ

**INTERESADO**

Resolución Directoral N° 0726 - DUGEL-H

HUANCANÉ,**16 AGO 2013**

Visto los Expedientes: N° 492-2012, presentado por el Especialista en Infraestructura de la UGEL Huancané, solicitando Resolución de Felicitación,

CONSIDERANDO:

Que, es procedente reconocer, valorar, estimular y merituar al personal docente del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancané, por las Acciones Sobresalientes en beneficio de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada realizadas a favor de la Gestión y Concretización del Saneamiento del Terreno y Escrituras Públicas Notariales a favor del Ministerio de Educación, Instituciones Iniciales de Reciente creación, acciones que van en beneficio del Profesorado, alumnado y la comunidad educativa;

Estando a lo informado por los docentes de las Instituciones educativas, lo consolidado por el Especialista en Infraestructura, lo actuado por el Especialista en Administración de Personal, Visado por el Área de Gestión Institucional y Asesoría Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancané;

De conformidad con el D.L. N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley N° 26510, Ley N° 29944 de Reforma Magisterial, D.S. N° 004-2013-ED que Aprueba Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, D. Leg. N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Ley N° 27444 Ley General de Procedimiento Administrativo, y el D.S. N° 002-96-ED;

SE RESUELVE:

1°.- **FELICITAR**, en vías de regularización, a las personas identificadas con las Instancias de Gestión Descentralizadas y la educación de la jurisdicción de la UGEL Huancané, realizadas a favor de la Gestión y Concretización del Saneamiento del Terreno y Escrituras Públicas Notariales a favor del Ministerio de Educación, Instituciones Iniciales de reciente creación, acciones que van en beneficio del Profesorado, alumnado y la comunidad educativa; en el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOC.	NOMBRE DE LA II. EE. II	DISTRITO
1	CACHICATARI ALEJO, EMERATRIZ	01325360	CAJAHUYO	VILQUECHICO
2	CHURATA CURO, CLAUDIA MARILU	43170226	CARMEN CAPILLA	TARACO
3	MAYORGA ROJAS, YANETH VANESSA	42793585	CUCHO YANAOCO	HUANCANE
4	ESCALANTE MAMANI, MIRIAN ELIZABETH	42560140	ESQUERICA	ROSASPATA
5	SUPO ZAPATA, LILIANA	44552662	HUALLATIRI	VILQUECHICO
6	MAMANI YUJRA, HERMINIA	41256703	HUANCA SAYA	COJATA
7	MAMANI CONDORI, ISAURO	43718418	HUARISANI RENJAGHI	HUANCANE
8	ANAMURO QUISPE, MARLENE	02416071	HUAYLLACUYO	ROSASPATA
9	MAMANI MIRANDA, ELIANA	02443829	HURIHUMA	ROSASPATA
10	PANCA APAZA, ERIKA	40797786	KANTATI URURI	COJATA
11	CHOQUE OREHUILA, DOLORES	01345292	NAPA CENTRAL	ROSASPATA

12	LOPEZ LLANOS, KATTY MARIBEL	40794509	PARQUE CAHUAYA	ROSASPATA
13	CALCINA TITO, NOEMI LUZDELIA	43933505	PATASCACHI CAPILLA	TARACO
14	CALIZAYA VILLANUEVA, DEYANIRA ESTER	41951072	PUQUIS	TARACO
15	CONDORI LIPA, LUZMARINA	44923088	SACASCO CAPILLA	TARACO
16	ALVAREZ MIRANDA, GIOVANNA ADRIANA	41151538	SOLITARIO	VILQUECHICO
17	MAMANI MAMANI, ELMER	40150584	TAURAHUTA	HUANCANE
18	APAZA APAZA, DIANEY ISBELIA	45277873	TIQUITIQUI	VILQUECHICO
19	JAEN PEREZ, BETSABET CRISTIAN	40459865	YUNTAMURI	TARACO
20	GORDILLO CRUZ, JEANET	41019212	MUNAYPA	INCHUPALLA
21	YUFRA VILCA, SILVIA VICTORIA	43035448	PAMPA AMARU	HUANCANE



2°.- REGISTRAR, al personal que corresponda, como mérito en su respectiva Ficha Escalonaria, la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



RADICAR
DIRECCIÓN
GENERAL
Pz. 17-006 Fecha 18-04-2013

FIRMA ORIGINAL
Lic. ROLANDO ARAPA ORTIZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCANÉ



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

ProL. LUCAS MARTIN HUANCO MAMANI
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UDEL - HUANCANÉ

Resolución Directoral N° 0778 -2022-DUGELH

Huancané,

11 MAY 2022

Visto, el Oficio N° 012-2022-DREP/DUGELH-OAP, sobre encargatura de dirección a docentes contratados;

CONSIDERANDO:

Que, la ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en adelante la Ley, tiene por objeto normar las relaciones entre el estado y los profesores que prestan servicios en las instituciones y programas educativos públicos de educación básica y técnico productiva y en las instancias de gestión educativa descentralizada; así como, regular sus deberes y derechos, la formación continua, la carrera pública magisterial, la evaluación, el proceso disciplinario, las remuneraciones y los estímulos e incentivos;

Que, el artículo 70 de la citada Ley, establece que el encargo es la acción de personal que consiste en ocupar un cargo es la acción de personal que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dura la ausencia de este, para desempeñar funciones de mayor responsabilidad. Este de carácter temporal y excepcional, no genera derechos y no puede exceder el periodo del año fiscal;

Que, el artículo 177 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial establece que se tiene dos tipos de encargos: el de puesto, que se autoriza en plaza orgánica vacante debidamente presupuestada o en plaza vacante generada por ausencia temporal del titular; y el de funciones, que se autoriza únicamente para asumir el cargo de director de institución educativa, en caso última no cuente con la plaza orgánica vacante debidamente presupuestada, en cuyo caso el profesor encargado continúa ejerciendo su labor docente en aula;

Estando a lo actuado por el Especialista Administrativo I: Personal, lo visado por la Oficina de Personal, Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y la Oficina de Asesoría Legal de la UGEL; y,

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley general d Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30541 que modifica a la Ley N° 29944, Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU;

SE RESUELVE

ARTÍCULO 1° ENCARGAR, las Funciones de Dirección a los docentes contratados, sin afectación presupuestal, que a continuación se indica:

N°	Centro Educativo	Docente	DNI	Apellido y Nombre	Periodo
1	Cojata	Inicial - Jardín	72349 - Panascachi	44945415 LIPA HUANCA YENNY ROSMERY	01/03/2022 - 31/12/2022
2	Cojata	Inicial - Jardín	Aurora - Aurora	41174978 TARAPA CHAGUA RAMIRO	01/03/2022 - 31/12/2022
3	Cojata	Inicial - Jardín	Chajana - Chajana	09584953 MAMANI QUILLA MARIA	01/03/2022 - 31/12/2022
4	Cojata	Inicial - Jardín	Chillihuani - Chillihuani	80233607 CHURA JALIRI JULIO WILTH	01/03/2022 - 31/12/2022
5	Cojata	Inicial - Jardín	Huancasaya - Huancasaya	40234091 JUSTO CONDORI MARILUZ	01/03/2022 - 31/12/2022
6	Cojata	Inicial - Jardín	Japo - Japo	43410983 MÖLLEAPAZA COAQUIRA YUDITH	01/03/2022 - 31/12/2022
7	Cojata	Inicial - Jardín	Kantati Ururi - Kantati Ururi	41974344 INCACARI MAMANI LEONARDO	01/03/2022 - 31/12/2022
8	Cojata	Inicial - Jardín	Mecani - Mecani	41229959 AGUILA HUAHUAMULLO DELIA	01/03/2022 - 31/12/2022

9	Cojata	Inicial - Jardín	Para Ocopampa - Para Ocopampa	02046247	GIL SANCHO ISABEL	01/03/2022 - 31/12/2022
10	Cojata	Inicial - Jardín	Umabarnoa - Umabamba	47517900	BANEGAS HUAMAN DELIA GIOVANNA	01/03/2022 - 31/12/2022
11	Huancané	Inicial - Jardín	72230 - Huancha Arriba	40095440	MAMANI MULLISACA ROCI IRENE	01/03/2022 - 31/12/2022
12	Huancané	Inicial - Jardín	88 - Milliraya	44031889	INCACARI COAQUIRA SONIA	01/03/2022 - 31/12/2022
13	Huancané	Inicial - Jardín	Coasia	42738107	MAMANI VILLALBA ROSMERI SOLEDAD	01/03/2022 - 31/12/2022
14	Huancané	Inicial - Jardín	Cupisco - Cupisco	01867958	CHURA YUPANQUI GLADYS	01/03/2022 - 31/12/2022
15	Huancané	Inicial - Jardín	Jonsani - Jonsani Pari	41065714	TICONA QUINTO LUZMILA	01/03/2022 - 31/12/2022
16	Huancané	Inicial - Jardín	Señor de Huanca - Huancané	41974331	MATEO MAMANI JANET	01/03/2022 - 31/12/2022
17	Huatasani	Inicial - Jardín	Barrio San Miguel - San Miguel	73230808	CARRIZALES CORNEJO YENNI YANETT	01/03/2022 - 31/12/2022
18	Huatasani	Inicial - Jardín	San Salvador - San Salvador	02047910	ZEA CANAZA LUCIA	01/03/2022 - 31/12/2022
19	Huatasani	Inicial - Jardín	Santa Rosa - Huatasani	45606635	LIPA RAMOS YENY LIZET	01/03/2022 - 31/12/2022
20	Huatasani	Inicial - Jardín	Tunila - Tunila	42022830	MENDOZA JOVE NANCY SOLEDAD	01/03/2022 - 31/12/2022
21	Inchupalla	Inicial - Jardín	87 - Inchupalla	02440045	CONDORI MAMANI NORMA YOLANDA	01/03/2022 - 31/12/2022
22	Inchupalla	Inicial - Jardín	Cajon Huyo - Cajon Huyo	42741830	CONDORI MACHACA NILDA ALICIA	01/03/2022 - 31/12/2022
23	Inchupalla	Inicial - Jardín	Munaypa - Munaypa	41001155	MAMANI MAMANI ELIZABETH ANA MARIA	01/03/2022 - 31/12/2022
24	Inchupalla	Inicial - Jardín	Pongoni - Pongoni	01843870	CANDIA RODRIGUEZ AMERICA	01/03/2022 - 31/12/2022
25	Inchupalla	Inicial - Jardín	Santa Rosa de Huayrapata - Santa Rosa de Huayrapata	45082503	CANAZA TICONA SONIA	01/03/2022 - 31/12/2022
26	Inchupalla	Inicial - Jardín	Tarucani - Tarucani	45695813	VARGAS MAMANI WINSTON	01/03/2022 - 31/12/2022
27	Inchupalla	Inicial - Jardín	Tiquitiqui - Tiquitiqui	46590405	CHUQUIJA GOMEZ MARIBEL	01/03/2022 - 31/12/2022
28	Pusi	Inicial - Jardín	Jatun Ayllu - Jatun Ayllu	74373405	YAGUNO MAMANI GEYDY LYBET	01/03/2022 - 31/12/2022
29	Rosaspata	Inicial - Jardín	Alto Grande - Alto Grande	42992336	CENTENO VEGA DINA SOLEDAD	01/03/2022 - 31/12/2022
30	Rosaspata	Inicial - Jardín	Barrio Centro - Rosaspata	42635667	ORMACHEA ALIAGA ROXANA ELIZABETH	01/03/2022 - 31/12/2022
31	Rosaspata	Inicial - Jardín	Hachapampa - Hachapampa	01342449	FLORES ILLACUTIPA ROSA MARIA	01/03/2022 - 31/12/2022
32	Rosaspata	Inicial - Jardín	Halla - Hacienda Halla	02443829	MAMANI MIRANDA ELIANA	01/03/2022 - 31/12/2022
33	Rosaspata	Inicial - Jardín	Jilipata - Jilipata	42142127	AQUINO QUISPE VILMA	01/03/2022 - 31/12/2022
34	Rosaspata	Inicial - Jardín	Rapa Central - Rapa Central	43351234	CHAMBI VEGA REYNA ELIZABETH	01/03/2022 - 31/12/2022
35	Rosaspata	Inicial - Jardín	Pampa Cahuaya - Cahuaya	44854713	SANCHEZ CONDORI LULIANA YOVANA	01/03/2022 - 31/12/2022
36	Rosaspata	Inicial - Jardín	Parque Cahuaya - Parque Cahuaya	02045216	PAMPA MONTES DE OCA MAGNA AMELIA	01/03/2022 - 31/12/2022
37	Rosaspata	Inicial - Jardín	Queño Queño - Hacienda Queñoqueño	42835026	ORMACHEA ALIAGA YOVANA LUZ	01/03/2022 - 31/12/2022
38	Rosaspata	Inicial - Jardín	Queñuani - Queñuani	42295453	MAMANI TICACALA ELSA DORIS	01/03/2022 - 31/12/2022
39	Rosaspata	Inicial - Jardín	Ticani Cariquita - Ticani Cariquita	45443704	MAMANI CONDORI JHON YURY	01/03/2022 - 31/12/2022
40	Rosaspata	Inicial - Jardín	Umajaliso	44636785	CHUQUIJA TRUJILLO MIRIAM	01/03/2022 - 31/12/2022
41	Taraco	Inicial - Jardín	Taraco	43184813	MAMANI SUCASACA OLGA YUDY	01/03/2022 - 31/12/2022
42	Vilquechico	Inicial - Jardín	Alto Libertad - Libertad Alto	02045126	TITO QUINTO ALFREDO	01/03/2022 - 31/12/2022

43	Vilquechico	Inicial - Jardín	Cajahuyo - Cajahuyo	02034319	ARACAYO ARACAYO JOSE	01/03/2022 - 31/12/2022
44	Vilquechico	Inicial - Jardín	Calahuyo - Calahuyo	41817361	QUISPE ORTIZ GLADYS	01/03/2022 - 31/12/2022
45	Vilquechico	Inicial - Jardín	Cascacollo - Cascacollo	43768754	GONZA QUISPE FLORA	01/03/2022 - 31/12/2022
46	Vilquechico	Inicial - Jardín	Huipata - Huipata Altos Cazador	02416571	PARI CCAPA IRMA	01/03/2022 - 31/12/2022
47	Vilquechico	Inicial - Jardín	Mantaro - Mantaro	40112526	MAMANI GALLEGOS HILDA	01/03/2022 - 31/12/2022
48	Vilquechico	Inicial - Jardín	Pampalacaya - Pampa Lacaya	42304465	CHOQUEMAMANI CONDORI MAXIMILIANO	01/03/2022 - 31/12/2022
49	Vilquechico	Inicial - Jardín	Quishuarani - Quishuarani	02038974	MAMANI MAMANI ADELA	01/03/2022 - 31/12/2022
50	Vilquechico	Inicial - Jardín	Solitario - Solitario	42220552	TITO PORTO JOVITA	01/03/2022 - 31/12/2022
51	Vilquechico	Inicial - Jardín	Sucasani - Sucasani	41648771	LIZARRAGA TITO VERONICA	01/03/2022 - 31/12/2022
52	Vilquechico	Inicial - Jardín	Yaputira - Yaputira	42770093	MAMANI GALLEGOS SOLEDAD	01/03/2022 - 31/12/2022
53	Huancané	Primaria	72246 - Ancomarca	80216430	HUANCA PARI RAUL DAVID	01/03/2022 - 31/12/2022
54	Huancané	Primaria	72247 - Cucho Yareoca	42323806	MAMANI CALLATA ELIZABETH GABY	01/03/2022 - 31/12/2022
55	Inchupalla	Primaria	72340 - Chilitmuri	02045214	SUCASAIRE LUQUE ANA MARIA	01/03/2022 - 31/12/2022
56	Rosaspata	Primaria	72385 - Alto Challapa	01314754	FLORES HUAYLLARA SONIA	01/03/2022 - 31/12/2022
57	Rosaspata	Primaria	72582 - Tomapiura	02039627	MAMANI QUISPE ALFONSO	01/03/2022 - 31/12/2022

Regístrese y Comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

MSc. FAUSTO MELO QUISPE
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUANCANÉ



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

LIC. LUCAS MARTIN HUANCANÉ
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I

PRODUGELH
MISOP
S.O. DADA
ESP. JACI
PANTON
DOWNEY 08
Preg. N° 10127



Resolución Directoral N° 0502 -2021-DUGELH

HUANCANE,

13 ABR 2021

Dirección de docentes contratados;

Visto el Oficio N° 010-2021-DREP/DUGELH-OAP, sobre encargatura de

CONSIDERADO:

Que, la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en adelante la Ley, tiene por objeto normar las relaciones entre el Estado y los profesores que prestan servicios en las instituciones y programas educativos públicos de educación básica y técnico productiva y en las instancias de gestión educativa descentralizada; así como, regular sus deberes y derechos, la formación continua, la carrera pública magisterial, la evaluación, el proceso disciplinario, las remuneraciones y los estímulos e incentivos;

Que, el artículo 70 de la citada Ley, establece que el encargo es la acción de personal que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dure la ausencia de este, para desempeñar funciones de mayor responsabilidad. Es de carácter temporal y excepcional, no genera derechos y no puede exceder el período del año fiscal;

Que, el artículo 177 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial establece que se tienen dos tipos de encargos: el de puesto, que se autoriza en plaza orgánica vacante debidamente presupuestada o en plaza vacante generada por ausencia temporal del titular; y el de funciones, que se autoriza únicamente para asumir el cargo de director de institución educativa, en caso esta última no cuente con la plaza orgánica vacante debidamente presupuestada, en cuyo caso el profesor encargado continúa ejerciendo su labor docente en aula;

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, en su numeral 13.9, dispone "El o la profesora contratado/a en la IE Unidocente asume obligatoriamente por encargo de funciones de dirección, para lo cual la UGEL emite resolución de encargatura de funciones sin afectación presupuestal";

Estando a lo actuado por el Especialista Administrativo I: Personal, lo visado por la Oficina de Personal, Áreas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y la Oficina de Asesoría Legal de la UGEL; y,

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30541 que modifica la Ley N° 29944, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° ENCARGAR, las Funciones de Dirección a los docentes contratados, sin afectación presupuestal, que a continuación se indica:

III...

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	SITUACION LABORAL	EE LUGAR	DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	PERIODO
1	LIPA HUNCA, YENNY ROSMERY	4490415	CONTRATADO	72349 - Panatagachi	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
2	HAMARE QUELLA, MARISA	0958953	CONTRATADO	AURORA - Aurora	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
3	CHUQUICK GÓMEZ, MARIBEL	4688425	CONTRATADO	CHASANA - Chasana	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
4	AQUILA HUAMAHUALLO, DELISA	4137990	CONTRATADO	CHILLAHUANI - Chirihuan	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
5	FLORES ILACUTIPA, ROSA MARÍA	0134244	CONTRATADO	HUANCASAYA - Huancasaya	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
6	GIL SANCHEZ, ISABEL	0204347	CONTRATADO	JAPO - Japo	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
7	MACARI MAHARI, LEONARDO	4154344	CONTRATADO	KANTATI URURI - Kantati Ururi	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
8	HOLLERPAZ COQUIPA, YUDITH	4342983	CONTRATADO	MICANI - Micani	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
9	CONDORI ZELA, JAVIER	0242490	CONTRATADO	PANTA OCOYAPPA - Panta Ocoyapapa	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
10	BAREGAS HUAMPA, DELIA GIOVANNA	4757700	CONTRATADO	URUBAMBA - Urubamba	CDJATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
11	SAVEDRA HUANCA, ORMAIZ	7087483	CONTRATADO	72230 - Huancayo Ayllu	HUANCANE	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
12	HAMARE HIRANDA, ELIANA	0244307	CONTRATADO	88 - Pibraya	HUANCANE	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
13	OLIVERA YUPANQUI, GUADYS	0186795	CONTRATADO	AZOCOLLO CENTRAL	HUANCANE	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
14	MARGAS HANANI, WILSON	4585812	CONTRATADO	CDASIA	HUANCANE	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
15	CHOCQUE ESCOBAR, MARLENE YANETH	43087321	CONTRATADO	CUPISCO - Cupisco	HUANCANE	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
16	CHUQUISA TRUJILLO, HEDIAN	4404785	CONTRATADO	JONSANI - Jonsani Pari	HUANCANE	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
17	TICORA TANQUE, ZEROLIA	0235407	CONTRATADO	SANCTO SAN MIGUEL - San Miguel	HUATASANI	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
18	YAGURO HANANI, GYDY LYBET	7437340	CONTRATADO	SAN SALVADOR - San Salvador	HUATASANI	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
19	LIPA BAHOS, YENNY LIZET	4988635	CONTRATADO	SANTA ROSA - Huatashani	HUATASANI	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
20	RAMOS QUESPE, LIZBELA ESPERANZA	4143267	CONTRATADO	TURISA - Turisa	HUATASANI	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
21	CONDORI HANANI, NORMA YOLANDA	0240045	CONTRATADO	87 - Inchupalla	INCHUPILLA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
22	CONDORI MACHACA, HILDA ALICIA	4074100	CONTRATADO	CAYN HUVO - Cayn Huvo	INCHUPILLA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
23	HAMARE HANANI, ELIZABETH ANA MARA	4100133	CONTRATADO	MUNAYPA - Munaypa	INCHUPILLA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
24	QUEA CONDORI, ELSA	0244903	CONTRATADO	PONGORI - Pongori	INCHUPILLA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
25	CONDORI ALVARADO, NESTOR HENRY	4849724	CONTRATADO	SANTA ROSA DE HUAYRAPATA - Santa Rosa De Huayrapata	INCHUPILLA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
26	URBINA SUCCASUR, ESTEBAN RONAL	4042108	CONTRATADO	TANACANI - Tanacani	INCHUPILLA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
27	CANCA TICORA, SONIA	4008203	CONTRATADO	TIGUITIQUI - Tiguiti	INCHUPILLA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
28	MENDOZA JOVE, NANCY SOLEDAD	4002830	CONTRATADO	JATUN KYLLU - Jatun Kyllu	PUSI	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
29	PANFI MONTES DE OCA, MAGDA AMELIA	0246216	CONTRATADO	ALTO GRANDE - Alto Grande	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
30	ORIHACHEA ALIAGA, ROMANA ELIZABETH	4363567	CONTRATADO	SANCTO CENTRO - Recayota	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
31	CHAMBI VEGA, REYNA ELIZABETH	4335134	CONTRATADO	HACHUPAMPA - Hachupampa	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
32	LIZARRAGA TITO, VERONICA	4184871	CONTRATADO	HALLA - Hacienda Halla	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
33	AQUIRO QUESPE, VILMA	4214227	CONTRATADO	JILPATA - Jilpata	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
34	CANCHA RODRIGUEZ, AMERICA	01843870	CONTRATADO	PIPA CENTRAL - Pipa Central	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
35	JUSTO CONDORI, MARLUZ	40234081	CONTRATADO	PARQUE CAMUATA - Parque Camuata	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
36	ORIHACHEA ALIAGA, YOVANA LUC	4283502	CONTRATADO	QUELLA QUELLA - Hacienda Quellatucio	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
37	TURTERICO CASTRO, IVONNE HICALL	4074045	CONTRATADO	QUEGUANI - Quellani	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
38	TICORA QUINTO, LUZBELA	4108574	CONTRATADO	TICANI CARICUSTA - Ticani Caricusta	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
39	ROCHA CANAZA, ANTONIO	0209636	CONTRATADO	URKALSO	ROSASPATA	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
40	BENIQUE PARICELA, LILIAN FIORI	0204250	CONTRATADO	REQUEÑA - Requena	TARACO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
41	HANANI SUCCASA, OLGA YUDY	0184813	CONTRATADO	TARACO	TARACO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
42	SALAZAR HANANI, MARLENY RELY	0217443	CONTRATADO	TURI REQUEÑA - Turi Requena	TARACO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021

43	TITO QUINTE, ALFREDO	02045326	CONTRATADO	ALTO LIBERTAD - Libertad Alto	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
44	ARACKIO ARACKIO, JOSE	02034319	CONTRATADO	CAJALUYO - Cajaluyo	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
45	SAPO MAMANI, JORGE	40843325	CONTRATADO	CAJALUYO - Cajaluyo	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
46	MAMANI MAMANI, ADELA	02033074	CONTRATADO	CASACOLLO - Casacollo	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
47	QUISPE ORTIZ, GLADYS	41817341	CONTRATADO	MUSPATA - Muspata	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
48	CONZA QUISPE, ROSA	43764254	CONTRATADO	JURISUN - Jurisun	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
49	MAMANI GALLEGO, HELENA	40112526	CONTRATADO	MANTARO - Mantaro	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
50	CHOQUEMAMANI CONDORE, MARCELO	42304465	CONTRATADO	PAMPALACUYA - Pampa Lacuya	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
51	MAMANI CONDORE, JHON YURY	45443294	CONTRATADO	QUTIPAJARANI - Qutipajarani	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
52	MAMANI HALLISCA, ROCI IBENE	40094466	CONTRATADO	SISINAHUYO - Sisinhuyo	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
53	TITO PORTO, JONITA	42220652	CONTRATADO	SOLITARIO - Solitario	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
54	CUTIPA ESPELLO, YAUQUELIN YUDIT MAGDA	44675881	CONTRATADO	SUCSANI - Sucsani	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
55	MAMANI GALLEGO, SOLEDAD	42770053	CONTRATADO	YAPUTILLA - Yapurilla	VLQUECHICO	Inicial - Jardín	01/03/2021 - 31/12/2021
56	LOPEZ QUISPE, RAUL	30085290	CONTRATADO	72247 - Cacha Yancoca	HUANCANE	Primaria	15/03/2021 - 31/12/2021
57	MAMANI APAZA, HENRY	42584113	CONTRATADO	72008 - Mikaya	HUANCANE	Primaria	01/03/2021 - 31/12/2021
58	CONDORE CANCASI, REYNALDO	70500334	CONTRATADO	72138 - Chelavari	BOHOPALLA	Primaria	01/03/2021 - 31/12/2021
59	FRANCA RUIZ, DAVID	80216430	CONTRATADO	72587 - Tishapuro	ROSASPATA	Primaria	01/03/2021 - 31/12/2021
60	PERALTA TINTAYA, NORKA CORINA	42141558	CONTRATADO	72595 - Tulo	VAQUECHICO	Primaria	01/03/2021 - 31/12/2021

Regístrese y Comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL
MSc. VIDAL MOISÉS CHOQUE ALEJO
DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUANCANE

VICEDIRECTOR
ALTO
MAMANI
OYCELAGA
PERSONAL
Cajaluyo 10
Pase 10/2021



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO
Y FINES CONSIGUIENTES

LIC. LUCAS MARTIN HUANCANI MAMANI
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Yunguyo, 03 de Marzo del 2014.

OFICIO N°0356-2014-ME-DREP/DUGEL-Y-DSA-EAP.

SEÑORA : Prof. Eliana MAMANI MIRANDA
PROFESORA DE AULA

PRESENTE.-

ASUNTO : ENCARGA FUNCIONES DE DIRECCIÓN.

REF. : ACCIONES DE PERSONAL

Es grato de dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle, que mi despacho dispone que, deberá asumir la encargatura de Dirección de la Institución Educativa Inicial "VILLAMAR" Aychuyo, según el siguiente detalle:

Cargo : Directora Encargada.
A partir del : 03-03-2014 hasta nueva determinación de la Autoridad Superior, sin exceder el ejercicio presupuestal 2014.
Plaza vacante : Por aprobación del PAP.
Obs. : POR FUNCIÓN.

En tal virtud, se servirá informar de su estricto cumplimiento y de acuerdo al plazo que las normas vigentes lo establecen.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



AMM0DUGELY,
JSC/DSA II
MIRAL/EAP-I
Vrg/Sec-I
C.C./VC

Prof. Eliana MAMANI MIRANDA de Oca
DIRECTORA DE PERSONAL
M.E. 200 EDUCACION YUNGUYO

Resolución Directoral N° 0932 DUGELH

HUANCANÉ,

12 DIC 2013

Viso los Oficios adjuntos, sobre encargatura de Dirección;

CONSIDERANDO:

Que, en las Instituciones Educativas de Nivel Inicial de la Jurisdicción de la UGEL Huancané, se encargan funciones de Dirección, sin efecto remunerativo, siendo necesario encargar dichas funciones a fin de garantizar el normal desarrollo de las acciones Técnico Pedagógicas y Administrativas;

Que, mediante Ley 27444, Art. IV Principios del Procedimiento Adm., Inciso 1.11 Principio de Verdad Material en el procedimiento la autoridad administrativa competente deberá verificar plenamente los hechos que sirven de motivo a sus decisiones, para lo cual deberá adoptar todas las medidas probatorias necesarias autorizadas por la ley;

Estando a lo actuado por el Especialista Administrativo I: Personal, visado por las Áreas de Administración, Gestión Institucional y la Oficina de Asesoría Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancané;

De conformidad con las leyes 28044, 25762, 26510, y Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, D.S. N° 004-2013-ED;

SE RESUELVE:

1º.-ENCARGAR, funciones de Dirección sin efecto remunerativo según corresponda en las Instituciones Educativas de Nivel Inicial de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancané, a los docentes que a continuación se indican:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE TÍTULO	INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL	VIGENCIA
01	MACHACA HUANCA, VICTOR RAUL	LICENCIADO EN EDUCACION INICIAL N° 119111-P-ODOO	Cucho Amaru-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
02	MAYORGA ROJAS, YANETH VANESSA	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 007554-P-DREP	Pampa Yanaoco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
03	HUANCHI MAMANI, CRESENCIA LETICIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 21880-P-DREP	Turnanta Jinchuyo-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
04	VELASQUEZ FLORES, JUANA ANGELICA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 25382-P-DREP	Pampa Amaru-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
05	APAZA LARICO, SOLEDAD	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 006655-P-DREP	Sicta-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
06	YAPU CUTIPA, AIDA NERI	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 009203-P-DREP	Cajón Huyo-Inchupalla-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
07	CHURA YANQUI, GLADYS	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 18777-P-DREP	Yarecos-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
08	MAMANI CATO, NILA SMITH	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 22437-P-DREP	Taurahuta-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
09	SUPO ZAPATA, LILIANA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 009182-P-DREP	Huallatin-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
10	CALLA DELGADO, GLORIA ELVIRA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 14734-P-DREP	Cotapata Ulima-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
11	ASTORGA CHIPANA, ROXANA	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 22226-P-DREP	Cucho Yanaoco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
12	CONDORI VARGAS, JUANA YOVANA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 008365-P-DREP	Totorcuyo-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
13	QUISPE ITO, VERONICA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 009701-P-DREP	Huancanahuyo-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
14	RAMOS SALAZAR, KELLY CINTHYA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 008445-P-DREP	Huarisani Renjachi-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
15	CHOQUE OREHUILA, DOLORES	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 002270-P-DREP	Parque Cahuya-Rosaspata-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
16	CRUZ MAMANI, CRISTINA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 001655-P-DREP	Quishuarani-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
17	CANDIA RODRIGUEZ, America	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 09767-P-DREP	Monaypa Inchupalla-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
18	MACHACA HUANCA, OSWALDO	LICENCIADO EN EDUCACION INICIAL N° 119110-P-ODOO	Quejoni-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
19	QUISPE JARA, LILIA SOLEDAD	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 007515-P-DREP	Huayllacuyo-Rosaspata-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013

20	CACHICATARI ALEJO, EMERATRIZ	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 25115-P-DREP	Bella Ojchaya-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
21	ARACAYO ARACAYO, JOSE	PROFESOR DE EDUCACION INICIAL N° 008327-P-DREP	La Libertad-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
22	CHURATA CURO, CLAUDIA MARILU	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 008653-P-DREP	Carmen Capilla-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
23	LOPEZ INCAHUANACO, NOEMI	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 008196-P-DREP	San José-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
24	CALIZAYA VILLANUEVA, DEYANIRA ESTER	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 26256-P-DREP	Chapiñahuro-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
25	CALCINA TITO, NOEMI LUZDELA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 007723-P-DREP	Puquis-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
26	MENDOZA JOVE, NANCY SOLEDAD	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 009829-P-DREP	Jasana Capallino-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
27	BENIQUE PARICELA, LILIAN FIORI	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 10074-P-DREP	Sacasco Capilla-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
28	HUMPIRI COLLA, MERI INES	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 004825-P-DREP	Muni-Pusi-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
29	HUANCA SUANA, NANCY	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 009221-P-DREP	Quealli-Huatasani-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
30	QUISPE TICACALA, BERTHA OFELIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 25035-P-DREP	Yuntamuri-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
31	MAYTA CONDORI, NELIDA	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 000051-P-DREP	Requena-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
32	SALAZAR MAMANI, MARLENY NELY	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 22209-P-DREP	Jasana Pojsellin-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
33	HUANCA GUTIERREZ, YOLANDA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 24267-P-DREP	Catalia-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
34	NAVARRO RAMOS, CARMEN ROSA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 006887-P-DREP	Ramis Coano-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
35	CENTENO VEGA, DINA SOLEDAD	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 010462-P-DREP	Patascachi Capilla-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
36	TISNADO MITA, VIRGINIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 07717-P-DREP	Chimpa-Pusi-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
37	FLORES YUCRA, RUTH	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 004725-P-DREP	Ramis Pricano-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
38	TICONA YANQUI, ZENOBIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 16361-P-DREP	Capujata-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
39	PARICAHUA COILA, MARIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 09003-P-DREP	Huancollusco-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
40	MAMANI PINTO, HAYDEE DORIS	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 005514-P-DREP	Tuni Requena-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
41	ROQUE FUENTES, EVANGELINA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 05984-P-DREP	Corapata-Pusi-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
42	HUANCA MACHACA, DIONICIA	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 009419-P-DREP	Patascachi-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
43	LOPEZ LLANOS, KATTY MARIBEL	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 002926-P-DREP	Pongoni-Inchupalla-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
44	BENAVENTE TICONA, PILAR	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 010662-P-DREP	Collana A-Taraco-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
45	CACHICATARI ALEJO, JESUS ROXANA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 20333-P-DREP	Solitario-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
46	MENESES NUNEZ, ELIZABETH ADILMY	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 05496-P-DREP	Yaputira-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
47	LUQUE ALLCA, JAKELINE ZENAI DA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 14600-P-DREP	Sucasani-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
48	MAMANI RAMOS, YENY RUTH	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 005976-P-DREP	Urcunimuni-Pusi-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
49	ZAPANA LAURA, TANIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 007883-P-DREP	Pampalacaya-Vilquechico-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
50	GARAMBEL SOTO, LIDIA	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 003952-P-DREP	Barrio Rinconada-Huancané-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
51	MAMANI MIRANDA, ELIANA	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 005544-P-DREP	Chacapampa-Huancané-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
52	AYALA RAMOS, LOURDES	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 007684-P-DREP	Cotacucho-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
53	HUANCA RAMOS, PATRICIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 007651-P-DREP	San Salvador-Huatasani-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
54	MAMANI MAYTA, CHARMELI MIRABEL	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 24586-P-DREP	Villa Quebrada-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013

55	CURRO VILCA, CLAUDIA	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 010190-P-DREP	Tunilla-Huatasani-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
56	ROMERO HUALLPA, VILDA CARINA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 007321-P-DREP	Jurinuni-Vilquechico-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
57	MAMANI CALDERON, BRELINA	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 005733-P-DREP	Tibithue-Huancané-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
58	APAZA APAZA, DIANEY ISBELIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 009202-P-DREP	Pampa Cahuaya-Rosaspata- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
59	FLORES CASTILLON, LUZMILA	PROF. EDUC. PRIM. Y LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL	Santa Rosa de Huayrapata- Inchupalla-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
60	MAMANI CONDORI, VERONICA ROXANA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 001273-P-DREP	Barrio Centro-Rosaspata- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
61	PANCA APAZA, ERIKA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 000010-P-DREP	Queño Queño-Rosaspata- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
62	ROMERO AMBILLA, ISMAEL	PROFESOR DE EDUCACION INICIAL N° 007320-P-DREP	Ticani Caniquita-Rosaspata- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
63	RUELAS HINOJOSA, BLANCA CLAUDIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 008370-P-DREP	Casallani-Pusi-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
64	URRUTIA ESTEVEZ, ZORAIDA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 26258-P-DREP	Barrio San Miguel-Huatasani- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
65	PEREDES TICONA, VIRGINIA	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 17249-P-DREP	Jilipata-Rosaspata-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
66	HUARCAYA AGUILAR, MIRIAM	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 008430-P-DREP	Hachapampa-Rosaspata- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
67	ORDONEZ MAMANI, LUZMILA	LICENCIADA EN EDUCACION INICIAL N° 008579-P-DREP	Toquepani-Inchupalla- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
68	FLORES ILLACUTIPA, WILFREDO	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 0346-P-DREP EGRESADO EN EDUC. INICIAL	Aurora-Cojata-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
69	FLORES CAHUANA, YENA LUDY	PROF. EDUC. PRIM. N° 19044-P-DREP Y CONST. DE ESP. INICIAL	Queñuani-Rosaspata- Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
70	CHOQUE ESCARCENA, MARLENI YANETH	PROF. DE EDUC. INICIAL N° 004678- P-DREP	Huayllacuyo-Vilquechico- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
71	QUISPE GOMEZ, YANET ANGELICA	PROF. DE EDUC. INICIAL N° 16443-P- DREP	Santa Rosa de Huatasani- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
72	ARACAYO VALENCIA, HAYDE	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 00988-P- DREP Y Bachiller En EDUC. INICIAL	Tarucani-Inchupalla-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
73	MAQUERA INCACUTIPA, VILMA	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 17341-P- DREP Y CONSTANCIA EN EDUC. INICIAL	Mecani-Cojata-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
74	LIZARRAGA TITO, VERONICA	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 06203-P- DREP Y LIC. EN EDUC. INICIAL	Alto Grande-Rosaspata- Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
75	MAMANI VILCA, MARINA	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 25058-P- DREP Y BACHILLER EDUC. INICIAL	Querata-Rosaspata-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
76	LUQUE LUQUE, DELIA MARISOL	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 21580-P- DREP Y EGRESADO EN EDUC. INICIAL	Halla-Rosaspata-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
77	CHOQUEMAMANI CONDORI, MAXIMILIANO	PROF. DE EDUC. SEC. N° 21976-P- DREP Y BACHILLER EN EDUC. INICIAL	Nuestra Señora de Guadalupe-Cojata-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
78	HUMPIRE QUISPE, YUDY	LIC. EN EDUC. PRIM. N° 006808-P- DREP Y EGRESADA EN EDUC. INICIAL	Alto Libertad-Vilquechico- Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
79	FLORES VILLASANTE, ROXANA	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 07852-P- DREP Y EGRESADA EN EDUC. INICIAL	Ñapa Central-Rosaspata- Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
80	HILASACA VARGAS, ROSALBINA	LIC. EN EDUC. PRIM. N° 00805-P-DUGELS Y EGRESADA EN EDUCACION INICIAL	Los Andes Achucachi-Cojata- Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
81	INGALUQUE MAMANI, IRMA	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 14885-P- DREP Y EGRESADA EN EDUC. INICIAL	Japo-Cojata-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
82	DURAN RODRIGUEZ, NOHEMY MILAGROS	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 24014-P- DREP Y EGRESADO EN EDUC. INICIAL	Umabamba-Cojata-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
83	CHURA JALURI, JULIO WILITH	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 20831-P- DREP Y EGRESADO EN EDUC. INICIAL	Kantati Ururi-Cojata-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
84	MAMANI GALLEGOS, HILDA	PROF. DE EDUC. SEC. N° 21477-P-DREP Y BACHILLER EN EDUC. INICIAL	Cajahuyo-Vilquechico- Huancané	Del 19-03-2013 Al 31-12-2013
85	MAMANI MAMANI, ADELA	LIC. EN EDUC. PRIM. N° 13837-P-DUGELS- CONSTANCIA DEL X CICLO ESPEC. INICIAL	Huancasaya-Cojata-Huancané	Del 26-03-2013 Al 31-12-2013
86	CONDORI MAMANI, WILY	LIC. EN EDUC. SEC. N° 17557-P-DREP Y CONSTANCIA EN EDUC. INICIAL	Mantaro-Vilquechico- Huancané	Del 26-03-2013 Al 31-12-2013
87	TIPULA CONDORI, ALODIA	PROF. DE EDUC. SEC. N° 24622-P- DREP Y LIC. EN EDUC. INICIAL	Azangarillo-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
88	CALLIZAYA MENDOZA, LUCY	PROF. DE EDUC. PRIM. N° 14356-P- DREP Y DE LIC. EN EDUC. INICIAL	Chajana-Cojata-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
89	CAJCHAY'A APAZA, NERI	LIC. EN EDUC. N° 122170-P-DDOO ESP.: EDUC. INICIAL	Llocolloco-Inchupalla- Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013

90	AÑAMURO PARI, DENNY GINSEN	LIC. EN EDUC. INICIAL N° 14195-P. DUGELS-EDUC. INICIAL	87 Inchupalla-Huancané	Del 13-03-2013 Al 31-12-2013
91	CCANCCE VELASQUEZ, YESENIA	LIC. EN EDUC. INICIAL N° 007532-P. DREP	Esquerica-Rosaspata- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
92	PAEDES TICONA, VIRGINIA	PROF. DE EDUC. INICIAL N° 17249 P-DREP	Jilipata-Rosaspata-Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
93	YUCRA YUCRA, BRIGIDA GLADYS	PROF. DE EDUC. INICIAL N° 008020- P-DREP	Sicha Ramis-Taraco- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
94	MAMANI PINTO, HAYDEE DORIS	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 005514-P-DREP	Tuni Requena-Taraco- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
95	TITO QUINTO, ALFREDO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL N° 14187-P-DUGELS	Solitaio-Vilquechico-Huancané	Del 04-03-2013 Al 31-12-2013
96	CHOQUE LAURA, ANYELA YUMI	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 007732-P-DREP	Culachata-Vilquechico- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
97	ESCALANTE MAMANI, MIRIAN ELIZABETH	PROFESORA DE EDUCACION INICIAL N° 005675-P-DREP	Tiquitiqui-Vilquechico- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013
98	QUISPE PAMPAMALLCO, LIDIA	LIC. EN EDUC. PRIM. N° 11107-P-DUGELS Y EGRESADA EN EDUC. INICIAL	Hulipata-Vilquechico- Huancané	Del 01-03-2013 Al 31-12-2013

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL
LIC. ROLANDO ARAPA ORTIZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUANCANE

RAO/DUGELH
 EMO/JAA
 AGZ/MAL
 Zmla/proy. (e)
 Poy. N° 0089



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
 PARA SU CONOCIMIENTO
 Y FIRMAS CONSIGUIENTES

Prof. LIC. MARTIN HUANCÓ MAMANI
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
 M. R. - Huancané



PERÚ

Ministerio de
Educación

Viceministerio de
Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa,
Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el
Ámbito Rural (DIGEIBIRA)

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de
verificación
DIGEIBIRA



1524452628215741240277



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA



La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

MAMANI MIRANDA ELIANA

Identificado(a) con DNI N° 02443829; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210006-UGEL HUANCANÉ en el 2022, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : AIMARA

Oral : AVANZADO

Escrito : BÁSICO

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.



MARCELINO GALINDO VIVANCO
Director (a) de Educación Intercultural Bilingüe

17 de octubre del 2023

Mg. Carlos Alberto Colina Chavez
ESPECIALISTA E.I.B
UGEL - HUANCANÉ

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el periodo de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.



CONSULTA DE SALDOS

CORPUSCULO: 001 (3000001)
CIBAN: 10000000000000000000
0000000000

CORPUSCULO: 001 CIBAN: 10000000000000000000

*****0747

AP: 244097 BIC: 0000
CIBAN: 10000000000000000000 CIBAN: 10000000000000000000

CORPUSCULO: 001 CIBAN: 10000000000000000000

Transacciones: CORPUSCULO: 0000

CIBAN: 00000000000000000000

SALDO: 17.000000000000000000

1244007 1244007 00000000000000000000

AP: 00000000000000000000
BIC: 00000000000000000000
CIBAN: 10000000000000000000